

ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2012

1. INTRODUCCIÓN
2. ESTRUCTURA FORESTAL: caracterización de los bosques y otras superficies forestales.
3. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN
 - a. Repoblaciones forestales
 - b. Material forestal de reproducción
 - c. Gestión forestal sostenible
 - d. Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000
4. PRODUCCIÓN
 - a. Madera
 - b. Leña
 - c. Productos Forestales no Madereros
 - d. Caza y Pesca Fluvial
5. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS
 - a. Balance de la Madera 2012
 - b. Producción y comercio exterior en 2012
6. RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2012 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2011

1.- INTRODUCCIÓN

La necesidad de conocer los "números" del monte, es lo que llevó a que apareciera una rama de la estadística dedicada a ello, la estadística forestal. Esta es una disciplina de gran tradición dentro de la administración española, no en vano aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía, proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella.

Al igual que el uso que del monte se ha hecho, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. A estos se han ido agregando otros de carácter económico y ecológico; entre los primeros están las inversiones que la sociedad hace en los montes, entre los segundos los estados sanitarios, de biodiversidad, etc., que actualmente y en su mayor parte proporcionan el Inventario Forestal Nacional.

La estadística forestal, ha estado tradicionalmente integrada en el Ministerio de Agricultura, al igual que la propia Administración forestal. La creación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) hizo que la administración forestal saliera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para incorporarse al nuevo Departamento. El hecho de que las Estadísticas forestales, estuvieran incluidas dentro de la Estadística Agraria hizo que en un primer momento no se traspasara esa competencia junto con el resto de competencias de la Administración General del Estado en el sector forestal. Sin embargo la ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, y el RD 1477/2004 por el que se desarrollaba la estructura básica del Ministerio de Medio Ambiente, concedieron a la estadística forestal la importancia que tiene, como herramienta del desarrollo sostenible de los montes. No será hasta el Plan Estadístico Nacional de 2005 a 2008 cuando exista un traspaso efectivo de competencias entre ambos Ministerios, siendo por tanto el año 2005 el primero efectivo en el que se asumen estas competencias. Hasta entonces hubo una serie de años en que se trabajó de manera conjunta si bien, las competencias eran asumidas por el MAPA.

Esta asunción de competencias por parte del MMA, implicó un cambio general en las estadísticas, aunque no una ruptura, con lo que se estaba haciendo. Por un lado la mejora de los datos que se estaban recogiendo, en su mayor parte de tipo productivo, por otro, la inclusión de indicadores de desarrollo sostenible han sido las principales líneas de mejora de las estadísticas forestales. Para ello se cuenta con las comunidades autónomas, en buena parte las generadoras de los datos, así como con otras administraciones que, como el INE, proporcionan información del sector forestal; de esta manera se rentabilizan todos los esfuerzos que en esta materia se está haciendo. Todo ello dará lugar a un Sistema de Estadísticas Forestales (SEF), robusto y capaz de atender las demandas de información, procedentes tanto de las instancias internacionales como de la propia sociedad.

En estos momentos en que se han fusionado ambos ministerios en el Ministerio de Agricultura, y Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), las estadísticas forestales siguen dependiendo de la administración forestal, aunque se integren en las estadísticas del nuevo ministerio junto con las agrarias, pesqueras, alimentarias y de medio ambiente.

La Estadística Forestal Española se enmarca en el Plan Estadístico Nacional (PEN). En concreto el Anuario de 2012 se enmarca en el PEN (2009-2012) comprendiendo un total de 16 operaciones estadísticas de índole forestal distribuidas en dos sectores: Agricultura, ganadería, selvicultura, caza, pesca y piscicultura de agua dulce (12 operaciones) y en Medio Ambiente (4 operaciones). Por tanto todas ellas tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimentación obligatoria salvo las excepciones reguladas en las leyes.

A nivel internacional existe una gran tradición de recoger, elaborar y difundir las estadísticas forestales. España tiene asumidos una serie de compromisos con distintos organismos internacionales como FAO, UNECE, Eurostat (Oficina estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe). Estas organizaciones envían periódicamente sus cuestionarios, que tienen que remitirse en la forma y en los plazos establecidos. Los resultados se difunden mediante diversas publicaciones entre las que destacan "El Estado de los Bosques en Europa" de MCPFE, la

publicación sobre Estadísticas Forestales de Eurostat, “El Mercado de los Productos forestales” de UNECE o el Informe sobre el Estado de los Recursos Forestales en el Mundo que realiza FAO.

En general, todo el conjunto de datos recogidos, de carácter continuo y periódico, constituye el Sistema de Estadísticas Forestales. Son suministrados por las diferentes CC.AA., otras administraciones públicas, las distintas asociaciones profesionales, o bien generados directamente desde el Área de Inventario y Estadística Forestal. Esta información queda recogida en el Banco de Datos, y se pone a disposición de las comunidades autónomas y agentes interesados, tanto particulares como públicos, a través de los anuarios. De esta manera se cumple además con la ley 27/2006 que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la cual cualquier ciudadano puede demandar información ambiental a la administración competente, lo que requiere establecer los mecanismos adecuados para recopilarla, organizarla y ponerla a disposición del público en determinadas condiciones.

Además, la Estadística Forestal Española es uno de los componentes prioritarios del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y, como tal, constituye una referencia para el resto de los componentes y una de las bases para las estadísticas e informes que elabora el Ministerio. También se emplea en la elaboración del sistema de indicadores, que sirven para mostrar el estado y tendencias, estudiar la evolución, informar a la sociedad, elaborar informes y servir de apoyo en los procesos de toma de decisiones.

Por último, agradecer a todos los que ha participado en la elaboración, comunidades autónomas, otros ministerios y administraciones públicas y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España.

2.- ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

El capítulo resume las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25).

Las cifras que se presentan no se corresponden con las del año concreto, 2012, sino que abarcan el periodo correspondiente del Mapa o del Inventario, entre 10 y 12 años. En este capítulo sólo se modifican anualmente los datos de las comunidades autónomas en las que se haya generado información nueva, que en este caso es La Rioja y Murcia. En este anuario 2012 se recogen los datos del IFN4 de Galicia, Navarra, Illes Balears, Murcia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del IFN3 para el resto de las comunidades autónomas. En el caso del Mapa Forestal, se ha utilizado el MFE25 en las nueve comunidades anteriores y el MFE50 en el resto. En lo que respecta a las superficies, en algunas comunidades las cifras no coincidirán exactamente con las de años anteriores (a pesar de no haberse actualizado con el nuevo mapa) puesto que se van realizando ajustes en la cartografía que alteran ligeramente las superficies.

El capítulo consta de los siguientes apartados:

- Superficie forestal
- Propiedad del territorio forestal
- Vegetación: por grupo de especies
- Existencias
- Especies principales

a) SUPERFICIE FORESTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La frontera entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros, y que además es la que se ha adoptado tanto en el MFE25 como en el IFN4. El Monte Arbolado equivale al concepto de bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura Cubierta (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El Monte desarbolado se corresponde con las Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales así como las categorías que abarcan se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura cubierta (FCC) es igual o superior al 10%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

La superficie forestal autonómica desglosada en forestal arbolada y desarbolada se presenta en la siguiente tabla. Se somborean en negrita las 9 CC.AA. con cifras del MFE25

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)
Andalucía	2.922.671	1.544.399	4.467.070
Aragón	1.543.465	1.071.866	2.615.332
Canarias	132.142	434.276	566.418
Cantabria	211.035	153.282	364.317
Castilla - La Mancha	2.708.077	889.459	3.597.537
Castilla y León	2.944.984	1.870.373	4.815.357
Cataluña	1.606.234	330.719	1.936.953
Comunidad de Madrid	266.799	171.463	438.262
Comunidad Foral de Navarra	435.011	159.356	594.368

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)
Comunidad Valenciana	747.820	519.216	1.267.036
Extremadura	1.897.505	830.353	2.727.858
Galicia	1.454.298	586.456	2.040.754
Islas Baleares	186.867	35.296	222.163
La Rioja	176.826	134.126	310.952
País Vasco	396.746	95.040	491.786
Principado de Asturias	453.716	316.762	770.479
Región de Murcia	308.244	203.119	511.364
TOTAL	18.392.441	9.345.564	27.738.005

Tabla 2.1: Superficie forestal por comunidad autónoma.

El siguiente mapa muestra el porcentaje de superficie forestal arbolada respecto del total provincial:



Mapa2.1

b) SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos muestran los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 y el IFN4 de las distintas provincias.

Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:

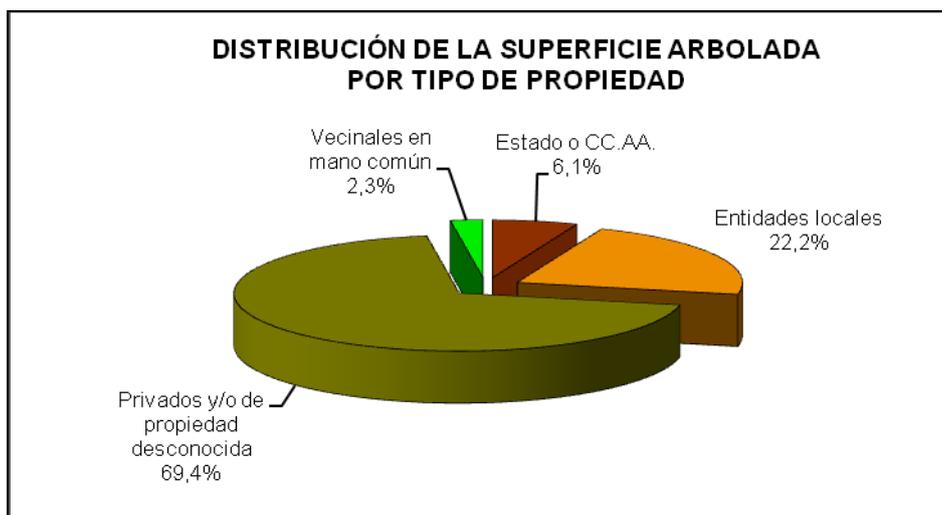


Gráfico 2.1: Titularidad de la superficie forestal arbolada.

A nivel nacional, la superficie pública arbolada representa el 28% del total y la privada el 72% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha incluido dentro de la privada.

Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:

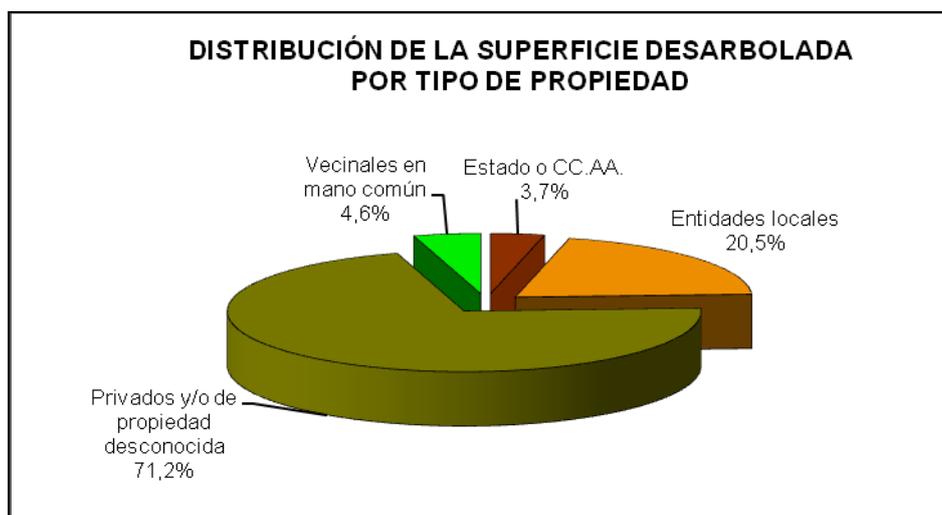


Gráfico 2.2: Titularidad de la superficie forestal desarbolada.

La superficie pública desarbolada representa el 24% del total y la privada el 76% restante. Como en el caso anterior, la propiedad desconocida se incluye en la propiedad privada.

c) SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE25 en el caso de Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears, Murcia, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del MFE50 para el resto.

CC.AA.	Coníferas (ha)	Frondosas (ha)	Mixtas (ha)	Total arbolado (ha)
Andalucía	798.797	1.973.968	126.393	2.899.157

CC.AA.	Coníferas (ha)	Fronchosas (ha)	Mixtas (ha)	Total arbolado (ha)
Aragón	953.440	423.682	163.910	1.541.032
Canarias	85.012	38.954	7.922	131.889
Cantabria	17.958	187.740	3.097	208.796
Castilla - La Mancha	1.161.411	1.320.282	221.414	2.703.107
Castilla y León	973.898	1.812.718	146.414	2.933.030
Cataluña	847.755	529.320	228.449	1.605.523
Comunidad de Madrid	71.153	173.940	19.565	264.658
Comunidad Foral de Navarra	146.305	261.367	26.080	433.752
Comunidad Valenciana	580.809	91.250	70.314	742.372
Extremadura	124.229	1.748.134	20.621	1.892.983
Galicia	401.034	740.694	279.868	1.421.597
Islas Baleares	88.904	61.492	36.142	186.538
La Rioja	61.997	104.806	8.457	175.260
País Vasco	180.489	196.002	14.047	390.537
Principado de Asturias	51.775	382.624	16.933	451.333
Región de Murcia	284.873	10.982	12.198	308.053
Total Nacional	6.829.842	10.057.953	1.401.823	18.289.618

Tabla 2.2. Superficie arbolada por tipo de vegetación principal. Se somborean en negrita las 9 CC.AA. con cifras del MFE25

En el siguiente mapa se muestra el tipo de vegetación dominante por provincia:



Mapa 2.2

d) DISTRIBUCIÓN DE LA MASA EN CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las masas arboladas en clases diamétricas. Se presentan las existencias expresadas en millones, tanto de m³ c.c. como de número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm.

C.C.A.A.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº de pies	418,07	147,39	56,27	22,01	8,64	2,69	2,38
	m ³ c.c.	12,92	20,75	17,30	11,04	6,36	2,71	3,89
Aragón	Nº de pies	522,25	156,60	43,40	9,88	2,03	0,46	0,36
	m ³ c.c.	17,00	25,99	18,69	8,17	2,72	0,80	0,98
Canarias	Nº de pies	41,45	12,63	5,43	2,05	0,90	0,37	0,41
	m ³ c.c.	1,73	2,60	2,81	2,03	1,51	0,89	1,97
Cantabria	Nº de pies	98,87	26,61	8,84	3,56	1,68	0,65	0,76
	m³ c.c.	7,21	6,55	4,59	3,23	2,38	1,25	2,36
Castilla La Mancha	Nº de pies	620,12	162,99	55,31	14,78	3,85	0,99	0,67
	m ³ c.c.	17,20	26,26	22,52	10,97	4,21	1,36	1,21
Castilla y León	Nº de pies	856,85	228,63	80,81	28,83	9,18	3,07	3,27
	m ³ c.c.	30,93	41,03	37,27	23,69	10,71	3,95	6,19
Cataluña	Nº de pies	749,03	215,36	56,47	11,26	2,31	0,59	0,39
	m ³ c.c.	40,70	38,98	23,97	8,96	3,15	1,15	1,25
Comunidad de Madrid	Nº de pies	64,06	19,48	7,89	2,82	1,04	0,34	0,31
	m³ c.c.	2,94	3,62	3,37	2,20	1,22	0,52	0,73
Comunidad Foral de Navarra	Nº de pies	156,09	61,18	27,24	9,95	3,40	1,19	1,30
	m³ c.c.	9,19	13,68	14,80	10,01	5,47	2,60	4,49
Comunidad Valenciana	Nº de pies	160,90	54,33	13,44	2,48	0,41	0,09	0,04
	m ³ c.c.	4,98	8,12	4,74	1,61	0,41	0,12	0,09
Extremadura	Nº de pies	144,66	49,09	26,50	14,39	6,83	2,63	2,76
	m ³ c.c.	6,99	7,22	6,51	4,64	3,19	1,71	2,99
Galicia	Nº de pies	583,56	197,05	71,83	26,32	9,46	2,84	2,87
	m³ c.c.	38,96	49,72	42,56	28,19	16,15	6,79	10,54
Islas Baleares	Nº de pies	42,95	14,56	6,62	2,08	0,76	0,22	0,18
	m ³ c.c.	1,82	2,20	2,25	1,32	0,73	0,30	0,34
La Rioja	Nº de pies	88,54	29,64	9,93	2,83	0,81	0,25	0,21
	m ³ c.c.	4,68	6,10	5,14	2,74	1,15	0,46	0,58
País Vasco	Nº de pies	152,95	55,35	25,34	10,63	4,22	1,44	1,02
	m ³ c.c.	6,29	12,72	15,64	12,78	8,30	3,87	3,02
Principado de Asturias	Nº de pies	218,14	69,62	22,54	8,02	3,03	1,21	1,97
	m ³ c.c.	15,46	15,98	10,98	6,84	3,98	2,11	5,63
Región De Murcia	Nº de pies	59,03	24,47	6,23	1,10	0,19	0,02	0,01
	m ³ c.c.	2,90	3,55	1,86	0,58	0,17	0,03	0,03
Total Nacional	Nº de pies	4.977,51	1.524,96	524,08	173,00	58,72	19,04	18,94
	m³ c.c.	221,91	285,06	235,00	139,01	71,80	30,62	46,29

Tabla 2.3: Existencias por clase diamétrica y comunidad autónoma. Se sombrea en negra las 9 CC.AA. con cifras del IFN4.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución por clase diamétrica de los pies mayores y del volumen con corteza para el total nacional:

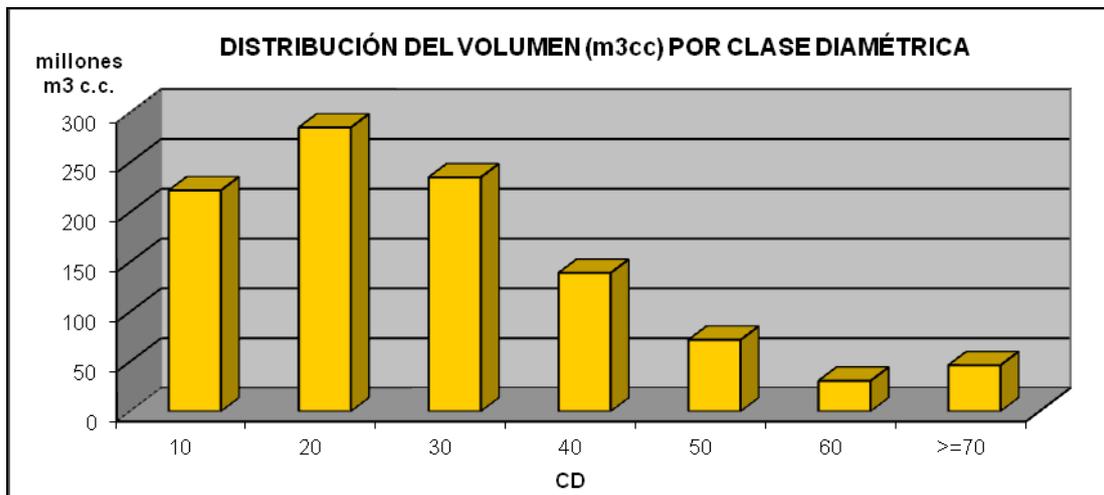


Gráfico 2.3: Distribución de volumen (m3 cc) por clase diamétrica

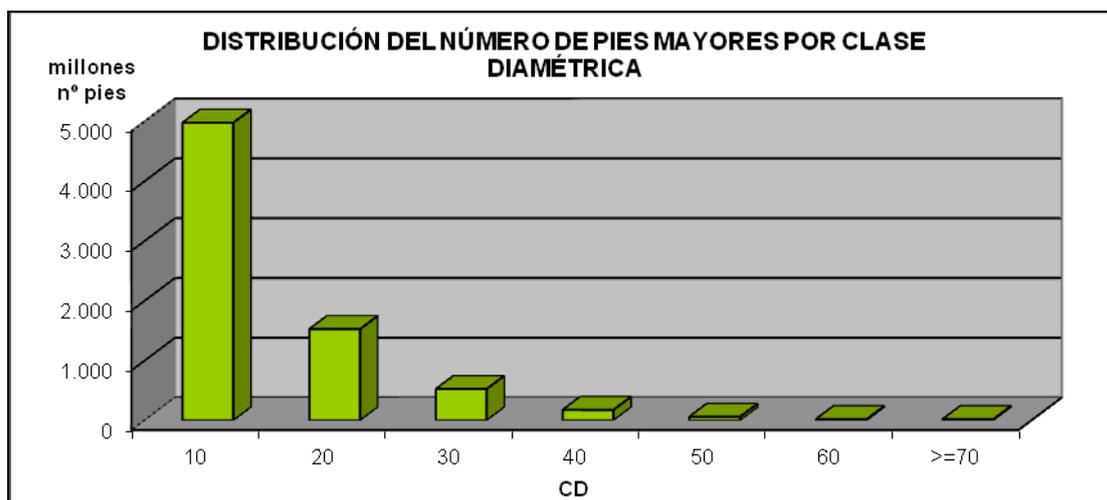


Gráfico 2.4: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica

e) EXISTENCIAS MEDIAS

En primer lugar se presentan los datos de existencias medias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears, Murcia y País Vasco, La Rioja y Madrid, e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN2 para casi todas las CC.AA. menos en las 9 anteriores que se trata del IFN3). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en el tiempo:

CC.AA.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1994	44.622.752	489.989.636	932.766.260
Canarias	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071	1992	9.452.859	42.948.193	85.563.792
Cantabria	2010	27.573.875	140.966.346	202.684.530	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264
Castilla La Mancha	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381	1993	49.524.473	500.117.900	1.025.681.397
Castilla y León	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660	1992	86.602.609	740.246.643	1.349.090.285
Cataluña	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489	1990	80.040.743	798.899.957	1.470.239.766
Comunidad de Madrid	2013	14.599.980	95.935.719	108.775.257	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507
Comunidad Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.059.224	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
Comunidad Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2001	33.255.502	246.854.913	345.455.952	1990	19.060.829	154.974.856	214.926.320
Galicia	2009	192.914.041	893.924.503	878.983.189	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	2010	8.971.487	67.371.747	122.469.239	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384
La Rioja	2012	20.850.856	132.211.918	131.612.501	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834
País Vasco	2011	62.607.092	250.941.110	323.788.388	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187
Principado de Asturias	2010	60.972.283	324.540.532	418.920.543	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574
Región de Murcia	2010	9.116.196	91.048.093	90.279.984	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120

Tabla 2.4: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma.

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre los inventarios disponibles en cada comunidad autónoma, que en algunos casos será el IFN3 y el IFN2 solamente, y en otros se ha añadido el IFN4 si éste ya estaba terminado. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4.

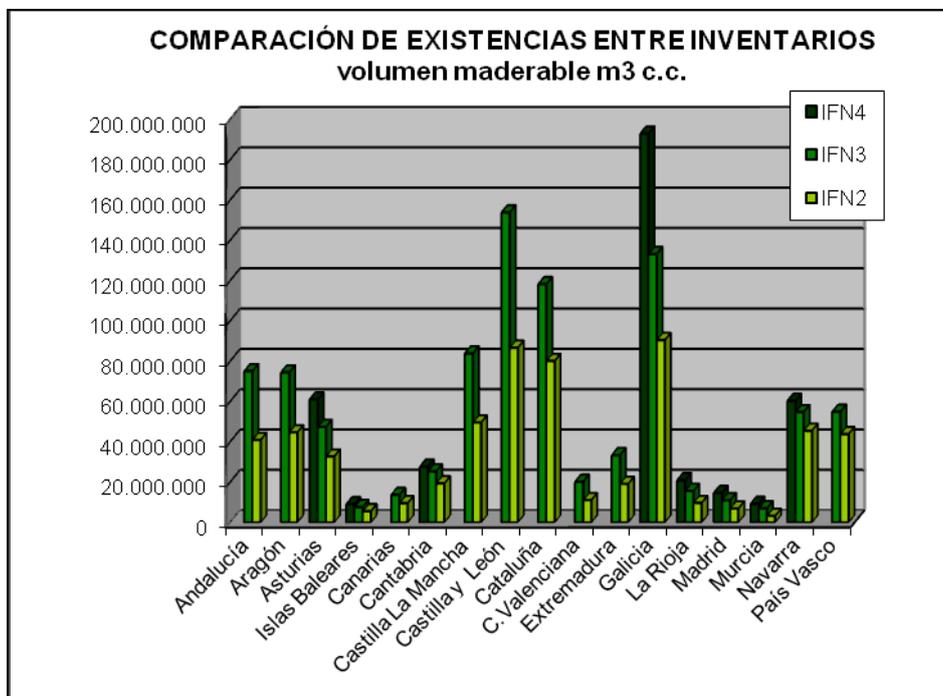


Gráfico 2.5: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid se ha añadido la columna correspondiente al IFN4.

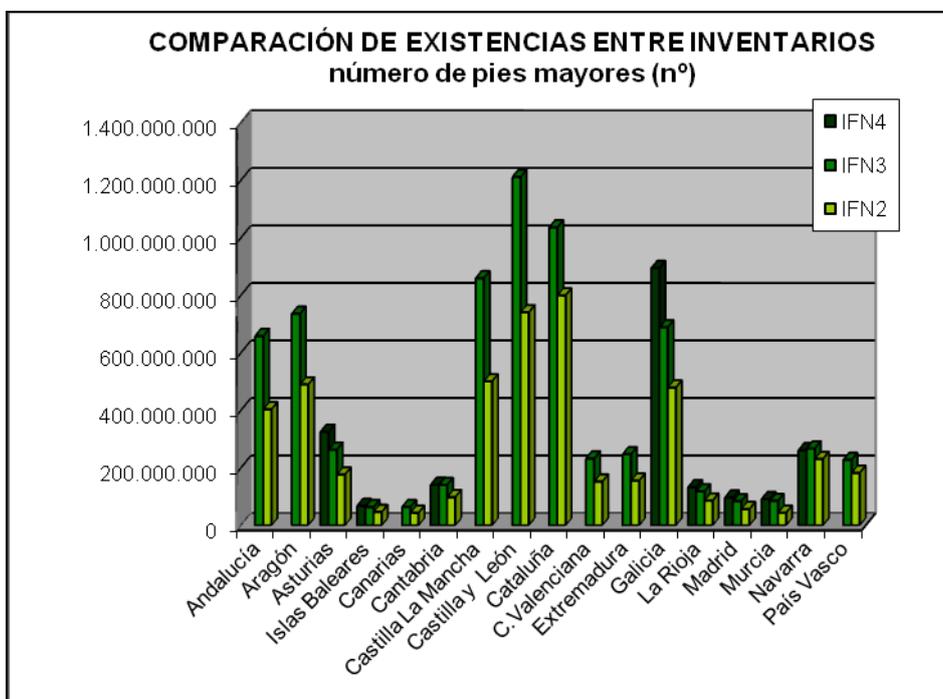


Gráfico 2.6: Comparación de existencias en número de pies mayores. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares y País Vasco, La Rioja y Madrid se ha añadido la columna correspondiente al IFN4.

A continuación se adjuntan los datos de volúmenes con y sin corteza, volúmenes de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4 en el caso de Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V.c.c. maderable m ³ c.c.	V.s.c. maderable m ³ s.c.	Crecimiento anual m ³ c.c.	Volumen de leñas m ³ c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
Canarias	13.543.532	10.349.016	382.543	1.029.647
Cantabria	27.573.875	23.033.678	1.215.315	2.316.610
Castilla La Mancha	83.734.225	59.565.513	3.374.244	9.243.013
Castilla y León	153.771.658	115.331.861	7.204.096	16.138.076
Cataluña	118.157.125	89.397.841	3.964.276	10.299.440
Comunidad de Madrid	14.599.980	11.494.587	471.599	1.533.565
Comunidad Foral de Navarra	60.242.643	51.866.801	1.487.511	4.857.333
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	33.255.502	25.665.358	1.223.227	12.307.457
Galicia	192.914.042	149.659.403	13.056.945	12.667.299
Islas Baleares	8.971.487	7.234.441	222.464	1.087.005
La Rioja	20.850.856	17.098.078	735.568	1.683.972
País Vasco	62.607.092	51.739.388	3.423.351	4.379.680
Principado de Asturias	60.972.283	51.153.529	2.809.981	5.761.497
Región de Murcia	9.116.196	6.464.076	237.129	795.206
Total Nacional	1.029.684.705	799.529.830	46.398.910	108.837.588

Tabla 2.5: Existencias en metros cúbicos, crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 9 CC.AA. con cifras del IFN4

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada:



Mapa 2.3

f) ESPECIES PRINCIPALES: SUPERFICIE Y EXISTENCIAS

Por último se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. Se presentan las diez especies más representativas en volumen maderable y las formaciones arboladas predominantes.

Las diez especies que aportan las mayores existencias son las que se muestran en la siguiente tabla. Entre todas representan el 81% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del IFN3 en el resto de comunidades autónomas.

Espece forestal	Existencias (m3 c.c.)
<i>Pinus pinaster</i>	151.414.669
<i>Pinus sylvestris</i>	145.825.605
<i>Eucalyptus spp.</i>	87.338.898
<i>Fagus sylvatica</i>	77.267.491
<i>Pinus halepensis</i>	76.997.979
<i>Pinus nigra</i>	72.608.781
<i>Quercus ilex</i>	69.694.721
<i>Pinus radiata</i>	52.804.723
<i>Quercus pyrenaica</i> y <i>Quercus pubescens</i>	52.412.939
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	48.640.837

Tabla 2.6: Existencias en volumen con corteza de las 10 especies principales.

Si se comparan las cifras con las presentadas en el anuario anterior se observa un ligero aumento en las todas las especies menos en el eucalipto que disminuye, aunque tan solo un 0,3%. Los aumentos más destacados se dan en el pino albar (*Pinus sylvestris*), un 2,2%; en el haya (*Fagus sylvatica*), 1,4%; en el pino laricio (*Pinus nigra*), un 1,3% y en el rebollo o melojo (*Quercus pyrenaica* y *Quercus pubescens*), un 1,1%. Como ya se ha comentado en los anuarios anteriores, no pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que sólo se ha completado el IFN4 en algunas comunidades autónomas y es por ello que destaca el crecimiento de algunas especies en concreto sobre las otras.

El siguiente gráfico muestra las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. El gráfico se ha elaborado a partir del MFE25 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del MFE50 en el resto de las CC.AA.:

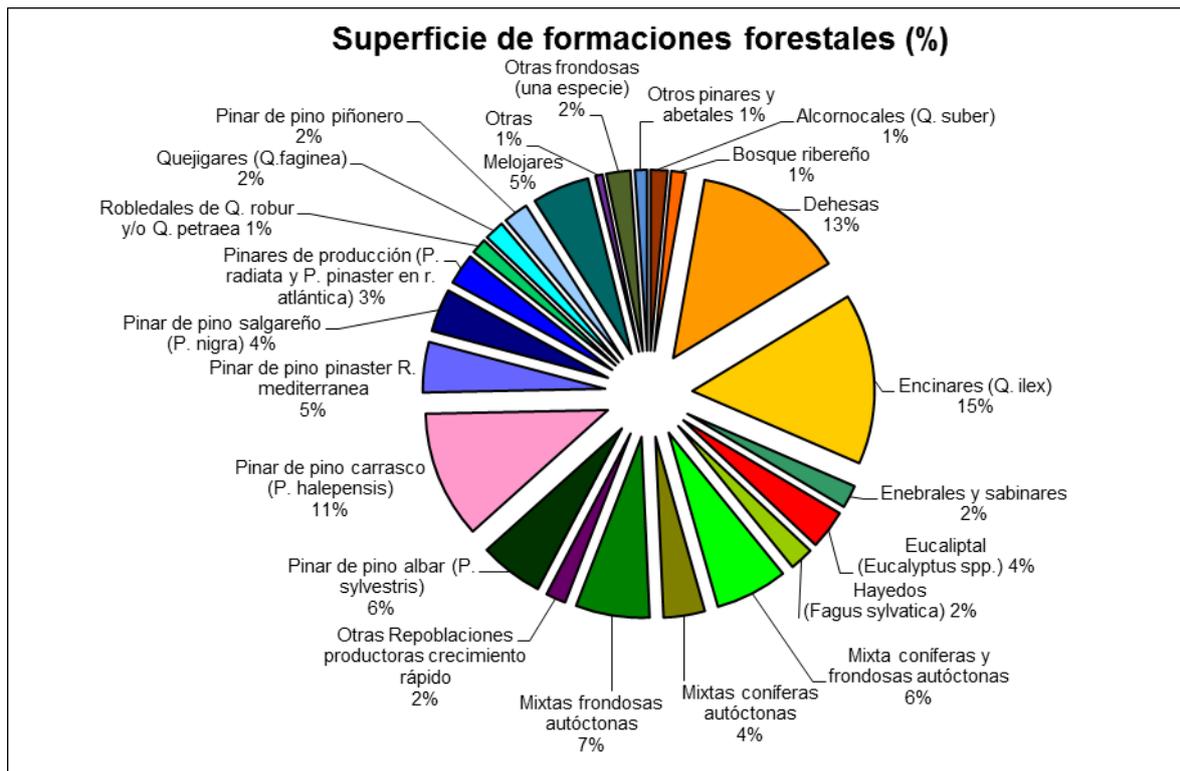


Gráfico 2.7: Porcentaje de superficie ocupada por las principales formaciones forestales.

Las especies que integran las formaciones forestales genéricas son las siguientes:

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
Melojares	Bosques dominados por <i>Quercus pyrenaica</i> principalmente o por <i>Quercus humilis</i> .
Otros pinares y abetales	Bosques dominados por una especie como <i>Pinus uncinata</i> , <i>Pinus canariensis</i> , o por <i>Abies alba</i> o <i>Abies pinsapo</i> .
Otras frondosas dominantes	Comprende las siguientes formaciones: Abedulares (<i>Betula</i> spp.), Acebedas (<i>Ilex aquifolium</i>), Avellanedas (<i>Corylus avellana</i>), Castañares (<i>Castanea sativa</i>), Fresnedas (<i>Fraxinus</i> spp.), Acebuchales (<i>Olea europaea</i> var. <i>sylvestris</i>) y Madroñales (<i>Arbutus unedo</i>).
Enebrales y sabinares	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negra), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L.
Mixta coníferas y frondosas autóctonas	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> .
Mixtas coníferas autóctonas	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante.
Mixtas frondosas autóctonas	De frondosas en la región biogeográfica Atlántica: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región Mediterránea y macaronésica: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuche, fresnos, arces, madroños y castaños. También se incluye el fayal-brejal, y las laurisilvas macaronésicas. En esta categoría se han incluido también los bosques dominados por palmito (<i>Chamaerops humilis</i>) y palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>).
Otras Repoblaciones productoras de crecimiento rápido	Roble americano y otras coníferas de repoblación (<i>Pseudotsuga menziesii</i> , <i>Larix</i> spp., etc), entre otras. También se incluyen las formaciones productivas dominadas por <i>Populus x canadensis</i> o <i>Platanus hispanica</i> , y las mezclas de especies productoras.
Bosque ribereño	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
Dehesas	Formación creada y mantenida por el hombre, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornocales, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no sólo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.
Otras	Se incluyen en esta categoría las mezclas de autóctonas y alóctonas en general (como las de eucalipto con especies de género <i>Quercus</i>), las alóctonas invasoras y las coníferas alóctonas de gestión.

3.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

a) REPOBLACIONES FORESTALES

Las definiciones de los términos empleados en este apartado son las siguientes:

Forestación de tierras agrícolas: siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
Replantaciones preferentemente protectoras: Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
Replantaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
Primera repoblación: Repoblación forestal de terrenos desnudos.
Segunda repoblación: Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
Reposición de marras: Resiembra o plantación de pies perdidos.

a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

Se recoge la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se recogieron en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la tabla.

Años	Forestación tierras agrícolas (ha)	Replantaciones protectoras (ha)			Replantaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
2010	11.338	4.488	2.552	7.040	284	1.885	2.168
2011	10.787	4.938	2.612	7.550	1.545	1.514	3.059
2012	9.277	2.083	1.229	3.312	519	2.219	2.738

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello que la suma no coincide con los totales.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2012. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. Por ello el descenso de estos años se debe a la falta de información completa y no a una disminución real de la superficie repoblada. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

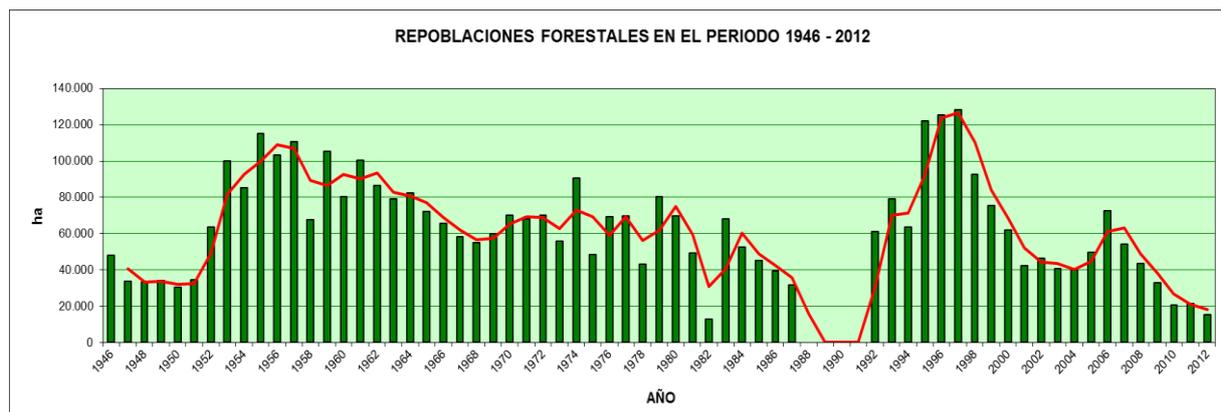


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2012

a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2012

En este apartado se presenta un resumen de los datos autonómicos y un análisis de las cifras totales por tipo de repoblación, objetivo, propiedad y especie.

Se ha recogido la información en todas las comunidades autónomas pero en Andalucía y País Vasco faltan varias provincias. En Aragón aparece la superficie como 0 debido a que en 2012 solo se realizaron labores de preparación del suelo, y por tanto la superficie repoblada se contabilizará el año que se realicen las plantaciones.

En primer lugar se presenta la tabla resumen por comunidad autónoma y posteriormente se analizan por separado las repoblaciones protectoras, productoras y las forestaciones de tierras agrícolas, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

CC.AA.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Andalucía	201		201			201
Aragón						0
Canarias	105		105			105
Cantabria	5	104	109			109
Castilla - La Mancha					832	832
Castilla y León	894	793	1.688	16.930	2.857	4.545
Cataluña	16	102	117	89		117
Comunidad de Madrid	184	2	186	217		186
Comunidad Foral de Navarra	28	89	118			118
Comunidad Valenciana	99		99	7		99
Extremadura	990		990		264	1.254

CC.AA.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Galicia		996	996		1.270	2.266
Islas Baleares	23		23	17		23
La Rioja	278	6	284	370	350	634
País Vasco	122	645	767	69		767
Principado de Asturias	311	1	312	837	3.704	4.016
Región de Murcia	55		55			55
TOTAL	3.312	2.738	6.050	18.535	9.277	15.328

Tabla 3.2: superficie repoblada por comunidad autónoma en 2012.

En el siguiente mapa se presenta la superficie total repoblada por provincia. Recoge la suma de repoblaciones protectoras, productoras y forestaciones de tierras agrícolas:



Mapa 3.1

– **Repoblaciones protectoras:**

Se incluye la tabla resumen con las cifras de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	68	42	207

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.	17	2	1
M.U.P. de las Entidades Locales	1.287	729	452
Entidades Locales. Consorciados	13	18	
Entidades Locales de Libre Disposición	412	27	18
Pública sin especificar	239	21	5
TOTAL PÚBLICA	2.036	840	682
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. No consorciados	27	27	1
Privada sin especificar	21	362	99
TOTAL PRIVADA	47	389	100
TOTAL	2.083	1.229	782

Tabla 3.3: Superficie de repoblaciones protectoras por titularidad del suelo
 Nota: M.U.P.: Montes de Utilidad Pública

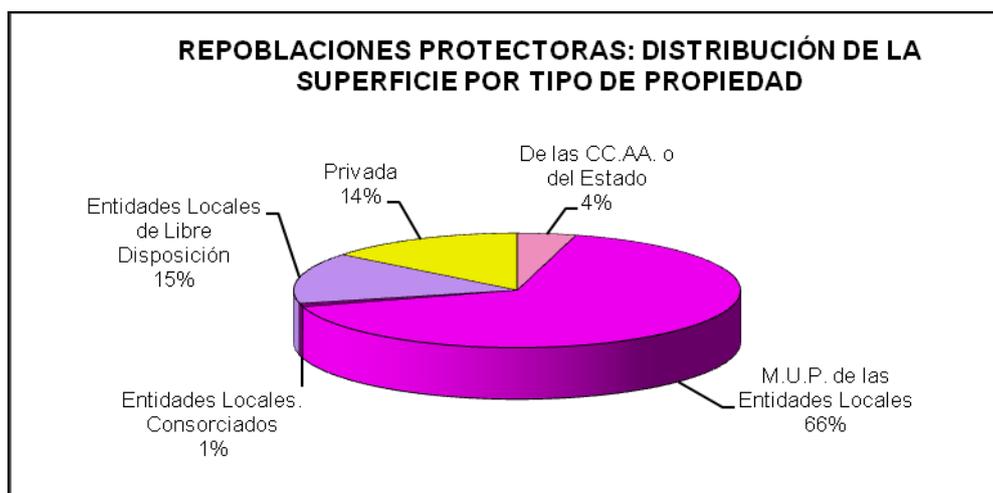


Gráfico 3.2: Repoblaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las repoblaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)						
Especie	CC.AA. / Estado M.U.P.	M.U.P. Entidades locales	Entidades Locales Libre Disposición	Propiedad pública sin especificar	Privada	TOTAL (ha)
<i>Pinus halepensis</i>	1,00	62,49	1,54	49,64	18,01	132,68
<i>Pinus nigra</i>		115,00	14,54			129,54
<i>Pinus pinaster</i>		175,20	2,81		169,78	347,79
<i>Pinus pinea</i>	8,50	47,68	4,04			60,22
<i>Pinus sylvestris</i>		227,24	42,92		19,44	289,60
Otras coníferas	1,21	62,07	27,17	0,50	22,27	113,22

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)						
Especie	CC.AA. / Estado M.U.P.	M.U.P. Entidades locales	Entidades Locales Libre Disposición	Propiedad pública sin especificar	Privada	TOTAL (ha)
<i>Castanea sativa</i>	7,50	3,08	32,86		29,69	73,13
Laurisilva	17,70		39,29		10,00	66,99
<i>Quercus ilex</i>	16,95	198,77	32,17	3,20		251,09
<i>Quercus petraea</i>		43,53	19,41			62,94
<i>Quercus pyrenaica</i>	10,00	38,88	27,81			76,69
<i>Quercus suber</i>	7,50	762,52	65,67			835,69
<i>Betula alba / Betula pubescens</i>		7,08	6,77		61,69	75,54
Otras frondosas	14,52	203,74	95,11	37,01	30,27	380,65
Mezcla de frondosas	8,49	63,63			24,96	97,08
Mezclas	36,14	4,85	27,10		50,30	118,39
Sin especificar				201,00		201,00

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

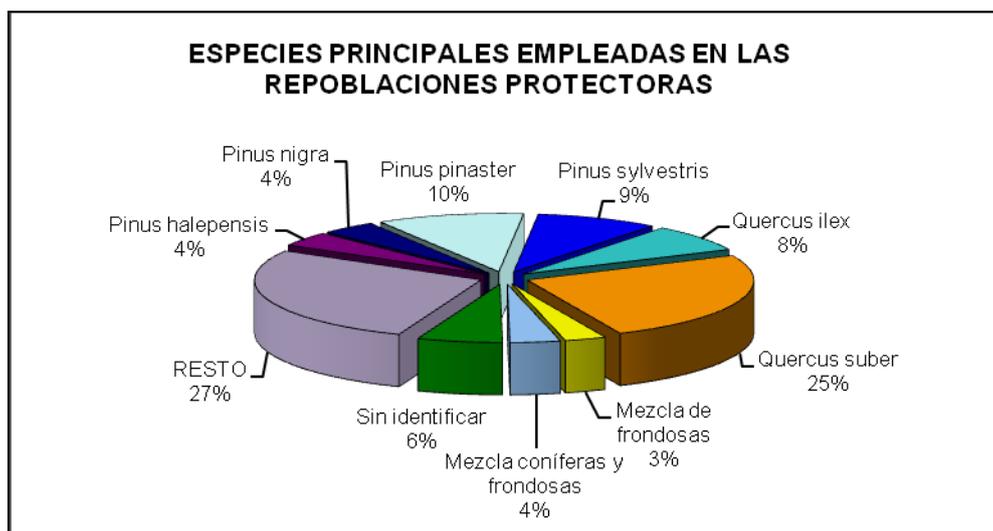


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

Las repoblaciones protectoras de 2012 han descendido considerablemente respecto a las de años anteriores. Comparado con 2011, la superficie repoblada de 2012 ha disminuido un 56%. Como en años anteriores, casi dos tercios de las mismas son primeras repoblaciones, aquellas sobre superficie desprovista de árboles. Las repoblaciones en Montes de Utilidad Pública representan el 70% del total y la gran mayoría son en MUP de Entidades Locales. En cuanto a las especies empleadas, destaca el alcornoque (*Quercus suber*), que estuvo presente en al menos la cuarta parte de las repoblaciones protectoras.

También hay que comentar que en algunas comunidades autónomas no se hace distinción entre repoblaciones protectoras y productoras.

En el siguiente mapa se muestra la superficie de repoblaciones protectoras por provincia:



Mapa 3.2

– **Repoblaciones productoras**

Se muestra la tabla resumen con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las Entidades Locales	19	224	
Entidades Locales de Libre Disposición	47	608	
TOTAL PÚBLICA	66	832	
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. No consorciados		340	68
Privada sin especificar	161	343	
Montes Vecinales en Mano Común	293	703	
TOTAL PRIVADA	454	1.386	68
TOTAL	519	2.219	68

Tabla 3.5: Superficie de repoblaciones productoras por titularidad del suelo.

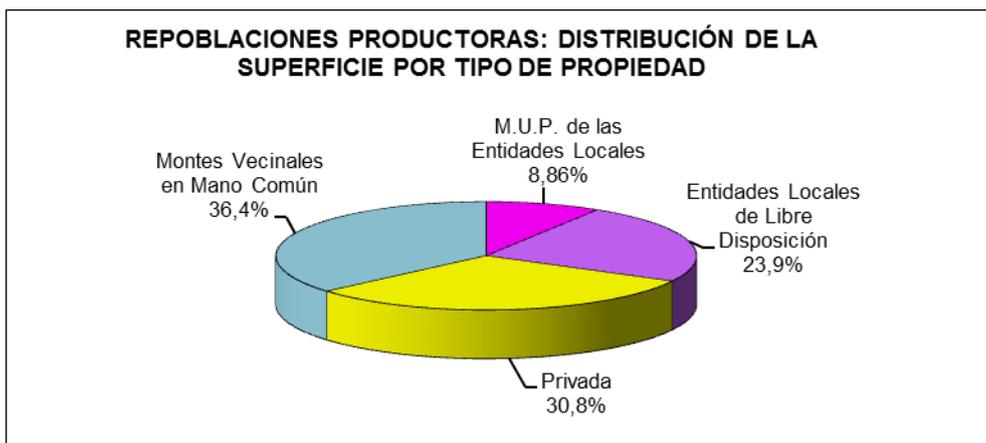


Gráfico 3.4: Repoblaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las repoblaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)					
Especie	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales de Libre Disposición	Privada	Montes Vecinales en Mano Común	TOTAL (ha)
<i>Pinus pinaster</i>			15,41	607,00	622,41
<i>Pinus radiata</i>	54,38		338,69	187,00	580,07
Resto de coníferas	41,24		72,09		113,33
Castanea sativa hibrid				202,00	202,00
<i>Eucalyptus spp.</i>	79,20		128,36		207,56
Híbridos artificiales de Populus	15,82	626,20	151,36		793,38
<i>Populus spp.</i>	5,90	29,24	19,30		54,44
Resto de frondosas	46,16		118,88		165,04

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

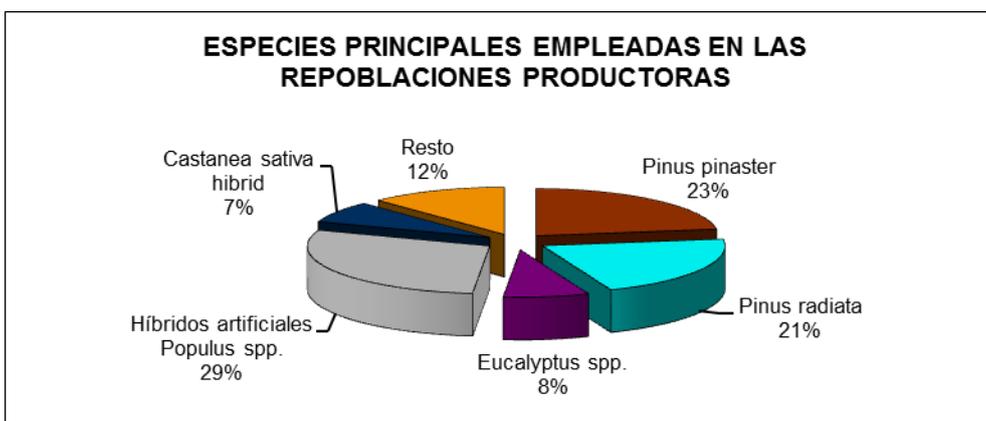


Gráfico 3.5: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

Las repoblaciones productoras de 2012 fueron algo inferiores a las del año anterior pero aun así más elevadas que en 2009 y 2010. Dos tercios de estas repoblaciones se efectuaron en propiedad privada destacando las realizadas en Montes Vecinales en Mano Común, como ya ocurriera el año anterior. Respecto a las especies, los híbridos artificiales de chopo han sido los más empleados. También predominan las especies de pino más productivas, *Pinus pinaster* y *Pinus radiata*. Otro punto a

destacar es que la gran mayoría de estas repoblaciones son segundas repoblaciones, aquellas que se emplean para reponer la masa forestal que se ha cortado o ha sufrido adversidades meteorológicas.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de repoblaciones productoras:



Mapa 3.3

– Forestaciones de tierras agrícolas

Este apartado incluye la información resumida sobre la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y las especies principales empleadas. También se muestra el mapa de la distribución de la superficie repoblada por provincia.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
Entidades Locales. Consorciados	12,80		
Entidades Locales de Libre Disposición	24,30	0,51	
Pública sin especificar	26,82		
TOTAL PÚBLICA	63,93	0,51	
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. No consorciados	1.533,43	48,98	
Privada sin especificar	7.630,45		17.684,58
TOTAL PRIVADA	9.163,88	48,98	17.684,58
TOTAL	9.227,81	49,49	17.684,58

Tabla 3.7: Superficie de forestaciones por titularidad del suelo.

En cuanto a las especies más empleadas en las forestaciones de tierras agrícolas por tipo de propiedad, estos son los datos:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)			
Especie	Pública	Privada	TOTAL (ha)
<i>Pinus nigra</i>		230,88	230,88
<i>Pinus pinaster</i>		2.529,48	2.529,48
<i>Pinus pinea</i>	11,13	260,17	271,30
<i>Pinus radiata</i>		1.056,53	1.056,53
<i>Pinus sylvestris</i>		419,29	419,29
Mezcla de coníferas		180,68	180,68
Resto de coníferas	12,80	253,05	265,86
<i>Betula pendula</i>		306,19	306,19
<i>Castanea sativa</i>		155,67	155,67
<i>Fagus sylvatica</i>		103,12	103,12
<i>Quercus ilex</i>	11,13	446,17	457,30
<i>Quercus suber</i>		213,82	213,82
Mezcla de frondosas		764,34	764,34
Resto de frondosas	2,56	581,36	583,92
Mezcla de coníferas y frondosas	26,82	1.712,11	1.738,93

Tabla 3.8: Especies empleadas en las forestaciones por tipo de propiedad.

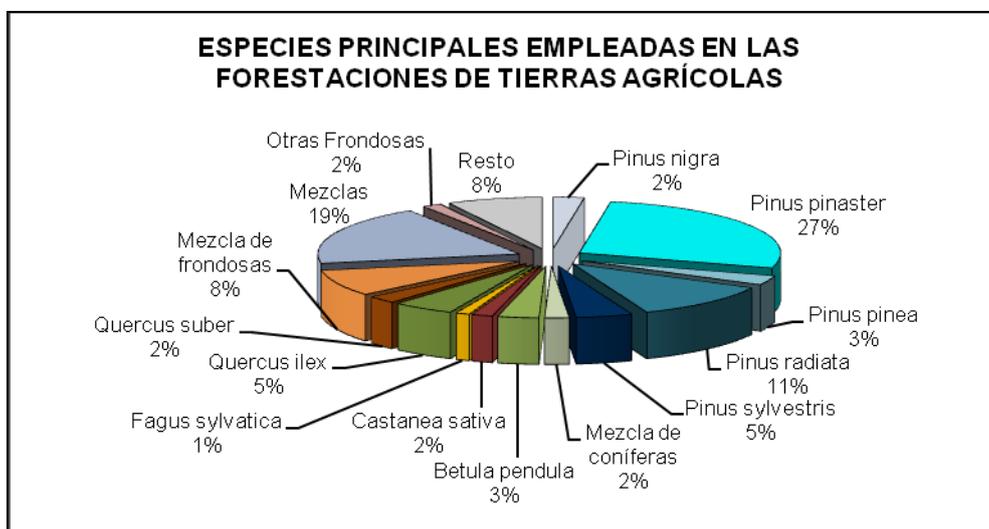


Gráfico 3.6: Especies principales empleadas en las forestaciones de tierras agrícolas.

Al igual que las repoblaciones productoras y protectoras, las Forestaciones de 2012 también son inferiores a las del año anterior. Como ya se ha visto en años anteriores, la gran mayoría de la superficie repoblada es de propiedad privada. Al igual que en 2011, la superficie de reposición de marras es aproximadamente el doble que la superficie repoblada. En cuanto a las especies, más de la cuarta parte de las forestaciones se realizaron con *Pinus pinaster*, y casi la quinta parte con mezclas de coníferas y frondosas, en las que las especies más empleadas fueron *Quercus ilex*, *Pinus halepensis*, *Pinus pinea* y *Quercus coccifera*.

El siguiente mapa muestra la distribución de las forestaciones de tierras agrícolas por provincia:



Mapa 3.4

Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** en los que se representa por provincia:

- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiéndose como mayoría más del 50%. Para la elaboración del mapa se han tenido en cuenta las Forestaciones de Tierras Agrícolas
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y “sin especificar”. En la elaboración de este mapa también se han considerado también las Forestaciones de Tierras Agrícolas.

- **Tipo de propiedad mayoritaria en la superficie repoblada por provincia:**



Mapa 3.6

– Tipo de vegetación empleada en la mayoría de las repoblaciones por provincia:



Mapa 3.7

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

En el caso de los **costes** se ha obtenido en 15 de las 16 CC.AA. con cifras sobre repoblaciones. Con los datos suministrados se ha realizado una aproximación a los costes por hectárea en los distintos tipos de repoblación. Hay que señalar que las cifras eran muy dispares entre unas comunidades y otras y se ha optado por hacer una media entre todas. Las cifras son superiores a las del año anterior menos en el caso de las Forestaciones.

Costes por hectárea (€/ha)	
Forestación de Tierras Agrícolas	1.820
Repoblaciones Protectoras	2.895
Repoblaciones Productoras	2.246

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 11 CC.AA. En primer lugar se muestra un gráfico con la distribución de las fuentes de financiación para el conjunto de las repoblaciones, en el que observamos que más de la mitad procede de los Presupuestos Generales Autonómicos y la financiación europea en conjunto no llega al 30%.

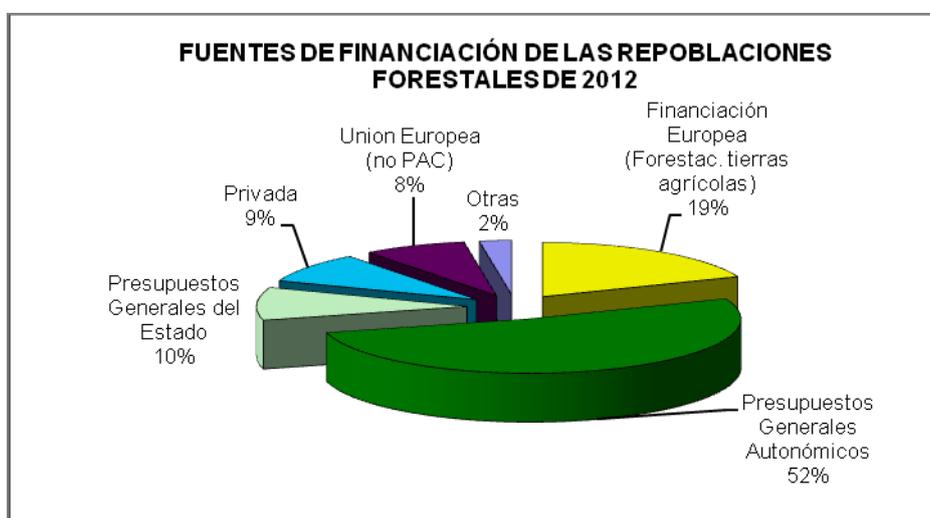


Gráfico 3.7: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2012

A continuación se muestra el gráfico detallado por tipo de repoblación.

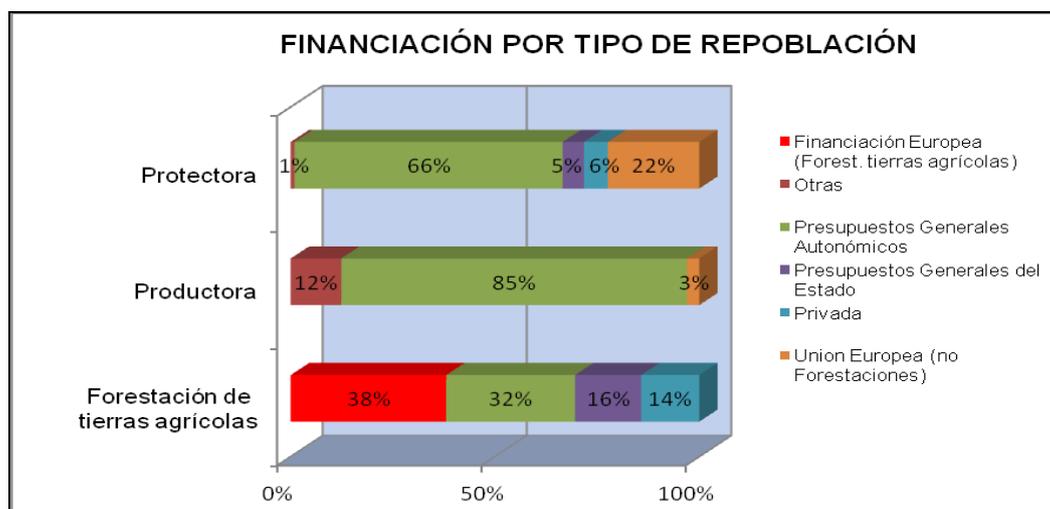


Gráfico 3.8: Financiación de las repoblaciones forestales de 2012 por tipo de repoblación.

b.- MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

El Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción (MFR), define éstos como “frutos y semillas, partes de plantas y plantas que se utilizan para la multiplicación de las especies forestales y de sus híbridos artificiales”.

El citado Real Decreto también regula el Registro Nacional de Materiales de Base (RNMB), que recoge la información sobre los materiales de base autorizados para la obtención de los diferentes materiales forestales de reproducción, garantizándose de esta manera el origen y la calidad genética de estos MFR. Los materiales de base están constituidos por las poblaciones, plantaciones y clones de los que se obtiene el MFR. Existen distintos tipos de materiales de base: fuente semillera, rodal selecto, huerto semillero, progenitor de familia, clon o mezcla de clones.

Por otra parte, los MFR se subdividen en cuatro categorías en función del nivel de selección fenotípica y genética y el cumplimiento de ciertos requisitos de aprobación de sus materiales de base. Estas categorías de los MFR, por orden de una menor a mayor selección, son: identificados, seleccionados, cualificados y controlados.

b.1 REGISTRO NACIONAL DE MATERIALES DE BASE

En la siguiente tabla se muestra el número de materiales de base autorizados por comunidad autónoma y categoría de sus MFR.

CC.AA.	Nº MB Identificado	Nº MB Seleccionado	Nº MB Cualificado	Nº MB Controlado	Nº TOTAL MB
Andalucía	492	49			541
Aragón	220	6	2		228
Canarias	40	11			51
Cantabria	62	7			69
Castilla y León	3.380	71	9		3.460
Castilla La Mancha	346	20	1		367
Cataluña	246	29	29		304
Comunidad de Madrid	166	2			168
Comunidad Foral de Navarra	141	9			150
Comunidad Valenciana	640	15	1		656
Extremadura	287	37	10		334
Galicia	84	46	31	17	178
Islas Baleares	44	0			44
La Rioja	753	3			756
País vasco	87	17	28	5	137
Principado de Asturias	155	15			170
Región de Murcia	79	0			79
AGE				25	25
TOTAL	7.222	337	111	47	7.717

Tabla 3.9: Materiales de base autorizados por comunidad autónoma a 31 de diciembre de 2012.

b.2 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN PRODUCIDO EN LA CAMPAÑA 2012-2013

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción producidas en la campaña 2012 – 2013 (1 de julio de 2012 a 30 de junio de 2013), a excepción de la producción en Principado de Asturias, cuyos datos no se han recibido. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla.

– Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Identificada	Seleccionada	Cualificada	Controlada	TOTAL (miles)
Andalucía	131,00				131,00
Aragón	233,77			13,30	247,07
Canarias					
Cantabria	165,65				165,65
Castilla - La Mancha					
Castilla y León	4.178,84	6.774,18	313,50	548,28	11.814,80
Cataluña	744,65	28,87	34,17	5,72	813,41
Comunidad de Madrid					
Comunidad Foral de Navarra	380,40	334,63	17,82	4,9	737,71
Comunidad Valenciana	293,31				293,31
Extremadura	1.337,67	493,31		565,85	2.396,83
Galicia	785,0	314,0	212,0	3,0	1.314,00
Islas Baleares					
La Rioja	648,79			33,9	682,68
País Vasco	916,95	504,30	1.231,40	501,20	3.153,85
Principado de Asturias	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Región de Murcia					
ESPAÑA	9.816,03	8.449,28	1.808,89	1.676,11	21.750,32

Tabla 3.10: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.

Acercas de las categorías de procedencia, casi la mitad de la producción, el 45%, es planta identificada y la producción de planta seleccionada representa el 39%, un porcentaje superior al de años anteriores.

A continuación se refleja la distribución de la planta producida en función de la especie. En la campaña 2012-2013, al igual que en las anteriores, la producción de pinos ha sido mucho más elevada que la de quercíneas. La especie más producida ha sido *Pinus pinaster*, con más de 3 millones de plantas.

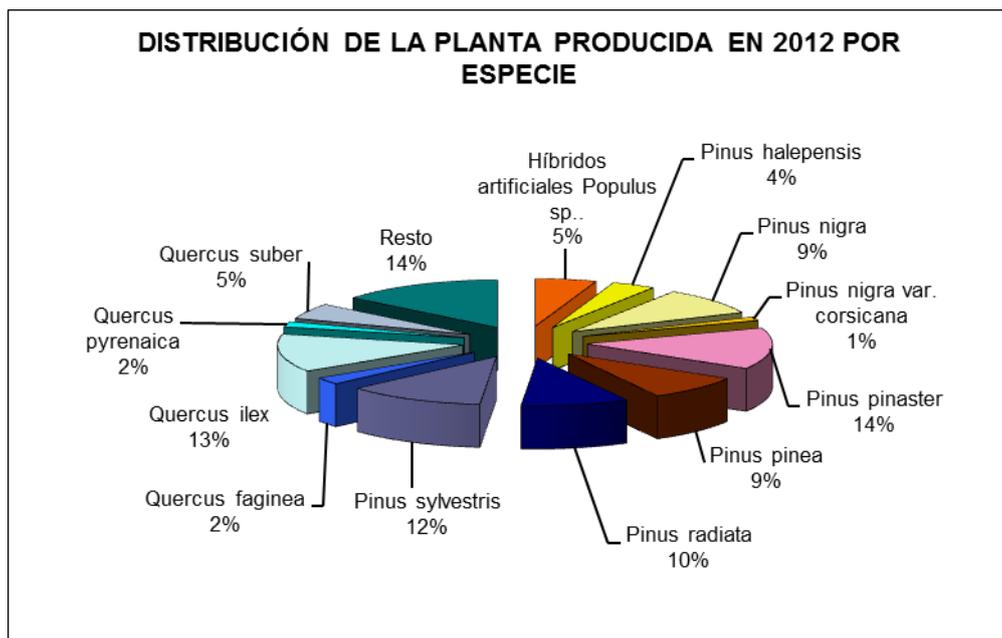


Gráfico 3.9: Distribución por especie de las plantas producidas en campaña 2012-2013

Desde 2008 la información relativa a las estaquillas producidas se recoge de forma independiente a la producción de planta. En la siguiente tabla se muestra la producción de estaquillas por comunidad autónoma y categoría de material:

ESTAQUILLAS PRODUCIDAS POR CATEGORÍA DE MATERIAL (miles)		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de estaquillas)	Total (miles de estaquillas)
Castilla La Mancha	24,00	24,00
Castilla y León	385,48	385,48
Cataluña	66,42	66,42
La Rioja	109,00	109,00
Total	584,90	584,90

Tabla 3.11: Numero de estaquillas producidas por comunidad autónoma.

En cuanto a la producción por especie, todas las estaquillas son de chopo, la gran mayoría de clones.

– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

En este apartado se incluyen las cantidades de semilla recolectadas según categoría de material, comunidad autónoma y especie. Los datos se recogen conforme a la información de los certificados patrón emitidos, y pueden ser de fruto o de semilla. La mayoría de los certificados son de fruto por lo que se aplica un factor de conversión para mostrar todas las cantidades en semillas.

Nota: 2009 fue el primer año en el que se procedió de esta manera. Es por ello que las cantidades totales desde 2009 son inferiores a las de años anteriores, y además, las cifras de frondosas son muy superiores a las de coníferas, ya que el peso de las semillas de frondosas tipo bellota o castaña es mucho mayor que el de los piñones. Hasta 2008 solo se recogía la información y se agrupaba, por lo que se mezclaron cantidades de fruto con cantidades de semilla y las cifras finales no representan la producción real de semilla de material regulado.

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de semilla recogidas por comunidad autónoma y categoría del material. Como se ha indicado anteriormente todas las cantidades corresponden a kilogramos de semilla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Controlada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía	3.132,9	180,00			3.312,89

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Controlada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Aragón	51,3				51,3
Canarias	10,8				10,8
Cantabria	152,0				152,0
Castilla - La Mancha	10.152,4	48,3			10.200,67
Castilla y León	38.012,7	2.457,4	103,5		40.573,5
Cataluña	483,8	6,6	1.056,0		1.546,41
Comunidad de Madrid	1.089,0				1.089,0
Comunidad Foral de Navarra	2.548,2	1.520,0			4.068,2
Comunidad Valenciana	1.814,2	92,4	95,2		2.001,8
Extremadura	33.278,9	5.510,0			38.788,9
Galicia	2.115,0	283,0	25,4		2.423,3
Islas Baleares					
La Rioja	1.012,3				1.012,30
País Vasco	1.175,4	1.589,3	225,0	62,0	3.051,66
Principado de Asturias					S.D.
Región de Murcia	1,1				1,1
ESPAÑA	95.029,9	11.686,9	1.505,1	62,0	108.283,9

Tabla 3.12: kilogramos de semilla recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Al igual que en ocasiones anteriores, el 88% del material forestal procede de fuentes identificadas y casi el resto de rodales seleccionados.

La distribución de la producción en función de las especies principales varía respecto a los años anteriores como ya se ha comentado en el párrafo anterior. El motivo principal es que las cantidades de pino se introducían en fruto (piña), no en semilla (piñón), y tenían un peso mucho mayor en el análisis por especie. En las cifras de la campaña 2012-2013 se observa que las frondosas suponen casi el 88% de la producción total en peso y las especies de quercíneas en concreto representan el 86% del total. Esto se refleja en el siguiente gráfico donde se muestra la producción por especie.

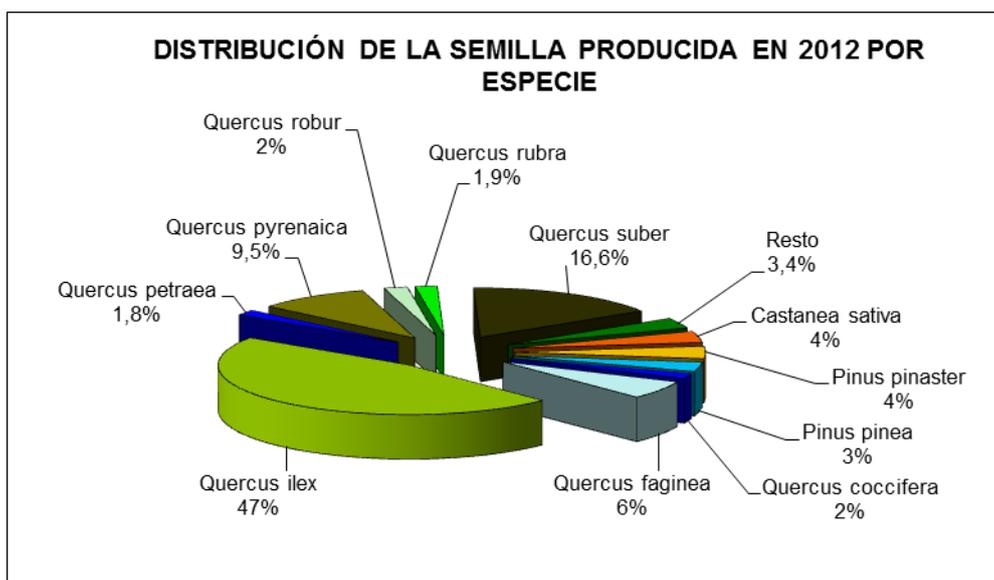


Gráfico 3.10: Distribución por especie de la semilla recogida en campaña 2012-2013

c.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

c.1. ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Cada año se va mejorando la información obtenida sobre superficie ordenada en las distintas comunidades autónomas. Esto contribuye también a que vaya aumentando el porcentaje de superficie ordenada, que es a su vez uno de los indicadores más demandados tanto a nivel nacional como internacional. En 2012 se ha actualizado la información de 14 comunidades autónomas. Para aquellas que no lo proporcionan se mantienen las cifras del último año que se ha recogido este dato.

La primera tabla muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies del MFE.

CC.AA.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)
ANDALUCÍA	1.173.174	26,26	3.293.896,56
ARAGÓN	70.431	2,69	2.544.900,83
CANARIAS (Solo Las Palmas) 2009	1.650	0,29	564.767,81
CANTABRIA	11.019	3,02	353.298,15
CASTILLA LA MANCHA	289.013	8,03	3.308.523,33
CASTILLA LEÓN	764.593	15,88	4.050.763,77
CATALUÑA	752.312	38,84	1.184.641,43
COMUNIDAD DE MADRID	76.089	17,36	362.173,15
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	302.062	50,82	292.305,83
COMUNIDAD VALENCIANA (Solo Castellón)	920	0,07	1.266.115,95
EXTREMADURA	96.538	3,54	2.631.320,72
GALICIA	192.513	9,43	1.848.241,14
ISLAS BALEARES	4.343	1,95	217.820,56
LA RIOJA	79.594	25,60	231.358,31
PAÍS VASCO (2011)	70.847	14,41	420.939,02
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)	1.774	0,23	768.704,91
REGIÓN DE MURCIA	37.734	7,38	473.630,09
ESPAÑA	3.924.603	14,15	23.813.402

Tabla 3.13: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2012 se indica entre paréntesis el año de su publicación.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE, que incluye forestal arbolado y desarbolado, aunque la mayoría de los instrumentos de ordenación se aplican sobre superficies arboladas.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia:



Mapa 3.8

En cuanto a la titularidad del monte sujeto a instrumentos de ordenación, se estima que casi la tercera parte de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada representa más del 7% del total.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	584.494	18,14%	588.679	50,30%
ARAGÓN			70.431	6,73%
CANARIAS (Solo Las Palmas) (2009)	650	0,14%	1.000	0,91%
CANTABRIA			11.019	25,59%
CASTILLA LA MANCHA	110.326	4,02%	178.688	21,78%
CASTILLA Y LEÓN	113.574	3,67%	651.023	37,98%
CATALUÑA	432.349	29,11%	319.968	71,86%
COMUNIDAD DE MADRID	21.814	7,00%	54.227	49,97%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	10.146	6,31%	291.916	67,32%
COMUNIDAD VALENCIANA (solo Castellón)	920	0,11%		
EXTREMADURA	21.914	0,86%	74.623	40,61%
GALICIA	173.475	8,67%	19.038	62,97%
ISLAS BALEARES			4.343	33,17%
LA RIOJA			79.594	39,84%
PAÍS VASCO (2011)	10.970	4,08%	25.103	11,08%
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)			1.774	0,59%
REGIÓN DE MURCIA		0,00%	37.734	25,36%
ESPAÑA	1.480.631	7,34%	2.409.159	32,57%

Tabla 3.14: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

c.2. ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Para complementar la parte de planificación también se recoge información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Para cada tipo de plan se solicita el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como tipo de propiedad, pero no se incluye en el anuario por no ser representativa.

En 2012 se ha recogido información actualizada en 12 comunidades autónomas. Se muestra en la tabla la información que otras comunidades han presentado en años anteriores pero a partir de 2010, ya que el resto ha quedado desactualizada. Aparece con un sombreado grisáceo.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra. En algunos casos en los que se informó sobre algún plan en años anteriores pero no en 2012 se han mantenido las cifras indicando entre paréntesis el año al que corresponden.

CC.AA.	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal ha	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal ha	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal ha	Planes cinegéticos SUP. TOTAL ha	PORN Sup. Forestal ha	PRUG Sup. Forestal ha	Planes piscícolas SUP. TOTAL ha	Otros Sup. Forestal ha
Canarias		10.000 Nº 1		80.000 Nº 1				
Cantabria				293.638 Nº 109	17.200 Nº 3	24.695 Nº 2		51.920 Nº 1
Castilla La Mancha		1.127.470 Nº 8 (2010)		7.125.215 Nº 5.795	606.734 Sup. Total Nº 36	175.313 Nº 4	54,6 Nº 28	23.755 Nº 26
Castilla y León	116.389 Sup. Total Nº 496			7.453.958 Nº 5.146	530.926 Nº 22			71 Nº 1 Solo Palencia
Cataluña		779.573 Nº 385	6.208 Nº 213	2.960.478 Nº 1.412			7.042 km río: 1.636 Nº 153	848.100 Nº 41
Comunidad de Madrid				574.102 Nº 766	282.639 Nº 6	47.507 Nº 2		15.585 Nº 17
Comunidad Foral de Navarra	52.088 Nº 14	117.248 Nº 2		960.640 Nº 249 (2009)	60.223 Sup. Total Nº 2			
Extremadura		834.780 Nº 2124		3.404.121 Nº 3.843	43.782 Sup. Total Nº 3	246.440 Sup. Total Nº 6	Nº 250	
Islas Baleares		2.000 Nº 1	143,3 Nº 1					228 Nº 1
La Rioja				488.906 Nº 186				
País Vasco		495.055 Sup. Total Nº 3		363.430 Nº 162	77.110 Sup. Total Nº 12	45.325 Sup. Total Nº 7	Nº 23	
Región de Murcia		57.585 Nº 5		22.000 Nº 28	37.828 Nº 5			22.212 Nº 2
Comunidad Valenciana (2011)		173.629 Sup. total Nº 19						1.255.339 Nº 1

Tabla 3.15: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Nota: se representa en gris la información que no se ha actualizado en 2012.

Otros:

Cantabria:	No se especifica
C. Valenciana:	Plan De Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana.
Cataluña:	No se especifica
Madrid:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas (superficie total)
Castilla La Mancha:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas (superficie total)
Castilla y León (solo Palencia)	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas (superficie total)
Islas Baleares	Plan específico para aprovechamiento de biomasa
Murcia	Planes de Gestión y Conservación zonas ZEPA

c.3. CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2012

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera, verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2012:

CC.AA.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
ANDALUCÍA	109.173	3,74%	211.364	7,23%
ARAGÓN			25.195	1,63%
CANARIAS	6.619	5,01%		
CANTABRIA			17.225	8,16%
CASTILLA - LA MANCHA			36.059	1,33%
CASTILLA Y LEÓN	10.668	0,36%	624.545	21,21%
CATALUÑA	1.607	0,10%	77.014	4,79%
COMUNIDAD DE MADRID				
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.631	3,13%	235.076	54,04%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14%	1.219	0,16%
EXTREMADURA	6.471	0,34%		
GALICIA	9.232	0,63%	151.516	10,42%
ISLAS BALEARES				
LA RIOJA			71.906	40,66%
PAÍS VASCO			70.163	17,68%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.701	0,37%	22.916	5,05%
REGIÓN DE MURCIA				
TOTAL	160.177	0,87%	1.544.197	8,40%

Tabla 3.16: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada sigue aumentando cada año, tanto la de un sistema como la del otro. La superficie certificada por PEFC, la más extendida en España, aumentó unas 95.000ha en 2012, y la certificada por FSC unas 14.000ha. Analizando las cifras de PEFC por comunidad autónoma, Castilla y León sigue siendo la que tiene una cifra mayor de hectáreas certificadas, aunque algo menos que el año anterior, y representan un 40% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra vuelve a ser la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 54% seguida de La Rioja con un 41%. En el caso de FSC, el 68% de las hectáreas certificadas se encuentran en Andalucía y en Navarra hay un 8,5% del total. En cambio, el porcentaje de superficie arbolada certificada más elevado se da en Canarias, con el 5%.

Si se compara con las cifras de 2011, la superficie con certificado PEFC ha aumentado en todas las comunidades autónomas a excepción de Castilla y León. La superficie FSC se ha mantenido o ha aumentado ligeramente y Cataluña recupera parte de la superficie certificada por este sistema.

A continuación se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado PEFC por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2012. FSC no ha podido desglosar por comunidad autónoma y se ha eliminado de la tabla.

CC.AA.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C. en 2012
ANDALUCÍA	48
ARAGÓN	19
CANARIAS	2
CANTABRIA	11
CASTILLA - LA MANCHA	35
CASTILLA Y LEÓN	91
CATALUÑA	170
COMUNIDAD DE MADRID	38
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	63
COMUNIDAD VALENCIANA	2
EXTREMADURA	226
GALICIA	3
ISLAS BALEARES	19
LA RIOJA	94
PAÍS VASCO	111
PRINCIPADO DE ASTURIAS	53
REGIÓN DE MURCIA	5
TOTAL	990

Tabla 3.17: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

En 2012 vuelve a producirse un aumento del número de instalaciones con CdC, que, aunque no fue tan destacado como el año anterior, supuso un 16%. Las instalaciones certificadas por FSC también han aumentado en 13% en el último año, pasando de 452 en 2011 a 510 en 2012.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de instalaciones con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, los aserraderos y rematantes siguen siendo las instalaciones que disponen de la mayor cantidad de certificados, un 33% del total. Los de FSC están más extendidos en las instalaciones de artes gráficas e impresión, con un 40% del total.

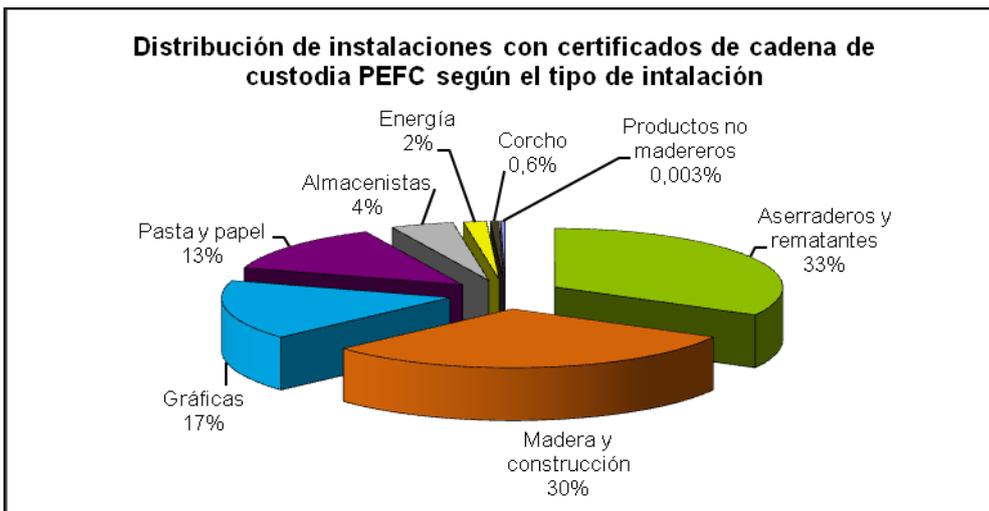


Gráfico 3.11

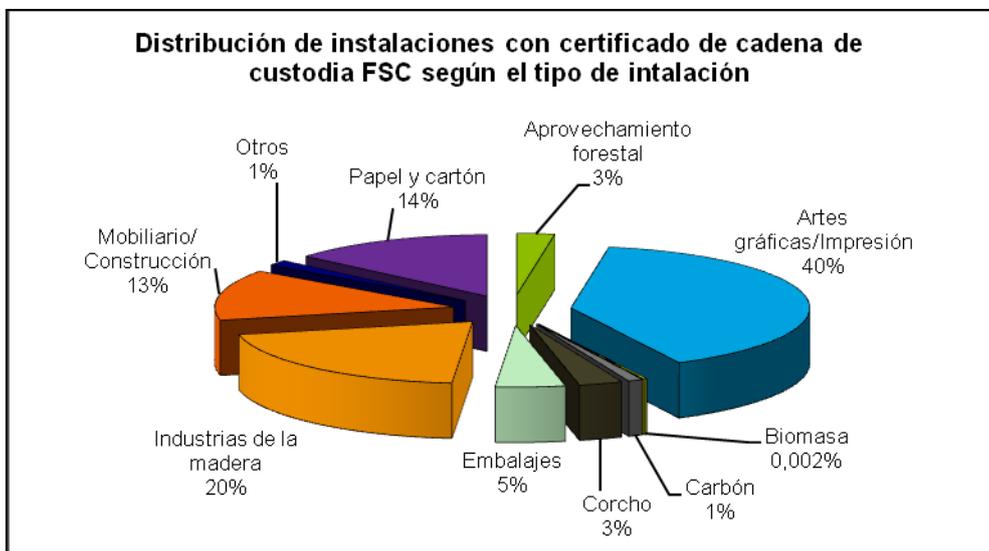


Gráfico 3.12

d.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

d.1. SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

Los datos se obtienen del Banco de Datos de la Naturaleza, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. En el caso de este apartado, son los que aparecen recogidos en el Anuario de Estadística del Ministerio de 2013.

CCAA	ENP ha	RN 2000 ha	Total Protegido Terrestre ha	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de las CC.AA.
Andalucía	1.678.528	2.657.386	2.612.768	29,82
Aragón	158.333	1.360.949	1.363.930	28,58
Canarias	339.292	360.516	366.683	49,26
Cantabria	155.042	147.754	153.611	28,91
Castilla - La Mancha	579.896	1.837.996	1.931.976	24,33
Castilla y León	717.687	2.461.198	2.467.548	26,19
Cataluña	1.071.095	1.064.934	1.022.642	31,75
Ciudad autónoma de Ceuta	0	1.467	631	31,83
Ciudad autónoma de Melilla	0	92	46	3,31
Comunidad de Madrid	120.926	319.893	325.148	40,51
Comunidad Foral de Navarra	84.935	266.377	274.252	26,41
Comunidad Valenciana	255.762	929.747	912.981	39,23
Extremadura	314.500	1.264.113	1.277.420	30,65
Galicia	398.781	390.095	365.453	12,31
Islas Baleares	100.385	221.870	135.912	27,09
La Rioja	166.371	167.529	167.656	33,26
País Vasco	103.041	146.560	164.233	22,74
Principado de Asturias	233.260	304.944	300.862	28,35
Región de Murcia	61.675	293.369	276.201	24,41
MAGRAMA	234.950	609.553	53	-
Total	6.774.460	14.196.789	14.120.006	27,85

Tabla 3.18: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

Cerca del 30% de la superficie terrestre nacional está protegida por Red Natura 2000, por alguna figura de Espacio Natural Protegido, o por ambos. En general, la mayoría de los Espacios Naturales Protegidos se encuentran incluidos en Red Natura 2000. Todas las comunidades menos Galicia tienen más de la quinta parte de su superficie terrestre protegida y, en el caso de Canarias, la protección abarca casi la mitad de la superficie autonómica.

d.2. CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La nueva Ley de Montes establece que la Estadística Forestal Española recogerá la “caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000 o en Espacios Naturales Protegidos y áreas protegidas por convenios internacionales”. Desde la publicación de este anuario se viene realizando el análisis de la parte forestal de la Red Natura y de los Espacios Naturales Protegidos y los resultados muestran la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Los resultados se han obtenido del Informe 2013 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con sólo RN2000, sólo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se presentan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.194.399	3.502.481	7.382.098
% respecto arbolado	39%	19%	40%
Monte desarbolado	3.751.116	1.975.329	3.841.755
% respecto desarbolado	40%	21%	41%
Total Forestal	10.945.515	5.477.810	11.223.853
% respecto del total forestal	39%	20%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida (Red Natura, ENP o ambos) por comunidad autónoma según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA POR RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.604.516	652.361	2.256.877	50,5
Aragón	660.816	412.938	1.073.754	41,1
Canarias	107.772	236.564	344.336	60,8
Cantabria	61.810	67.624	129.435	35,5
Castilla - La Mancha	1.188.063	313.683	1.501.746	41,7
Castilla y León	961.756	721.156	1.682.912	34,9
Cataluña	672.205	197.768	869.973	44,9
Comunidad de Madrid	166.509	66.071	232.580	53,1
Comunidad F. de Navarra	158.608	64.667	223.275	37,6
Comunidad Valenciana	457.970	269.940	727.910	57,4
Extremadura	622.143	333.723	955.866	35,0
Galicia	139.578	178.128	317.706	15,6
Islas Baleares	81.029	30.227	111.256	50,1
La Rioja	102.810	58.366	161.177	51,8

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA POR RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
País Vasco	110.519	37.762	148.281	30,2
Principado de Asturias	132.482	135.111	267.593	34,7
Región de Murcia	153.510	65.666	219.176	42,9
TOTAL	7.376.454	3.841.755	11.218.209	40,5

Tabla 3.19: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

En el último año ha aumentado la superficie protegida ligeramente, aunque este aumento no se vea reflejado en los porcentajes y las cifras sean muy similares a las de los años anteriores. Es por ello que se mantienen las observaciones y conclusiones:

- El 40,5% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida (casi un 50%). Otras comunidades que tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida son Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y La Rioja.
- Galicia sigue siendo la comunidad con menor porcentaje, casi un 16%, lo que la diferencia claramente de las demás comunidades, ya que en el resto al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.
- Además existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera, principalmente, y RAMSAR, que sumarían más de un millón de hectáreas protegidas adicionales: 1.070.012 ha. Esta superficie ha aumentado considerablemente desde el año anterior en más de 100.000 ha.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal que está protegida en cada provincia.



Mapa 3.9: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia.

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida, obteniendo que el 79% de la superficie terrestre protegida es forestal. Haciendo el análisis por comunidad autónoma se ha visto que en Canarias, La Rioja y País Vasco, más del 90% de la superficie protegida es forestal. Castilla y León, con un 68% es la comunidad con un menor porcentaje de forestal en su superficie protegida, seguida de Madrid, con un 72%.

Los **porcentajes forestales** de la **Red Natura 2000**, los **Espacios Naturales Protegidos**, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido terrestre (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	54%	52%
Desarbolado	27%	30%	27%
Total forestal	79%	84%	79%

4.- PRODUCCIÓN

a) MADERA

a.1 ANÁLISIS DE LAS CORTAS DE MADERA EN 2012

En estas páginas se presenta una síntesis de la información recogida sobre cortas de madera. Se ha obtenido información de todas las provincias menos de Álava, 49 en total. Es por ello que probablemente la información recogida en 2012 sea la más completa desde que se empezó a realizar este anuario.

La siguiente tabla muestra la serie histórica de cortas de madera desde 1990:

CORTAS DE MADERA					
AÑO	Coníferas (miles de m3 con corteza)	Fronosas (miles de m3 con corteza)	Sin clasificar (miles de m3 con corteza)	TOTAL (miles de m3 con corteza)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	8.517	4.229	2.714	15.460	523.806
1991	7.200	4.301	3.347	14.848	523.305
1992	6.711	4.142	3.221	14.074	471.945
1993	6.372	4.197	3.027	13.596	444.743
1994	7.549	4.601	3.244	15.394	536.499
1995	7.882	5.068	2.623	15.573	602.025
1996	7.507	4.662	2.571	14.739	595.719
1997	8.160	5.116	2.378	15.654	655.085
1998	7.981	5.710	2.183	15.874	685.953
1999	7.816	5.447	2.099	15.362	669.298
2000	6.838	5.058	2.193	14.090	627.945
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	730.484*
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	743.657*
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	720.647*
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	871.714*
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	721.416*
2010	6.164	5.788	1.288	13.239	n.d.
2011	7.115	6.978	-	14.093	n.d.
2012	7.598	6.521	-	14.119	n.d.

Tabla 4.1: Serie histórica de cortas de madera y valor asociado.

Notas:

*: Valor obtenido a partir de las Cuentas Económicas de la Selvicultura de 2007.

Madera sin clasificar: madera que se ha extraído pero no ha quedado recogida en las estadísticas. Se obtiene del Balance de la Madera y las industrias de primera transformación son las que proporcionan los datos principales para el cálculo.

n.d.: no disponible por el momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura 2008 – 2010.

La cifra total de 2012 es muy similar a la de 2011 aunque varían las cortas de coníferas y frondosas en unos 500.000 cada una pero de forma contraria. Como ya ocurriera el año anterior, la cifra de madera sin clasificar es mínima y por ello se omite este año también. Esto refuerza lo que ya se observó en 2011, que cada vez se obtienen mejores datos procedentes de las comunidades

autónomas y que las cifras que se recogen en este anuario serán muy próximas a las cantidades reales de madera que se corta en España.

Como ya se ha mencionado antes, las cortas de coníferas aumentan mientras que las de frondosas disminuyen aproximadamente la misma cuantía. El incremento de las coníferas se debe al aumento de las cortas de pino insignie en unos 500.000 m³. Otro aumento considerable es el de las cortas de pino carrasco en unos 200.000, pero como las cortas de pino piñonero se redujeron en una cantidad similar, la cifra final de cortas de coníferas no se ve afectada. En el resto de especies las cortas se mantuvieron similares a las del año anterior. Respecto a las frondosas, la disminución de las cortas se debe casi exclusivamente al eucalipto, ya que se cortaron unos 500.000 m³ menos que el año anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas en los últimos años:

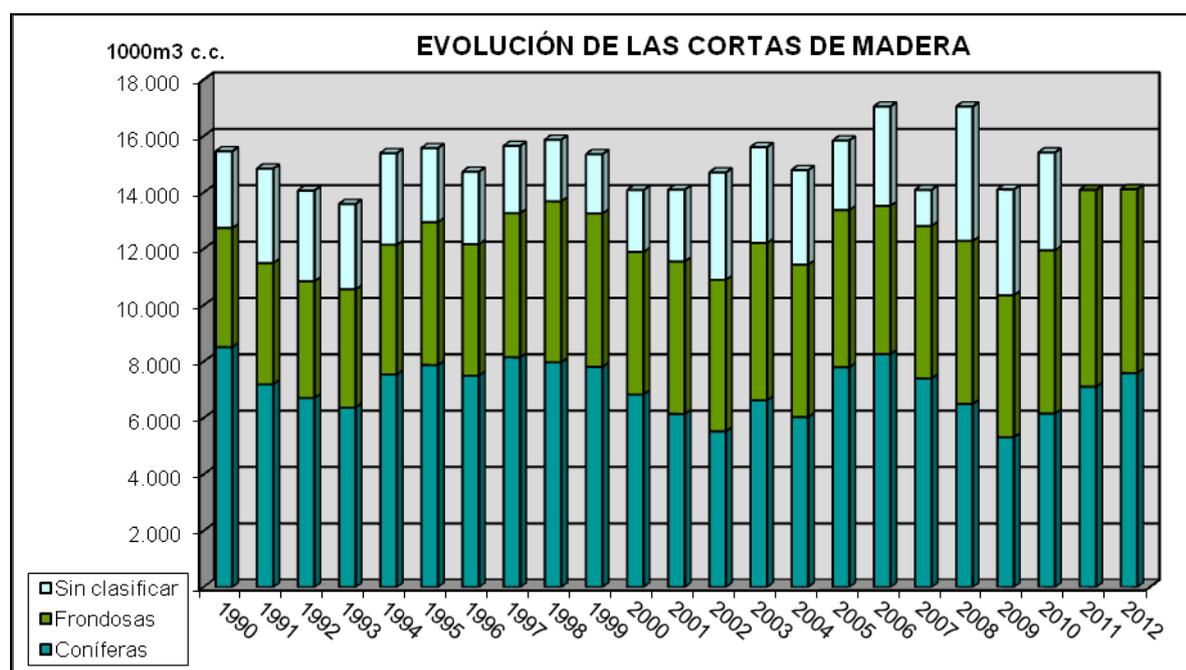


Gráfico 4.1: Evolución de las cortas de madera desde 1990.

A lo largo del capítulo se presentan las cifras de cortas de forma más detallada.

La distribución geográfica de las cortas por provincia se muestra en el siguiente mapa. La provincia de Álava, de la que no se disponen datos, se muestra en un color diferente en todos los mapas.



Mapa 4.1

En el mapa se muestra que las provincias con mayor volumen de cortas se concentran en la zona norte de España. De las seis provincias que sobrepasan los 500.000 m³ de madera cortada, cuatro son las provincias gallegas, y a ellas se suman Asturias y Vizcaya. Es por ello que Galicia sigue siendo la comunidad autónoma con mayor volumen de cortas, un 53% del total nacional, y el 64% de las cortas de frondosas. En A Coruña se sigue cortando más de la quinta parte de la madera total.

Del análisis anterior se deduce que una gran parte de las cortas se concentra en una pequeña superficie del país. Para comprobarlo se realiza desde 2008 el estudio de concentración de cortas, que comprueba la relación entre las cortas de las distintas provincias y la superficie arbolada. La tabla de acumulados muestra que gran parte de las cortas, el 70%, se concentran en una superficie muy pequeña, un 13%. Si seguimos sumando y llegamos al 80% de las cortas, vemos que todavía no se ha llegado ni a la cuarta parte de la superficie arbolada. Terminando con el penúltimo intervalo vemos que casi la totalidad de las cortas, el 95%, apenas se realizan en la mitad de la superficie, el 57%.

ACUMULADO		PORCENTAJE ACUMULADO	
Cortas (m3 c.c.)	Superficie arbolada (ha)	Cortas (%)	Superficie (%)
9.949.238	2.374.848	70	13
11.220.672	4.246.087	80	23
12.714.258	7.483.796	90	41
13.445.373	10.373.966	95	57
14.119.249	18.251.495	100	100

A continuación pasamos a analizar las cortas de coníferas y frondosas por separado. En 2012 se recupera la tendencia más habitual en nuestro país y se vuelve a cortar algo más de madera de coníferas (54%) que de frondosas (46%).

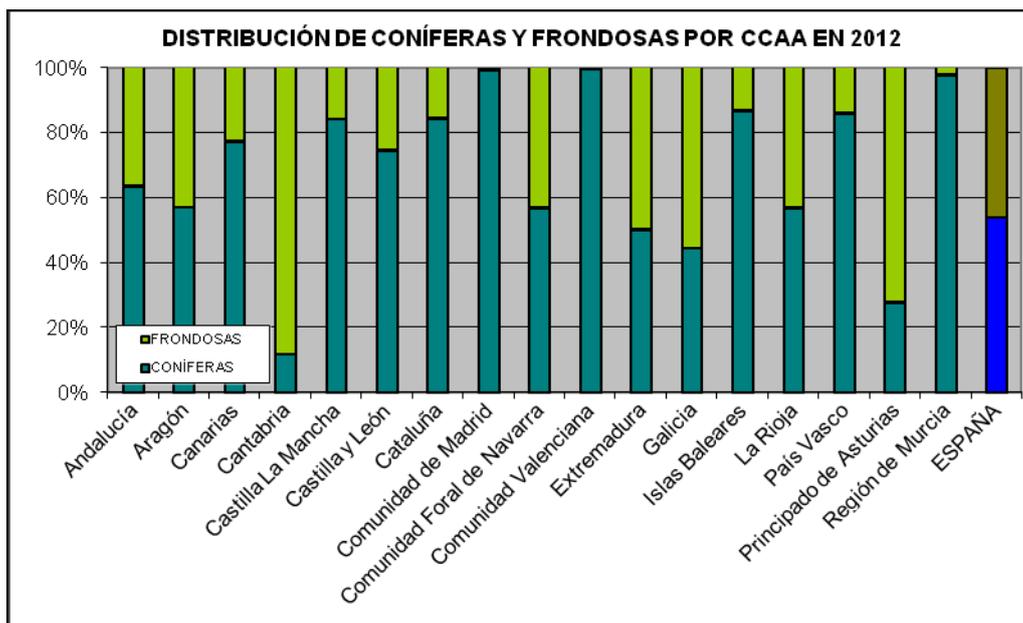


Gráfico 4.2: Distribución de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma en 2012

En el gráfico vemos que hay 3 comunidades, Madrid, Murcia y la Comunidad Valenciana, en las que casi el 100% de las cortas son de coníferas. En el lado opuesto se encuentra Cantabria, donde casi el 90% de cortas son de frondosas. En general, las cortas de coníferas superan el 50% del total en 13 de las 17 comunidades autónomas.

En los siguientes mapas se muestra por separado la distribución de coníferas y frondosas.



Mapa 4.2

En 2012 se superaron los 500.000 m3 de cortas de coníferas en las cuatro provincias gallegas y en Vizcaya.

En el caso de las frondosas la mayor concentración de cortas se da en la zona noroeste. En A Coruña las cortas de frondosas superan los 2 millones de m3, y en Lugo y Pontevedra se aproximan al millón. También destaca Asturias con casi 600.000 m3.



Mapa 4.3

a.2 CORTAS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO

En cuanto al volumen de cortas por tipo de propiedad del suelo, estas son las cifras a nivel nacional:

PROPIEDAD	CONÍFERAS m3 c.c.	FRONDOSAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
PROPIEDAD PÚBLICA			
Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	174.536	129.429	303.965
De las CC.AA. o del Estado no catalogados de U.P.	20.382	16	20.398
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	1.797.317	369.202	2.166.519
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	172.780	45.822	218.602
Entidades Locales de Libre Disposición	163.071	96.287	259.358
TOTAL PÚBLICA	2.328.085	640.756	2.968.841
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados o conveniados	39.110	3.668	42.778
Privada. No consorciados	4.252.017	5.561.328	9.813.346

PROPIEDAD	CONÍFERAS m3 c.c.	FRONDOSAS m3 c.c.	TOTAL m3 c.c.
Montes vecinales en mano común	974.541	315.108	1.289.649
Desconocida	4.635		4.635
TOTAL PRIVADA	5.270.303	5.880.105	11.150.408
TOTAL	7.598.388	6.520.861	14.119.249

Tabla 4.2: Cortas por tipo de propiedad en 2012

El 70% de las cortas totales se hacen en montes privados sin consorcio ni convenio. En los montes públicos el 78% de las cortas son de coníferas y en los privados se corta más madera de frondosas que de coníferas. Además el 90% de todas las cortas de frondosas se realizan en los montes privados. Todo ello se refleja en el siguiente gráfico:

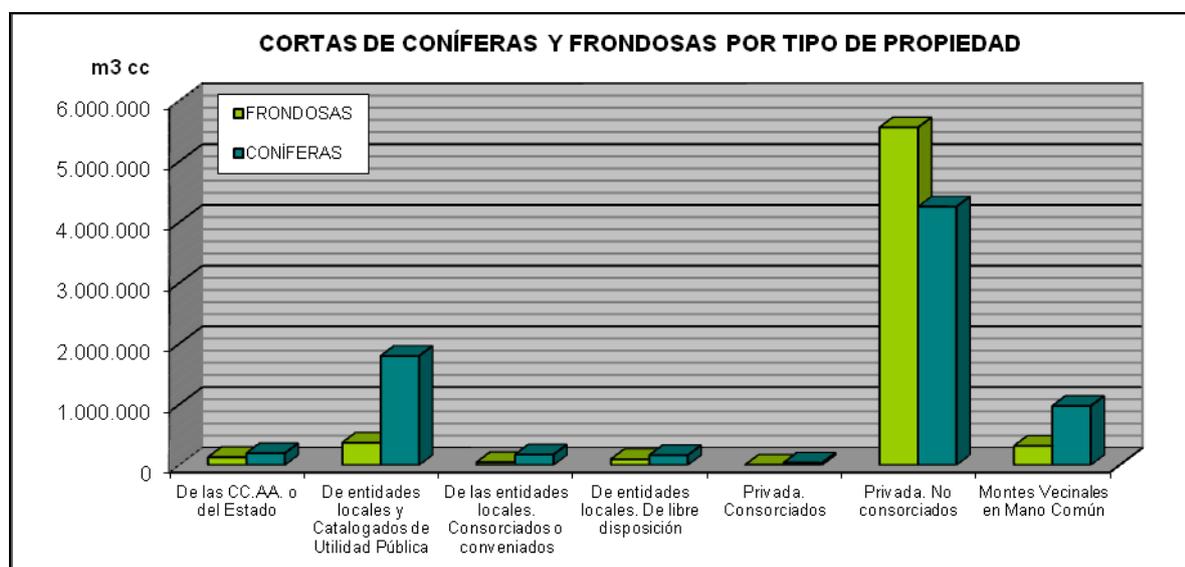


Gráfico 4.3: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2012.

a.3 CORTAS POR ESPECIE

A continuación se presenta un análisis más detallado de las cortas por especie.

CONÍFERAS

Las especies principales de coníferas que se cortan son las siguientes:

CONÍFERAS	Especies principales	Volumen cortado (m3 con corteza)
Indicadores: — % respecto del total de cortas 53,82% — % coníferas alóctonas respecto total del coníferas: 24,73%	<i>Pinus pinaster</i>	3.700.120
	<i>Pinus radiata</i>	1.814.668
	<i>Pinus sylvestris</i>	876.664
	<i>Pinus halepensis</i>	424.398
	<i>Pinus nigra</i>	362.636
	<i>Pinus pinea</i>	179.369
	Otras coníferas alóctonas (<i>Chamaecyparis</i> , <i>Larix</i> , <i>Picea</i> y <i>Pseudotsuga</i>)	64.494
	Otras coníferas	176.040

Como hemos visto anteriormente, las cortas de coníferas son superiores a las de frondosas. Además las cortas de *Pinus radiata* han aumentado respecto a las del año anterior y por tanto también se incrementa el porcentaje de cortas de coníferas alóctonas, siendo éstas la cuarta parte del total.

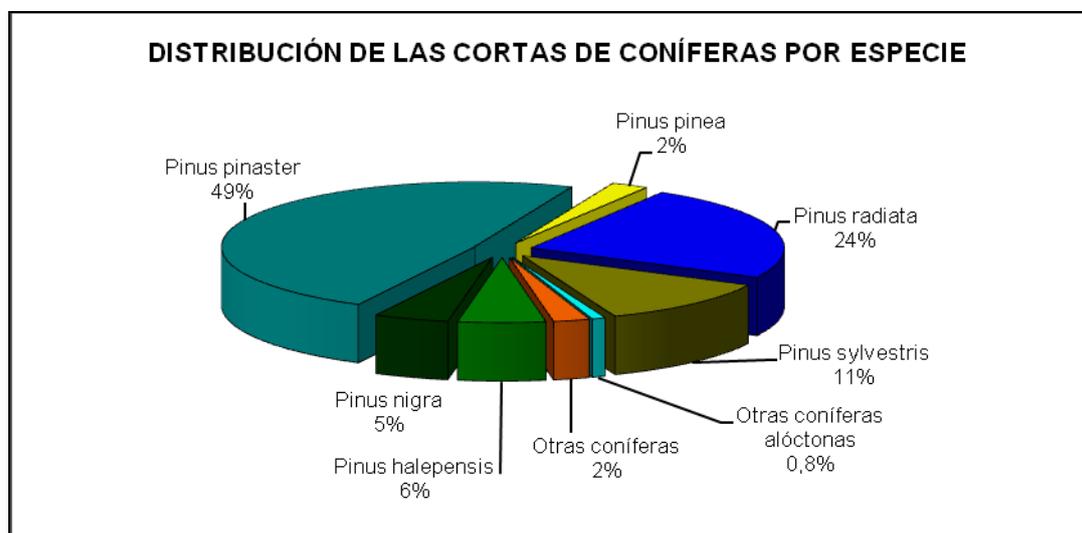


Gráfico 4.4: Distribución por especie de las cortas de coníferas en 2012

FRONDOSAS

En lo que se refiere a las especies de frondosas, éstos son los datos obtenidos:

FRONDOSAS	Especies principales	Volumen cortado (m3 con corteza)
Indicadores:	<i>Eucalyptus spp.</i>	5.504.470
— % respecto del total de cortas	<i>Populus spp.</i>	482.003
46,18%	<i>Quercus robur</i>	126.978
	<i>Fagus sylvatica</i>	104.328
— % frondosas alóctonas	<i>Castanea sativa</i>	70.555
84,65%	<i>Quercus ilex</i>	56.231
	<i>Betula spp.</i>	55.718
	Otros quercus	38.523
	Otras frondosas alóctonas	13.938

En 2012 las cortas de frondosas descendieron unos 500.000 m3 debido a que las cortas de eucalipto se redujeron en esa cantidad. El porcentaje de alóctonas es muy similar al del año anterior, 85%, ya que, aunque se haya cortado menos eucalipto, supera ampliamente a las cortas del resto de las especies.

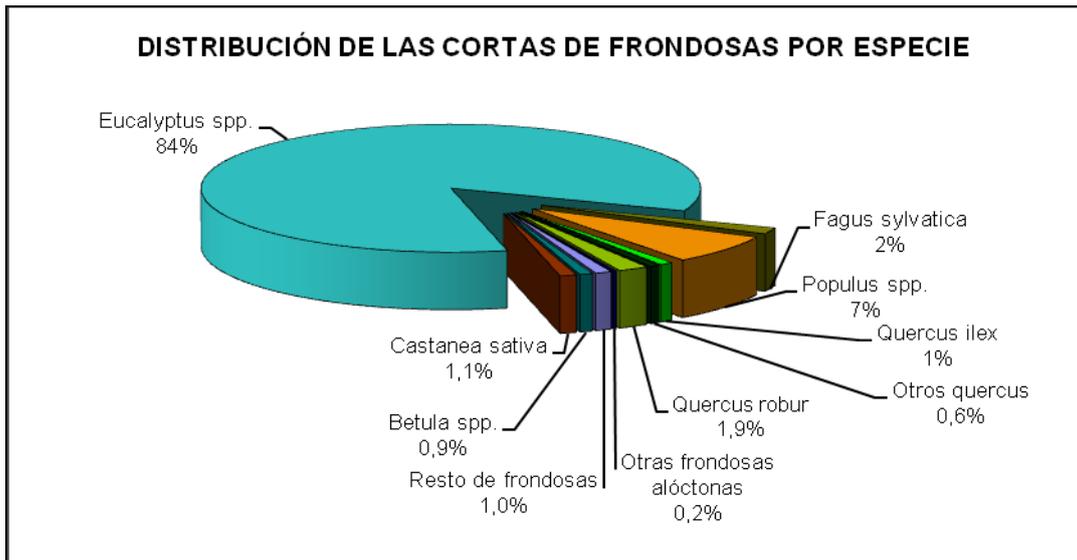


Gráfico 4.5: Distribución por especie de la cortas de frondosas en 2012

Analizando el conjunto de las cortas obtenemos el porcentaje de cortas de cada una de las especies principales:

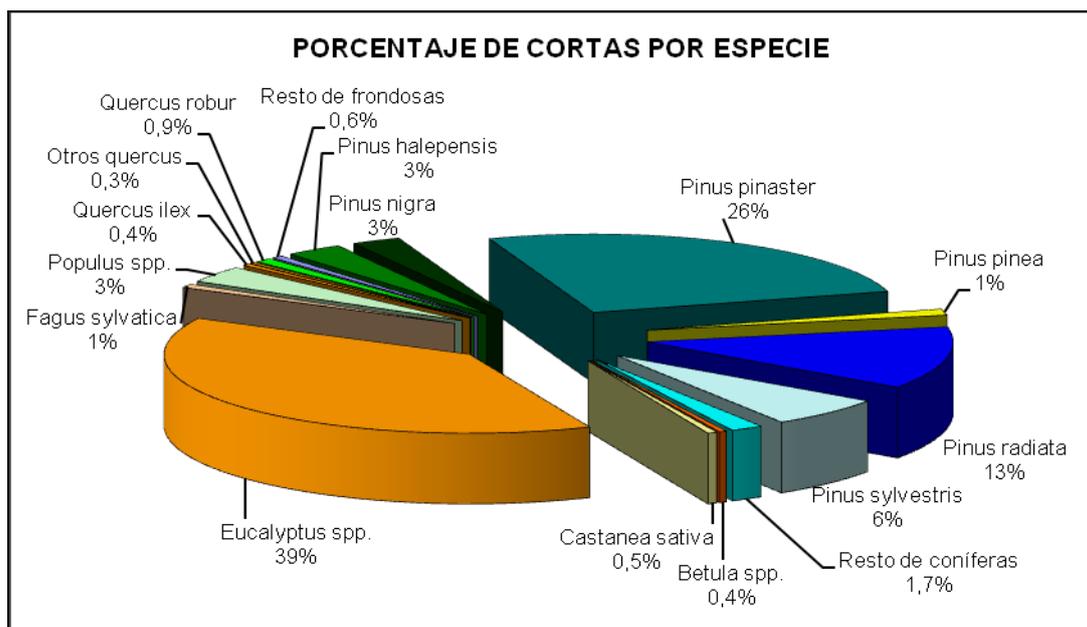


Gráfico 4.6: Porcentaje de cortas por especie en 2012

A continuación se representa para cada provincia, la especie que aporta un volumen mayor de cortas:



Mapa 4.4

En las siguientes tablas se incluyen las cortas de las principales especies por tipo de propiedad, y una media de los precios en pie y en cargadero suministrados por las distintas provincias. Para algunas especies se incluyen precios de sierra y trituración si se dispone de información suficiente para dar ambos precios. También se añaden los precios de la “Encuesta de precios percibidos por los agricultores”, que ofrece los precios en pie para las especies más habituales y diferencia entre sierra y trituración en el caso de las 3 especies principales: *Pinus pinaster*, *Eucalyptus* y *Pinus radiata*.

Las notas de la tabla se incluyen en esta página previa:

Notas:

Consort.: consorciados

E.L.: entidades Locales

Precio CC.AA.: se obtiene como precio medio de los precios por especie y destino suministrados por las CC.AA.

Precio Encuesta: Precio de la Encuesta de Precios Percibidos por los Agricultores.

No se ha podido obtener un precio medio de todas las especies al no disponer de precios de varias comunidades autónomas. Para los cálculos se han descartado también los precios excesivamente elevados o demasiado bajos.

Precios:

Pie: en pie

Carg: en cargadero

S: sierra

T: trituración

m3 cc	especie	Total PÚBLICA					PROPIEDAD PRIVADA			TOTAL	precio CC.AA.		precio Encuesta	
		MUP CCAA/ Estado	E.L. MUP	E. L. Conсорc.	E. L. de Libre Disposición	TOTAL PÚBLICA	Privada	Montes Vecinales en Mano Común	TOTAL PRIVADA		pie	carg.	S	T
CONÍFERAS	<i>Larix spp.</i>		23.811	1.960		25.771	6.719		6.719	32.490				
	<i>Pinus halepensis</i>	5.791	221.657	10.361	20.218	258.026	166.372		166.372	424.398	9	24	13,7	
	<i>Pinus nigra</i>	27.339	151.533	2.757	37.340	218.969	143.667		143.667	362.636	S:15,2 T:10	30	20,85	
	<i>Pinus pinaster</i>	43.531	591.842	54.865	19.102	709.340	2.260.210	730.570	2.990.780	3.700.120	S:12,5 T:10	S:30 T:25	25,13	15,94
	<i>Pinus pinea</i>	32.947	21.257	730	37.141	92.074	87.296		87.296	179.369	11	24	16,86	
	<i>Pinus radiata</i>		239.771	15.753	262	255.786	1.386.138	172.744	1.558.882	1.814.668	S:12,5 T:8,5	S:31 T:25	40,12	13,33
	<i>Pinus sylvestris</i>	43.675	509.371	33.627	27.139	613.812	191.625	71.227	262.852	876.664	S:17 T:9	S:37,5 T:27,5	29,42	
	Otras Coníferas	15.835	4.576	300	20.281	40.992	17.801		17.801	58.793				
	<i>Pinus spp.</i>	21.264	10.827	52.428	49	84.568	15.504		15.504	100.072		24		
	Resto coníferas	4.536	22.671		1.540	28.747	20.433		20.433	49.180		25		
Total CONÍFERAS		194.918	1.797.317	172.780	163.071	2.328.085	4.295.762	974.541	5.270.303	7.598.388	11,47	27,55	24,35	14,64
FRONDOSAS	<i>Betula spp.</i>					0	55.782		55.782	55.782	6	27		
	<i>Castanea sativa</i>		510	239		749	69.806		69.806	70.555	17,5	45	40,12	
	<i>Eucalyptus spp.</i>	111.634	225.785	15.419	42.684	395.523	4.793.839	315.108	5.108.947	5.504.470	18	36	31,71	25,17
	<i>Fagus sylvatica</i>	5.342	83.104			88.446	15.882		15.882	104.328	21,5	46	29,13	
	<i>Populus spp.</i>	3.770	32.609	30.161	36.196	102.737	379.266		379.266	482.003	30	46	31,72	
	<i>Quercus ilex</i>	4	159	2	16	182	56.050		56.050	56.231	25	45		
	<i>Quercus robur</i>	5.629	557			6.186	120.792		120.792	126.978		55		
	Resto frondosas	3.066	26.478		17.390	46.934	73.579		73.579	120.513		S:45 T:34		
Total FRONDOSAS		129.446	369.202	45.822	96.287	640.756	5.564.997	315.108	5.880.105	6.520.861	19,67	42,11	33,17	25,17
TOTAL		324.363	2.166.519	218.602	259.358	2.968.841	9.860.759	1.289.649	11.150.408	14.119.249	15,57	34,83	28,76	19,90

Tabla 4.3: Cortas de madera por especie, propiedad y precio unitario asociado.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas de las 5 especies principales en los últimos 10 años. En las frondosas se observa como el eucalipto es la especie que más ha ido aumentando en los últimos años, aunque justo en 2012 haya descendido respecto al año anterior. Las cortas de chopo han ido descendiendo paulatinamente y ahora se mantiene en torno al medio millón de m3. En las cortas de coníferas se observa que las de *Pinus pinaster* han sido bastante variables aunque se han mantenido en los dos últimos años. Las de *Pinus sylvestris* tuvieron una bajada en 2009 y 2010, pero se suelen mantener próximas al millón de m3, y las cortas de *Pinus radiata* son las que han experimentado un crecimiento mayor en 2012.

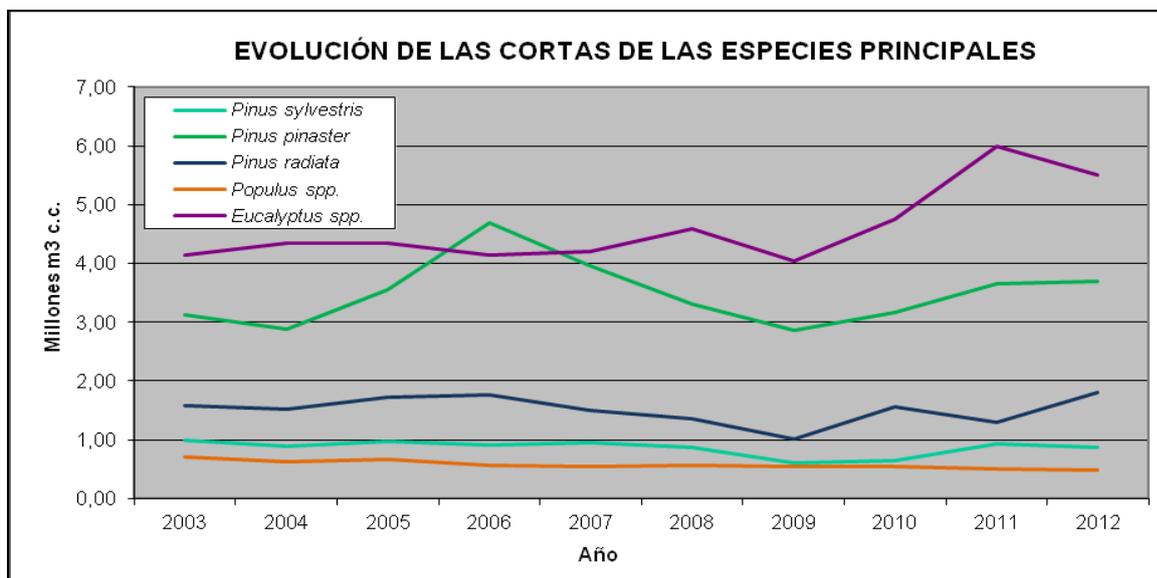


Gráfico 4.7: Evolución de las cortas de las 5 especies principales.

La distribución provincial de las cortas de estas 5 especies se muestra en los siguientes mapas:



Mapa 4.5



Mapa 4.6



Mapa 4.7



Mapa 4.8



Mapa 4.9

b) LEÑA

b.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE LEÑA POR GRUPO DE ESPECIES Y PROPIEDAD DEL TERRITORIO

La información sobre la extracción de leñas es una de las estadísticas más demandadas tanto por organismos nacionales como internacionales, debido, principalmente, a su potencial como energía alternativa. A pesar de ello es una información difícil de recoger, ya que en muchos casos no lleva asociada una transacción económica, pues se deja en el monte para que la recojan los vecinos o procede de operaciones selvícolas. Las comunidades autónomas que cumplimentan esta información cada vez lo hacen de forma más precisa y, aunque todavía no se ha llegado al nivel de respuesta de la estadística de cortas, cada año se obtienen datos más completos.

En 2012 se ha recogido información en 46 provincias. Faltan datos de Álava, Alicante, Asturias y La Coruña. Estas provincias aparecerán sombreadas con un tono gris en el mapa correspondiente.

La primera tabla recoge la serie histórica de extracción de leña y valor de la misma desde 1990. Posteriormente se mostrarán los datos de 2012 de forma más detallada.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	1.593	27.358
1991	1.848	31.475
1992	1.940	38.284
1993	1.748	29.335
1994	1.609	39.108
1995	2.325	56.388
1996	2.377	49.891
1997	1.516	31.343
1998	1.390	48.255
1999	1.362	34.747
2000	1.493	38.660
2001	955	21.052
2002	1.024	27.969
2003	1.151	32.301
2004	1.106	10.515
2005	848	20.868*
2006	1.189	30.289
2007	1.451	29.353**
2008	988	19.987**
2009	1.175	23.775**
2010	2.445	n.d.
2011	1.972	n.d.
2012	1.542	n.d.

Tabla 4.4: serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado.

*: Valor estimado a partir de la serie histórica

** : Valor obtenido a partir de las cuentas económicas de la Selvicultura 2007

n.d.: no disponible por el momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura 2008 – 2010.

Desde 2006 la cantidad de leñas extraídas se recoge en toneladas, por ello hemos transformado los estéreos de años anteriores a toneladas, tal y como se muestra en la tabla anterior.

Las cifras de 2012 son inferiores a las de los dos años anteriores, a pesar de haber recibido los datos de casi todas las provincias. Como ya se comentó entonces, las principales variaciones de los últimos 3 años se deben a los cambios en la metodología de estimación que se han realizado en Andalucía. Aun así hay que señalar que cada vez se van recogiendo mejores datos en este apartado.

Las cantidades de leña extraída por provincia se muestran en el siguiente mapa



Mapa 4.10

En Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor cantidad de leñas extraídas, aproximadamente la mitad de total nacional. En segundo lugar destaca Cataluña, con un 16%, y en el tercero Andalucía, con un 14%.

Esto se refleja en el siguiente gráfico, aunque, como hemos visto, en algunas comunidades no hay cifras de todas las provincias.

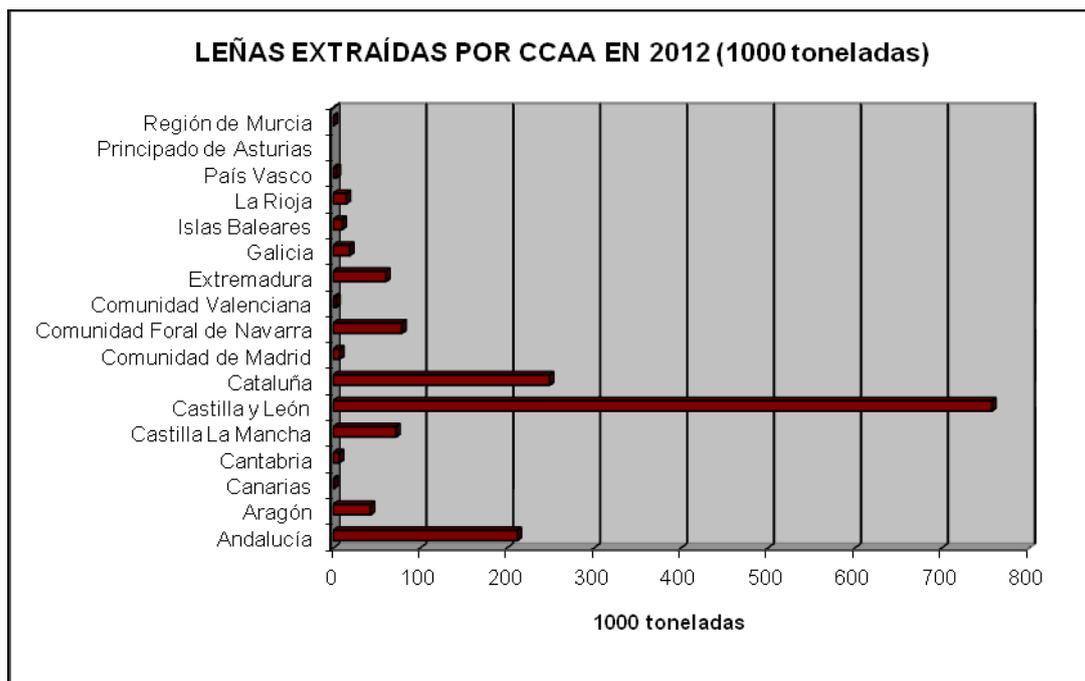


Gráfico 4.8

La mayoría de las extracciones de leña son de especies de frondosas, en concreto de quercíneas. Se incluyen separadas las cifras de leña de especies sin identificar que representan casi el 10% del total de extracciones, pero hay que indicar también que gran parte de este grupo “sin identificar” corresponderá a especies de frondosas. Corresponden casi en su totalidad a Andalucía, como ya ocurriera los dos años anteriores.

LEÑAS EXTRAÍDAS POR ESPECIE		TONELADAS
FRONDOSAS 74%	<i>Fagus sylvatica</i>	59.322
	<i>Populus spp.</i>	75.086
	<i>Quercus ilex</i>	374.285
	<i>Quercus pyrenaica</i>	181.581
	<i>Quercus rotundifolia</i>	29.448
	<i>Quercus spp.</i>	243.869
	Otros Quercus	17.424
	Matorrales	64.265
	Resto de frondosas	89.718
CONÍFERAS 17%	<i>Pinus halepensis</i>	23.926
	<i>Pinus nigra</i>	27.733
	<i>Pinus pinaster</i>	41.718
	<i>Pinus pinea</i>	33.951
	<i>Pinus sylvestris</i>	20.530
	<i>Pinus spp.</i>	42.730
	Coníferas sin identificar	53.637
	Resto de coníferas	19.816
SIN IDENTIFICAR 9%		142.735

Tabla 4.5: Extracción de leña por especie

Si se analiza ahora la leña extraída por tipo de propiedad del monte se observa que dos tercios del total, el 66%, se hace en montes de propiedad privada. Las extracciones en Montes de Utilidad

Pública representan más de la cuarta parte del total de extracciones, un 27%. En el siguiente gráfico se muestran las leñas extraídas por tipo de propiedad y divididas en coníferas y frondosas. Hay que señalar que la categoría de especie "sin identificar" se ha incluido dentro de las frondosas.

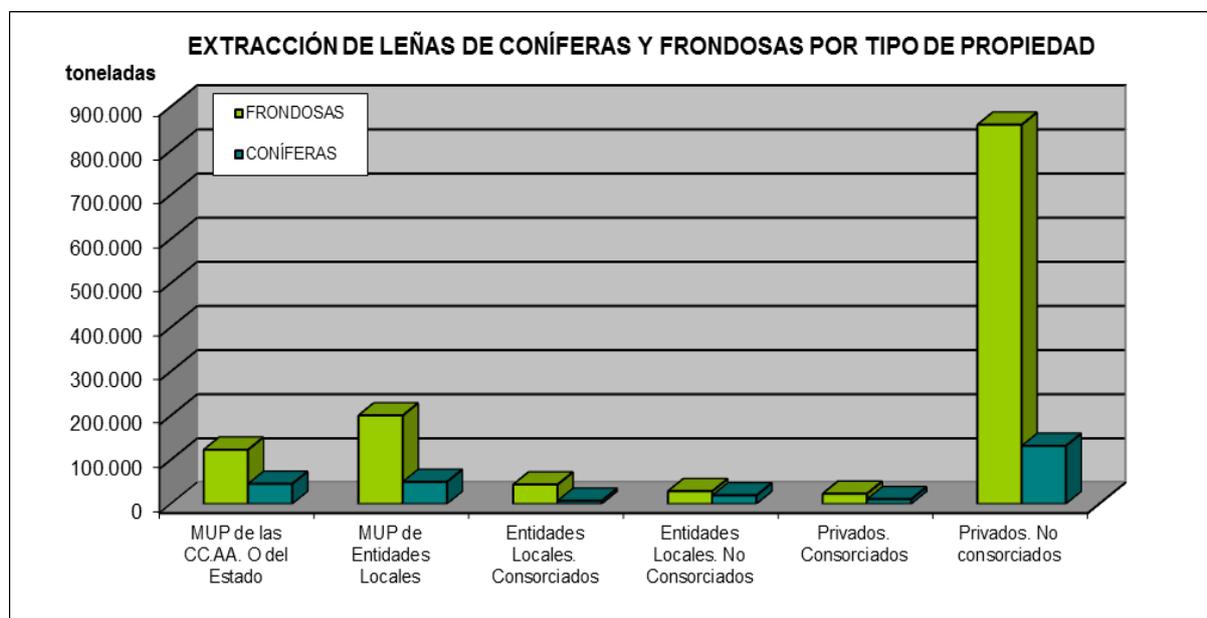


Gráfico 4.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad

PROPIEDAD	TOTAL toneladas
PROPIEDAD PÚBLICA	
M.U.P. de las CC.AA. o del Estado	168.302
M.U.P. de las Entidades Locales	250.508
Entidades Locales consorciados o conveniados	50.985
Entidades Locales de Libre Disposición	47.969
TOTAL PÚBLICA	517.764
PROPIEDAD PRIVADA	
Privada consorciados o conveniados	33.686
Privada sin consorcio o convenio	630.731
Privada sin especificar	359.594
TOTAL PRIVADA	1.024.010
TOTAL	1.541.774

Tabla 4.6: Extracción de leñas por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de leña extraídas por especie y tipo de propiedad y el precio asociado a aquellas especies en las que ha sido posible obtenerlo de los datos suministrados por las comunidades autónomas.

ton	ESPECIE	PROPIEDAD PÚBLICA				Total PÚBLICA	Total PRIVADA	TOTAL toneladas	Precios	
		CC.AA. / Estado M.U.P.	E.L. MUP	E. L. Consorc.	E. L. No Cons.				En Pie €/t	En Cargad €/t
CONÍFERAS	<i>Pinus halepensis</i>	3.962	2.427	1.600	6.259	14.248	9.678	23.926	10	29,75
	<i>Pinus nigra</i>	100	13.723		7.644	21.467	6.266	27.733	10,5	30
	<i>Pinus pinaster</i>	8.652	7.113		720	16.485	25.233	41.718	7,5	19,6
	<i>Pinus pinea</i>	255	6.870	154		7.278	26.673	33.951	6,5	
	<i>Pinus sylvestris</i>		6.490		836	7.326	13.203	20.530	6,5	
	<i>Pinus spp.</i>	26.313	6.721	5.429	100	38.563	4.167	42.730		
	Coníferas sin especificar	209			343	552	53.085	53.637		
	Resto de coníferas	6.069	6.753		3.343	16.164	3.652	19.816		
Total CONÍFERAS	45.559	50.097	7.183	19.244	122.084	141.958	264.041	8,2	26,5	
FRONDOSAS	<i>Fagus sylvatica</i>	7.448	49.942			57.390	1.932	59.322	7,5	37
	<i>Fraxinus spp.</i>		156			156	16.834	16.990	1	
	<i>Populus spp.</i>				2.326	2.326	72.760	75.086	5,5	33
	<i>Quercus ilex</i>	5.030	25.016		7	30.052	344.233	374.285	9,5	22
	<i>Quercus pyrenaica</i>	2.380	60.217	60		62.657	118.925	181.581	11	
	<i>Quercus rotundifolia</i>		5.930			5.930	23.518	29.448		
	<i>Quercus spp.</i>		26.015		5.221	31.236	212.633	243.869	12,5	34,5
	Otros <i>Quercus</i>	550	7.391		589	8.530	8.894	17.424	12	28
	Matorrales		20.268	22.288	4.474	47.030	17.235	64.265	8	
	Resto de frondosas	1.367	3.198	21.454	4.769	30.789	41.939	72.728		
Total FRONDOSAS	16.775	198.132	43.802	17.386	276.095	858.903	1.134.998	8,4	31	
SIN IDENTIFICAR	105.968	2.279		11.338	119.585	23.150	142.735			
TOTAL	168.302	250.508	50.985	47.969	517.764	1.024.010	1.541.774	8,3	28,7	

Tabla 4.7: Extracción de leñas por especie, propiedad y precio unitario asociado.

c) PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

La mayoría de estos productos manifiestan una producción muy variable y la dificultad de recoger datos para elaborar la estadística es considerable. Además, solo se recogen con cierta precisión las producciones en montes públicos de gran parte de los productos por lo que las cantidades de este capítulo serán inferiores a las producciones reales.

Las cifras que se presentan en este apartado se han obtenido a partir de los datos recogidos y enviados desde 14 comunidades autónomas. No se dispone de la información de Asturias, País Vasco, Islas Baleares ni de la provincia de Alicante. En los mapas que acompañan el análisis, las provincias sin datos se representan como “desconocido”.

c.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE CORCHO

A nivel mundial España es el segundo país con mayor producción y superficie de alcornocal (Portugal ocupa la primera posición). Por ello sería deseable realizar el esfuerzo de obtener unas buenas estadísticas de producción de corcho, ya que las de este anuario están por debajo de la producción real. A continuación se muestra la evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años y posteriormente se detallan las cifras de 2012.

Años	Corcho	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1993	89.938	51.620,93
1994	62.797	40.724,58
1995	57.509	40.231,75
1996	90.025	55.876,10
1997	71.930	61.778,03
1998	122.257	132.709,48
1999	62.361	73.723,84
2000	59.158	103.576,77
2001	57.581	156.860,87
2002	58.099	146.160,45
2003	67.486	208.476,54
2004	S.D.	S.D.
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
2007	60.728**	99.853,06*
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*
2010	60.736***	43.797*
2011	55.905	51.242,39*
2012	49.133	46.421,24*

Tabla 4.8: Serie histórica de la producción de corcho y valor económico asociado.

Notas:

*: Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel nacional al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

** : Se ha modificado la producción de corcho de 2007 incluyendo la producción estimada de montes privados en Andalucía.

***: Al no disponer de las cifras de Extremadura de 2008, 2009 ni 2010, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

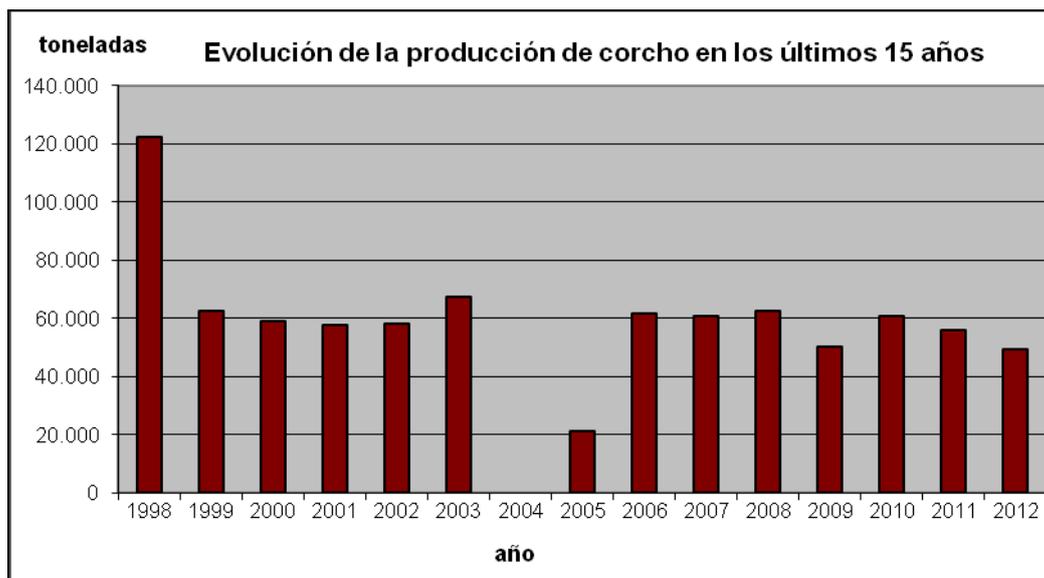


Gráfico 4.10: Evolución de la producción de corcho en los últimos 15 años

En el gráfico se observa que la producción se mantuvo cercana a las 60.000 toneladas durante unos 10 años y en los últimos años ha comenzado a descender hasta las 50.000 toneladas. Pero esta información procede en parte de la estimación a partir de la superficie de alcornocal y la producción en propiedad privada, que representa al menos un 90% del total, suele estar incompleta. Es por ello que probablemente las cifras reales de producción de corcho sean superiores a las que aquí figuran. En cuanto a los precios medios, el descenso en las cantidades de corcho extraído ha producido el consiguiente aumento en el precio, tal y como se viene observando desde 2011.

Analizando más en profundidad las cifras de **2012**, esto es lo que se ha obtenido en las comunidades productoras de corcho:

- La de producción de Extremadura ha descendido unas 2.000 toneladas respecto a 2011, siendo la más baja de los años en los que se dispone de información.
- En el caso de Andalucía, la producción también ha disminuido en unas 5.000 toneladas. La comunidad ha manifestado que debido a las condiciones de sequía extrema la extracción ha sido menor de la prevista. El precio medio del corcho de reproducción en esta comunidad ha sido de 1.550 €/t.
- La producción en Cataluña es similar a la del año anterior y el precio también, unos 750€/t.
- En Castilla y León ha aumentado en unas 1.000 toneladas y también lo ha hecho el precio medio, 1.125 €/t, siendo el segundo más alto de todos los recibidos,
- También se han recogido las producciones de Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana, que son inferiores a las de 2011, como ya se ha visto en casi todas las comunidades.
- Se ha tomado como precio medio nacional y como base para el cálculo del valor económico, el precio anual de 2012 de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos", 944,8 €/tonelada, que es algo superior al del año anterior. Este precio sería una cifra intermedia entre los precios autonómicos recibidos.

La distribución de la producción por provincia se refleja en el siguiente mapa:



Mapa 4.11

La siguiente tabla muestra el resumen de los datos obtenidos por comunidad autónoma:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
ANDALUCÍA	3.027,00	28.424,00	31.451,00	48.749.050	1.550
CASTILLA - LA MANCHA	145,12	37,23	182,35	138.725	761
CASTILLA Y LEÓN	8	1372,44	1380,44	1.552.995	1.125
CATALUÑA		5.336,70	5.336,70	4.002.525	750
COMUNIDAD VALENCIANA	11,08		11,08		
EXTREMADURA	170,76	10.601,07	10.771,83		
ESPAÑA	3.361,96	45.771,44	49.133,40	46.421.236	944,8

Tabla 4.9: Producción de corcho por comunidad autónoma y tipo de propiedad

Notas:

El valor económico total no es la suma de los autonómicos. El precio medio no es el promedio de los precios autonómicos, es el de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos".

c.2 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE RESINA

Como ya se comentó el año anterior, el sector de la resina ha vuelto a resurgir gracias a la iniciativa de algunas empresas españolas que han apostado por potenciar la producción de resina española en lugar de importarla desde otros países como China. En 2012 se ha incrementado el número de pies resinados y esto se ha traducido en un aumento de la producción: un 75% mayor que la del año anterior y además la más alta en los últimos 20 años. Al igual que el año anterior, el valor económico se ha calculado tomando como precio unitario el precio de pago a los resineros que ha fijado la industria, 1,05€/kg.

Años	Resina	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1993	1.662	679,14
1994	2.149	1.376,32
1995	2.226	1.093,84
1996	3.411	1.586,67
1997	3.575	1.845,11
1998	4.943	2.632,43
1999	4.173	2.277,40
2000	2.909	1.688,22
2001	2.663	1.931,41
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	S.D.	S.D.
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*
2010	1.821	1.093*
2011	3.959	4.157,19*
2012	6.968	7.316,13*

Tabla 4.10: Serie histórica de la producción de resina.

*: Son estimaciones

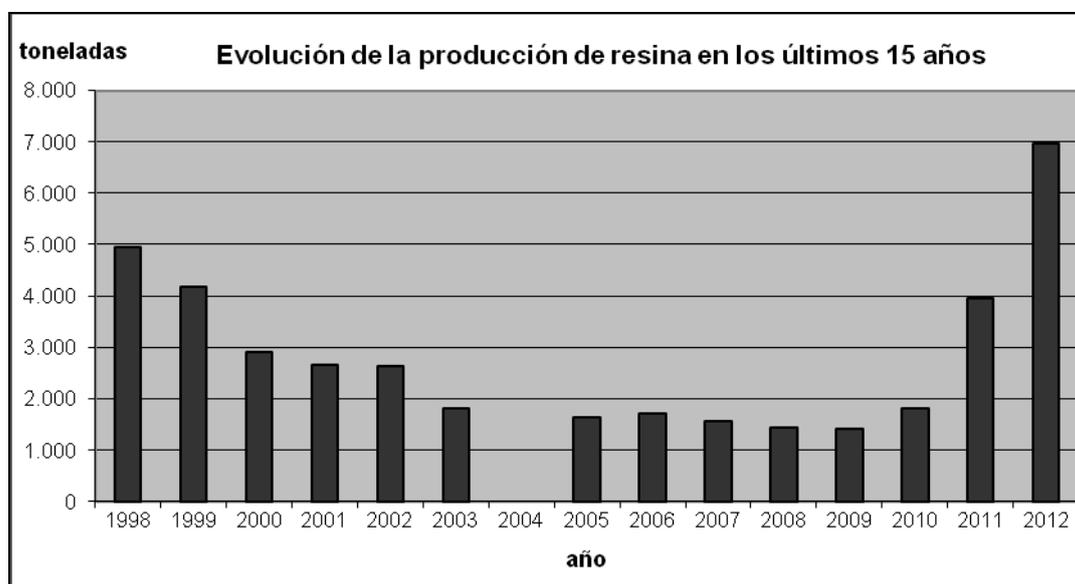


Gráfico 4.11: Evolución de la producción de resina en los últimos 15 años

Como ya se ha comentado anteriormente, se vuelve a potenciar el aprovechamiento de la resina española y esto se refleja en el aumento tan destacado de las producciones. Además, también se ha comenzado a resinar en otras provincias en las que no se hacía desde hace años y se ha aumentado el número de pies resinados en las provincias que seguían manteniendo el aprovechamiento. La mayor parte de la producción se extrae de montes públicos, pero poco a poco empieza a aumentar la producción en montes privados. En la siguiente tabla se muestran las cifras más detalladas por tipo de propiedad y provincia. Aunque la mayoría de la producción se concentra en Castilla y León, en 2012 también se han recogido datos en Cuenca.

Producción por tipo de propiedad (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)
Ávila	274,73		274,73
León	395		395
Salamanca	48		48
Segovia	4.516,76	580,66	5.097,42
Soria	294,79		294,79
Valladolid	447	10	457
Cuenca	139,2	261,6	400,8
ESPAÑA	6.115,48	852,26	6.967,74

Tabla 4.11: Producción de resina por provincia.

La producción por provincia queda también reflejada en el siguiente mapa.



Mapa 4.12

c.3 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE ESPARTO

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, la producción de esparto es muy residual y cada año se recoge en menos provincias. Al igual que en 2011, la producción de esparto de 2012 procede solamente de 2 provincias andaluzas.

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1993	376	36,06
1994	89	12,02
1995	222	30,05
1996	38	6,01

Años	Esparto	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1997	738	42,07
1998	244	12,02
1999	600	27,05
2000	600	27,05
2001	801	36,45
2002	803	36,64
2003	803	37,83
2004	S.D.	S.D.
2005	234	35,97
2006	901,50	4,26
2007	547	2,4
2008	557	4,66
2009	492	desconocido
2010	528	desconocido
2011	492	2,57
2012	577	2,71

Tabla 4.12: Serie histórica de la producción de esparto

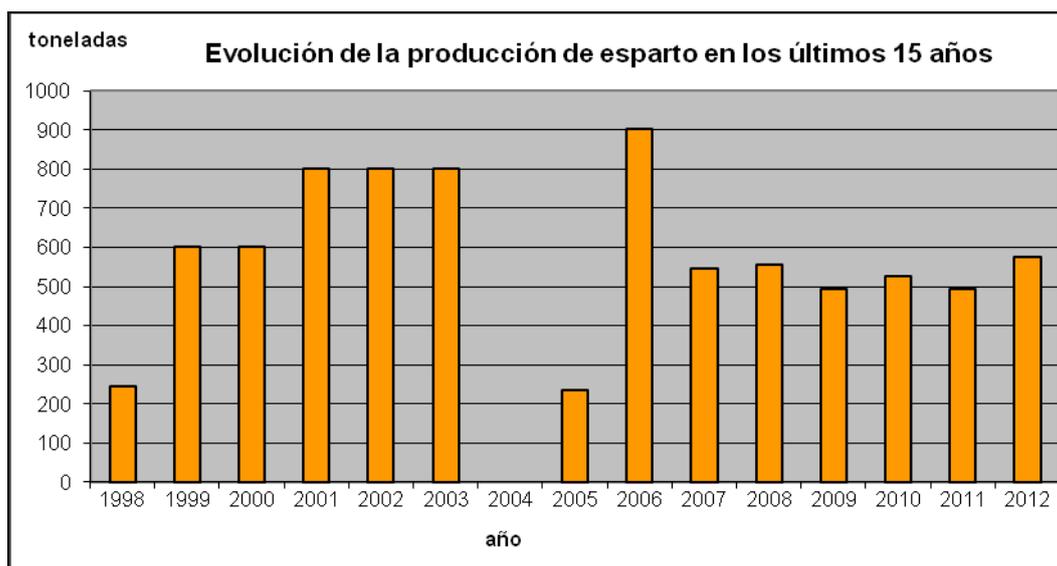


Gráfico 4.12: Evolución de la producción de esparto en los últimos 15 años

Ya se ha comentado en otras ocasiones que la producción de esparto se centra en muy pocas provincias y carecemos de otras fuentes de información para contrastar o completar los datos, por lo que dependemos exclusivamente de la información enviada por las comunidades autónomas productoras.

En la siguiente tabla se muestran los datos recogidos por provincia y propiedad. Como ya ocurriera en años anteriores, solo se ha obtenido la producción en montes públicos.

Producción por tipo de propiedad (toneladas)	M.U.P. de la Comunidad Autónoma o del Estado	Montes de Entidades Locales sin consorcio	TOTAL toneladas
Granada	215		215
Jaén	40	322	362
TOTAL	255	322	577

Tabla 4.13: Producción de esparto por provincia y tipo de propiedad

c.4 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PASTOS

Otro de los productos forestales que se considera en la estadística forestal anual es la producción de pastizales en superficie forestal. Las cifras sobre producción se recogen en cabezas lanares (c.l.) y en superficie asociada de pastizal (ha).

En 2012 se ha obtenido información de 10 CC.AA., de las cuales no todas han suministrado las cifras de producción y superficie de pastizal asociada por lo que ha sido necesario estimar una de las dos para obtener unas cifras totales. Aun así las cifras presentadas son considerablemente bajas para todo el potencial que tiene la superficie forestal para el aprovechamiento de pastos, sobre todo la desarbolada. Además, en casi todas las comunidades solo se dispone del aprovechamiento en montes públicos. Por todo ello las cifras de la siguiente tabla son poco representativas del total nacional y hay que interpretarlas como la producción en montes públicos de las comunidades que han facilitado los datos.

Producción de pastizales (c.l.) y superficie (ha)	Producción Total (cabezas lanares)	Superficie asociada a la producción (ha)
Andalucía	442.754	
Cantabria		73.215
Castilla - La Mancha*	1.215.472	458.964
Castilla y León*	554.227	469.386
Cataluña	325.804	233.803
Comunidad de Madrid	154.331	64.411
Comunidad Valenciana	104.778	204.639
Extremadura	857	857,5
La Rioja	211.604	
Región de Murcia	10.355	35.942
TOTAL	3.183.373	2.395.515

Tabla 4.14: Producción de pastos por comunidad autónoma.

*: En Castilla y León y Castilla La Mancha las cifras no se corresponden con la suma todas las provincias ya que algunas solo han ofrecido datos de superficie y otras solo de producción.

La producción y superficie total no se corresponden con la suma de las cifras de las comunidades autónomas. A partir de las CC.AA. que han suministrado los dos valores, tanto la producción como la superficie, se ha obtenido una cifra media de cabezas lanares por hectárea, con la cual se han realizado las estimaciones para obtener los totales.

Al igual que en los años anteriores, prácticamente toda la producción procede de Montes de Utilidad Pública, tal y como aparece reflejado en el gráfico siguiente. Esto refuerza la hipótesis que se ha expuesto al comienzo del apartado, que las cifras de este capítulo solo muestran la producción de pastos en propiedad pública de las comunidades que han facilitado la información.

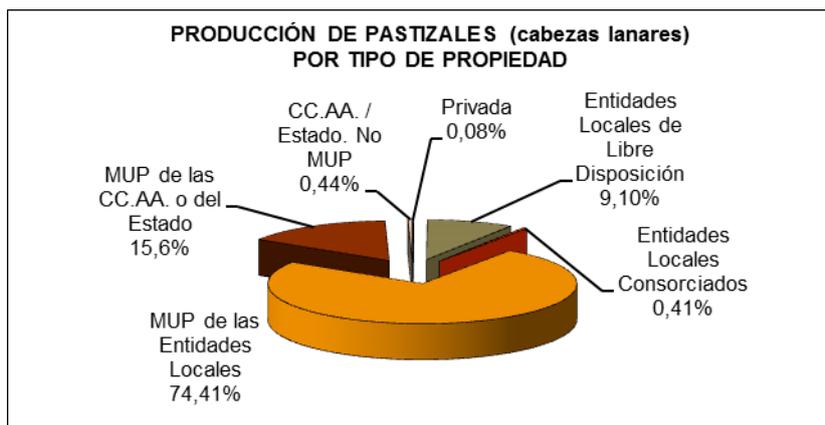


Gráfico 4.13: Producción de pastizales por tipo de propiedad

En el mapa se refleja la distribución por provincia de la producción de pastizales. Hay que señalar que las cifras de algunas provincias han sido estimadas ya que en los datos originales sólo se recogía la superficie de pastizales.



Mapa 4.13

c.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE CASTAÑA RECOGIDA

En 2012 se ha recogido información en Galicia, Canarias, Andalucía y en la provincia de León. Faltaría todavía por recibir información de algunas provincias productoras para que las cifras fueran realmente representativas.

La siguiente tabla muestra un resumen de los datos de años anteriores. Las cifras de 2012 son las más bajas desde 2006 y esto se debe principalmente a que Andalucía no ha proporcionado las cifras en montes privados.

Producción de CASTAÑA RECOGIDA	Propiedad pública	Propiedad privada o desconocida	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999		10.580	10.580	6.862.356	648,62
2000		9.230	9.230	7.049.064	763,69
2001	1	9.509	9.510	7.293.111	766,86
2002	1	9.361	9.362	7.273.329	776,90
2003	2	11.235	11.237	8.652.418	769,99
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005**	123	810	933	1.373.180	1.471,79
2006	2,1	59.084	59.086	35.451.606*	600,00
2007	13,3	57.267	57.280	34.368.473*	600,01
2008	25,3	44.550	44.575	31.195.585*	699,84
2009		48.908	48.908	48.908.880*	1.000
2010		55.164	55.164	55.164.160*	1.000
2011	5.264,95	22.878	28.142,95	33.771.540*	1.200
2012	5.321,15	13.750	19.071,15	19.071.150*	1.000

Tabla 4.15: Series histórica de la producción de castaña.

*: Valor estimado

** : En 2005 no se recogieron datos de Galicia y por tanto la producción de este año es muy inferior a la del resto de los años.

Las cifras de 2012 son considerablemente inferiores a las de 2011 debido a q falta la producción de los montes privados en Andalucía. A pesar de que se refleje este descenso en las cifras parece que la cantidad de castaña recogida en 2012 fue superior a la del año anterior y que por ello descendió el precio, aunque también hay que señalar que los precios al inicio de la campaña son superiores a los que se recogen como precios medios.

Respecto a la producción por comunidad autónoma, vuelven a recogerse cifras de la provincia de León, lo que completa la cifra total, aunque se pierde la producción de los montes privados de Andalucía. También se vuelven a recoger cifras de Canarias. Todo esto se refleja en la siguiente tabla.

CC.AA.	Producción por tipo de propiedad (t)		Producción Total (toneladas)
	PÚBLICA	PRIVADA	
Andalucía	1,15		1,15
Canarias	80	250	330
Castilla y León (solo provincia de León)	5.240		5.240
Galicia		13.500	13.500
TOTAL	5.321,15	13.750	19.071,15

Tabla 4.16: Producción de castaña por comunidad autónoma.

c.6 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑÓN

La producción de piñón de *Pinus pinea* está más extendida que la de castaña. Es muy variable de un año a otro y no sigue una tendencia marcada. El precio medio ha ido variando aunque en los últimos años se ha mantenido por encima de los 2,5€/kg.

A continuación se presentan de forma resumida los datos de los últimos años. Tal y como se indica en la tabla, los precios medios y los valores económicos de los últimos años se han estimado.

Producción de PIÑÓN CON CÁSCARA (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999	546	638	1.184	2.667.716	2.253

Producción de PIÑÓN CON CÁSCARA (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
2000	4.489	1.814	6.303	9.414.013	1.494
2001	3.406	3.316	6.722	16.613.481	2.472
2002	2.906	2.498	5.404	11.896.033	2.201
2003	9.131	2.025	11.156	17.510.755	1.570
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	1.551	426	1.977	4.487.236*	2.270*
2006	6.169	5.176	11.345	24.333.349*	2.145*
2007	13.150	385	13.535	31.495.770*	2.327*
2008	6.323	981	7.304	18.538.009*	2.538*
2009	1.129	1.528	2.657	5.000.336*	1.882*
2010	2.976	1.510	4.485	11.344.813*	2.529*
2011	3.066	4.943	8.009	20.463.090*	2.555*
2012	6.251	627	6.878	21.144.063*	3.074*

Tabla 4.17: Serie histórica de la producción de piñón.

*: Valores estimados

Respecto a los precios, se está utilizando como precio medio la décima parte del precio del piñón en la Lonja de Reus, un precio similar al precio de fábrica obtenido por otras fuentes. Se observa que el precio de 2012 es el más alto de toda la serie. Esto se debe principalmente al aumento de la demanda de piñón español, que está incrementando su valor.

Tal y como hemos visto en la tabla anterior, la producción en montes privados es muy inferior a la de años anteriores, por lo que se puede suponer que las cifras de 2012 son incompletas ya que no se ha recogido toda la producción en propiedad privada. En el gráfico se observa que la producción en los Montes de Utilidad Pública representa el 85% del total, lo que refuerza la hipótesis anterior acerca de la falta de datos en montes de propiedad privada.

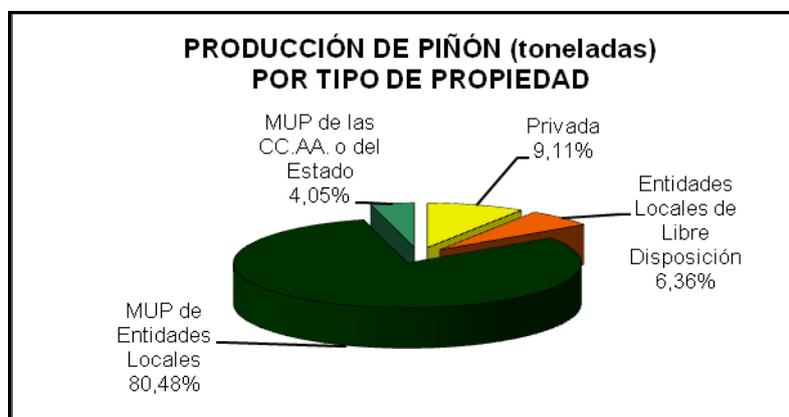


Gráfico 4.14: Producción de piñón por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma:

Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma	Producción por propiedad (t)		Producción total (toneladas)
	Pública	Privada	
Andalucía	460	10	469
Castilla - La Mancha	12		12
Castilla y León	5.664	418	6.082
Cataluña	66	199	265
Extremadura	50		50
TOTAL	6.251	627	6.878

Tabla 4.18: Producción de piñón por comunidad autónoma

Producción de Trufas y otros hongos (kg)	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)
2008	12.726	3.073.913	241,55	10.597.899	146.671.611	13,84
2009	8.645	2.960.848	342,5	1.030.283	11.333.116	11
2010	6.149	2.423.138	394,1	10.368.845	114.057.291	11
2011	2.463	1.108.350	450	9.850.009	108.350.097	11
2012	2.067	930.150	450	14.599.241	160.591.651	11

Tabla 4.19: Serie histórica de la producción de trufas y otros hongos.

*: Los datos de 2005 no se muestran completos ya que faltaría la producción de Aragón y la provincia de Cuenca, que facilitaron la información en hectáreas y por ello no se incluyen.

Con respecto a las cifras de producción hay que comentar que parte de las cifras son estimaciones propias a partir de la superficie y que la fiabilidad de las mismas es baja. Además, en la mayoría de las ocasiones solo se dispone de información de los montes públicos y las variaciones entre un año y otro se pueden deber a la inclusión o no de las cifras en montes privados. Los precios que se muestran son aproximados y se han obtenido consultando distintas fuentes. No se ofrecen los precios autonómicos ya que existe gran variabilidad de criterio entre unas comunidades y otras y por tanto los precios son muy distintos.

En los siguientes gráficos se muestra la superficie de producción por tipo de propiedad, muy similar a la de los dos años anteriores. En el caso de otros hongos parece que más de la mitad se da en propiedad privada, aunque hay que indicar que solo se ha recogido la producción en propiedad privada en Cataluña y Canarias, ya que el resto de las comunidades solo disponen de las cifras en montes públicos. En lo que respecta a las trufas ocurre lo mismo. Cataluña es la única comunidad que dispone de cifras en propiedad privada y por ello ésta es tan solo del 13%. La gran mayoría de las comunidades solo recogen la producción en sus montes de utilidad pública o en otros montes públicos por lo que las cifras que se presentan en este apartado son bastante incompletas y poco representativas.

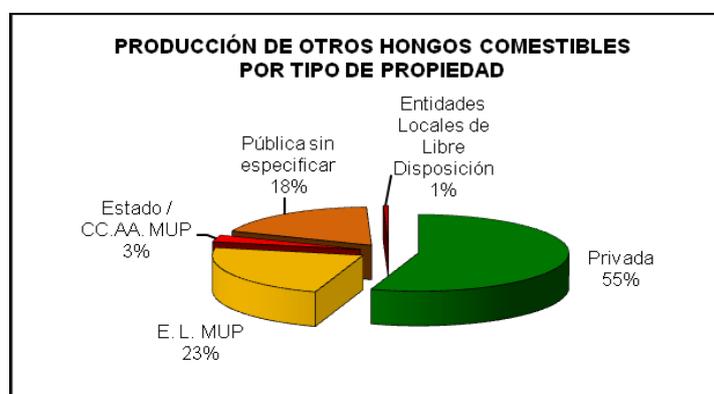


Gráfico 4.15: Superficie de producción de otros hongos comestibles por tipo de propiedad

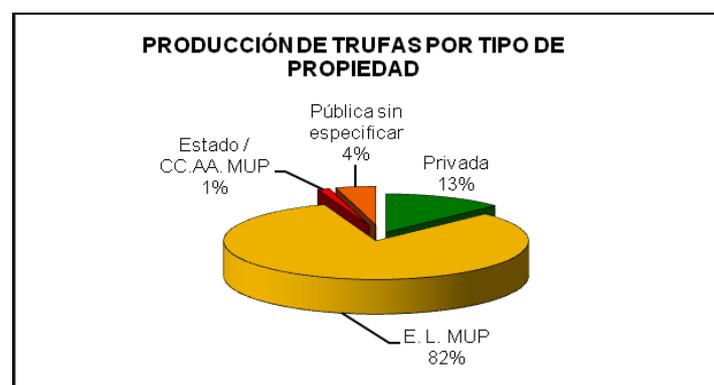


Gráfico 4.16: Superficie de producción de trufas por tipo de propiedad.

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma. Como se ha comentado al principio, en algunos autonomías la producción se ha dado solo en kilogramos o en hectáreas y algunos de los datos que aparecen en esta tabla (los sombreados en azul) proceden de estimaciones.

Producción (Kg.) y valor (€)	TRUFAS		OTROS HONGOS	
	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)
Andalucía			115.675	
Aragón	537	34.943	1.468.148	139.824
Canarias			450	9.500
Castilla - La Mancha	977	23.924		
Castilla y León	33	2.122	2.276.670	231.599
Cataluña	350	1.582.663	10.725.814	596.079
Comunidad Valenciana	161	9.067		
La Rioja	9	553	12.485	1.189
TOTAL	2.067	1.653.272	14.599.241	989.207

Tabla 4.20: Producción de trufas y otros hongos por comunidad autónoma

Notas:

Las cifras de superficie asociada total en el caso de otros hongos no se corresponden con la suma de las autonómicas.

Las cifras en azul son estimaciones a partir de los datos de la comunidad autónoma.

La distribución de la producción de trufa se muestra en el siguiente mapa:



Mapa 4.15

La producción de otros hongos por provincia durante 2012 se refleja a continuación:



Mapa 4.16

c.8 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS “CON VALOR DE MERCADO Y CARACTERÍSTICOS DE LOS MONTES” POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En la tabla de producciones se ha adjuntado una columna en la que se enumeran las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada. No se incluyen aquellos productos de los que solo se dispone de cifras de una provincia o las producciones que son muy bajas. Se ha recogido en una categoría genérica de “otros frutos” las cifras de productos que otros años se daban por separado pero, al ser cantidades tan pequeñas, se ha optado por reagruparlos. Este es el caso de las almendras, algarrobas, bellotas y otros. Al ser productos tan diversos no se asigna un precio medio. La información más detallada aparece en las tablas de “productos forestales no madereros”.

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CC.AA. - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
Plantas aromáticas TONELADAS	3.167		3.167	148.525	46,9	Andalucía, Valencia, Albacete, Murcia
Plantas diversas TONELADAS	1.043	7	1.050	31.679	30,17	Andalucía, Ávila, Soria, Teruel y Cuenca
Otros frutos TONELADAS	602		602			Andalucía, Salamanca y Soria

Producción por tipo de propiedad	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CC.AA. - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
Arena, grava y piedra METROS CÚBICOS	1.057.284		1.057.284	5.466.157	5,17	Teruel, Valencia, Cantabria, Murcia, Castilla y León y Castilla - La Mancha
Colmenas UNIDADES	162.722	261.691	424.413	640.864	1,51	Castilla - La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Murcia, Cataluña, Andalucía, Cantabria, Valencia, Madrid, Galicia y Navarra

Tabla 4.21: Producción de otros frutos, otras plantas y otros productos.

También se presentan los resultados del apartado que anteriormente se designaba “**Otros Beneficios de los Montes**”, y en el que se recogen los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información solo ha sido proporcionada por 9 comunidades autónomas, por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional.

La siguiente tabla recoge las cifras desde el año 2000:

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros	Total
2000	63.072	2.357.199	1.316.210	4.344.079	8.080.561
2001	75.952	3.153.670	1.223.104	4.699.530	9.152.256
2002	84.976	3.222.516	918.559	3.585.416	7.811.467
2003	704.097	3.744.124	1.545.819	9.788.317	15.782.357
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	165.318	5.756.999	1.416.305	18.349.387	25.658.863
2006	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
2007	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
2008	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
2009	564.206	6.582.730	150.958	14.577.592	21.875.486
2010	1.970.117	8.355.051	1.127.646	17.969.819	29.422.634
2011	2.222.850	10.718.799	1.452.351	13.549.103	24.927.994
2012	741.539	10.016.088	1.274.538	17.324.122	29.356.286

Tabla 4.22: Serie histórica de otros beneficios de los montes.

Hay que comentar que las cifras de ocupaciones por parques eólicos se recogen dentro de la categoría de “ocupaciones” y representa el 28% del total. Desde 2010 en la columna de colmenas de esta tabla se suman las cifras de ingresos por ocupación por colmenas y las de la tabla anterior de producción.

En el siguiente gráfico se recogen los conceptos asociados a “otros” y el porcentaje que representa cada uno.

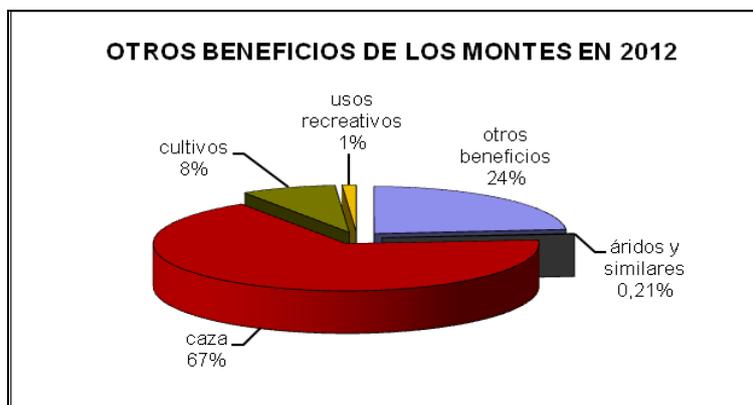


Gráfico 4.17: Otros beneficios de los montes en 2012

d) CAZA Y PESCA FLUVIAL

d.1 ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La estadística del número de licencias es bastante fiable, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de las comunidades autónomas.

Las cifras de licencias de caza se han recogido en 15 CC.AA., como ya ocurriera el año anterior, lo que hace que cada vez las estadísticas de caza sean más representativas. Faltan los datos de Comunidad Valenciana, Asturias y la provincia de Álava. Las licencias de pesca también se han recogido en 15 comunidades autónomas y en este caso no hay datos de Canarias, Comunidad Valenciana y la provincia de Álava.

Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2012. Se ha completado la serie en 2007, 2008, 2009 y 2010, tanto de caza como de pesca, con las cifras de otros años de las comunidades sin datos. En el caso concreto de las estadísticas de la Comunidad Valenciana, la serie se ha completado con el histórico que aparece en la web de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, incluso para 2011 y 2012.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	946.965*	668.685*
2008	969.298*	751.937*
2009	1.032.242*	849.102*
2010	1.078.852*	851.759*
2011	957.191*	758.018*
2012	906.437*	874.802*

Tabla 4.23: Serie histórica del número de licencias de caza y pesca.

*: Cifras estimadas

La evolución del número de licencias se muestra en los siguientes gráficos. Se observa un ascenso progresivo hasta el año 2011 en las licencias de caza y un descenso considerable en los dos últimos años. Las licencias de pesca han ido aumentando a lo largo de los años y, aunque se produjo un descenso considerable de casi 100.000 licencias en 2011, en 2012 se superan las cifras de años anteriores y además se observa que el número total de licencias de pesca se aproxima mucho al de licencias de caza, algo que hasta este año no había ocurrido. De todas formas hay que señalar que las cifras de la serie podrían estar sobreestimadas en años anteriores, ya que faltaba la cuarta parte de las comunidades autónomas y se estimaban a partir de las cifras de años anteriores. En 2011 y

2012 se ha procedido de la misma forma, pero, al haber recogido la información en más comunidades autónomas, han disminuido las estimaciones. Por ello el total será más próximo al número real de licencias expedidas.



Gráfico 4.18: Número de licencias de caza expedidas en los últimos 10 años

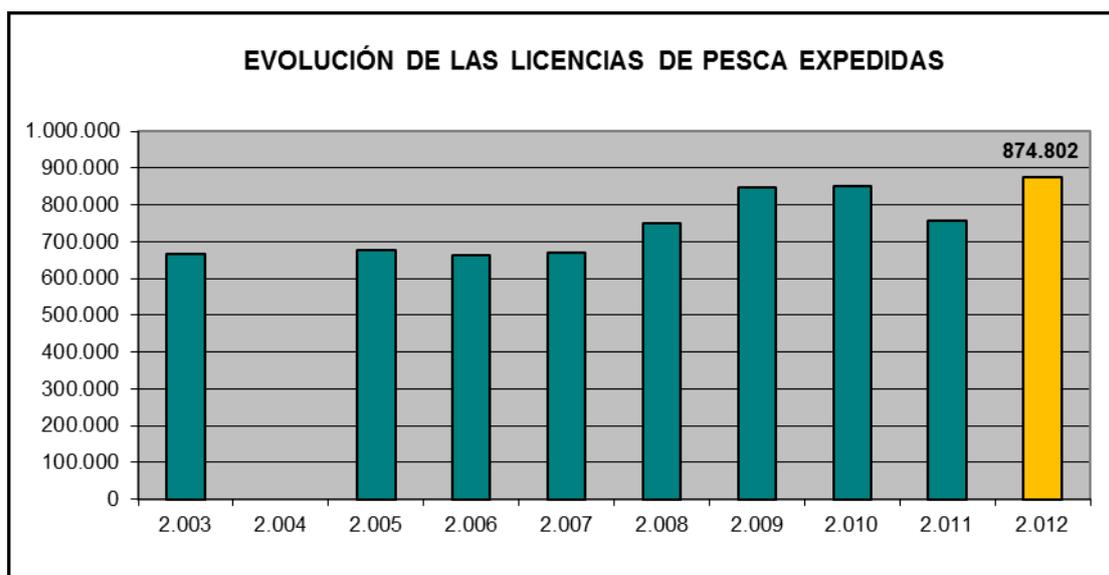


Gráfico 4.19: Número de licencias de pesca expedidas en los últimos 10 años

Junto con las licencias expedidas, también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2012. Otro de los datos que se solicita es el valor económico de las licencias. Puesto que había falta de datos económicos se ha optado por calcular un precio unitario medio por licencia expedida en función del cual se ha calculado el valor económico total.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	906.437	690.090	874.802	307.517
Valor económico (€)	19.050.379		8.176.180	

Tabla 4.24: Licencias expedidas y vigentes en 2012 de caza y pesca.

d.2 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de quince comunidades autónomas, al igual que para el caso de las licencias. Como ya se indicó el año anterior, al haber recibido las cifras de más comunidades autónomas, los resultados que aquí se presentan serán más completos y representativos que en ocasiones anteriores.

Desde hace varios años se ha optado por asignar un precio y valor medio a cada especie, a partir de los datos recibidos de las comunidades autónomas y de otras fuentes externas. Con estos valores medios se calculan los totales por especie. Se realiza de esta forma ya que la mayoría de las comunidades proporcionan únicamente las cifras de capturas. No ha sido posible realizar estos cálculos con algunas especies al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios.

Especie	Número de capturas	Peso total (kg)	Peso medio (kg/ud)	Valor (euros)	Precio medio (euros/ud)
Caza mayor					
Arruí	980				
Cabra asilvestrada	6.000				
Cabra Montés	5.547	277.350	50	277.350	50
Ciervo	138.665	13.658.503	99	27.317.005	197
Corzo	36.628	824.130	23	2.472.390	68
Gamo	15.175	743.575	49	1.338.435	88
Jabalí	222.692	11.914.022	54	11.914.022	54
Lobo	96				
Muflón	10.446	376.056	36	188.028	18
Rebeco	1.334				
Otros	28				
Total caza mayor	437.591	27.793.636	65	43.507.230	101
Caza menor de mamíferos					
Conejo	5.670.171	5.670.171	1	11.340.342	2
Liebre	915.283	1.830.566	2	5.491.698	6
Zorro	225.659				
Total caza menor de mamíferos	6.811.113	7.500.737	1	16.832.040	3
Caza menor de aves					
Acuáticas y anátidas	167.876	83.938	0,50	1.343.008	8,00
Avefría	11.862				
Becada	99.086	29.726	0,30	222.944	2,25
Codorniz	1.216.869	146.024	0,12	1.825.304	1,50
Córvidos	410.926	410.926	1,00		
Estornino	291.534	26.238	0,09	145.767	0,50
Faisán	120.488	128.922	1,07	271.098	2,25
Paloma	2.014.107	1.208.464	0,60	3.021.161	1,50
Perdiz	2.661.174	958.023	0,36	5.322.348	2,00
Tórtola común	778.361	140.105	0,18	778.361	1,00
Zorzal	4.689.342	468.934	0,10	2.344.671	0,50
Otros	226.927				
Total caza menor de aves	12.688.552	3.601.300	0,29	15.274.661	1,27
TOTAL	19.937.256	38.895.673		75.613.931	

Tabla 4.25: Capturas, pesos y valores por especie.

Las especies de menor tamaño, las aves, son las que representan el mayor número de capturas. Sin embargo, el valor económico y el peso de la caza mayor son muy superiores al de los otros dos grupos. Esto se refleja en los siguientes gráficos.

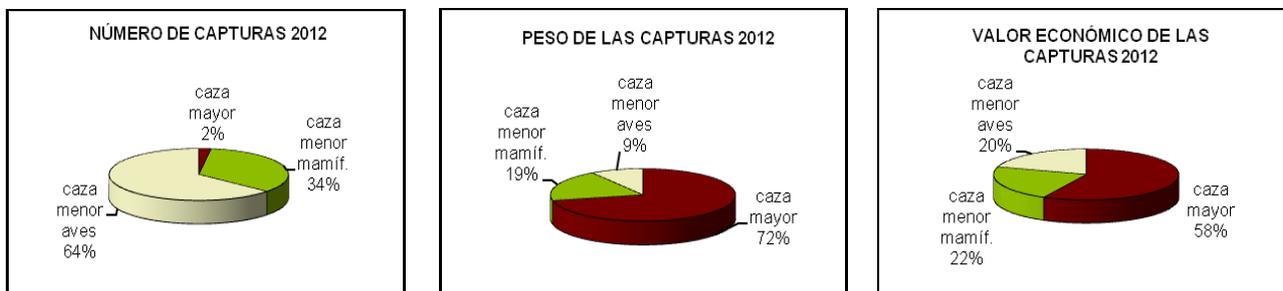


Gráfico 4.20: Comparativa de las capturas de caza mayor y menor según número, peso y valor económico.

En cuanto a la distribución de especies capturadas por modalidad de caza, en caza mayor siguen siendo el jabalí y el ciervo las especies más se han cazado, aunque hay que indicar que las capturas de jabalí han aumentado mientras que con las de ciervo ha ocurrido lo contrario. En caza menor de mamíferos han disminuido las capturas de todas las especies y la gran mayoría siguen siendo de conejo. En cuanto a la caza menor de aves, el zorzal es la especie que predomina sobre el resto. Además, las capturas de esta especie junto con las de paloma han aumentado en 2012 mientras que las del resto de las especies han disminuido.

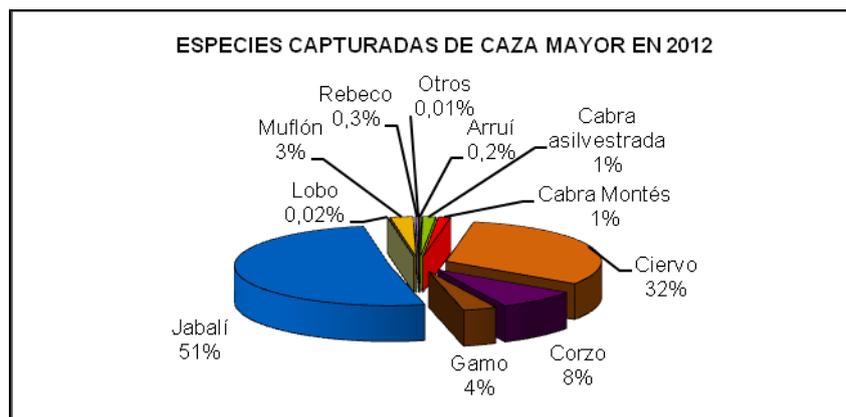


Gráfico 4.21: Especies capturadas de caza mayor en 2012.



Gráfico 4.22: Especies capturadas de caza menor de mamíferos en 2012.

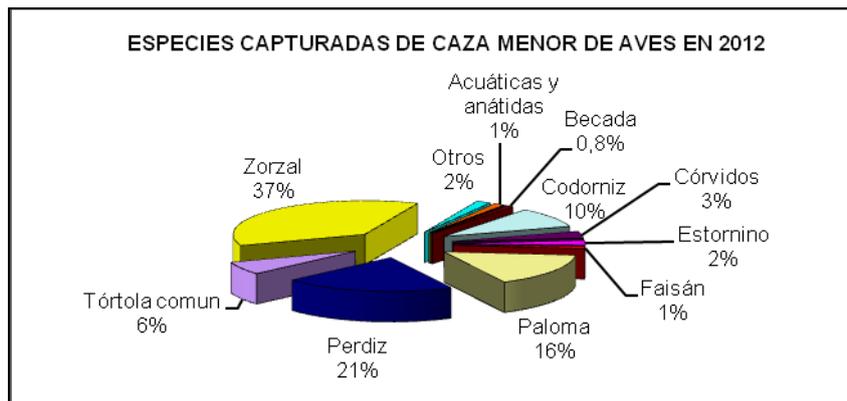


Gráfico 4.23: Especies capturadas de caza menor de aves en 2012.

A continuación se presentan los resultados del análisis provincial por modalidad de caza. Hay que aclarar que en los mapas que aparecen se han representado como “desconocido” aquellas provincias que no han enviado nada de información sobre caza y pesca. Las que figuran como “sin datos” son aquellas en las que se ha recogido información pero ese dato aparecía sin cumplimentar.

Caza mayor: las provincias con más ejemplares capturados son las mismas que en años anteriores; Cáceres, Jaén, Ciudad Real, Toledo y Córdoba, todas con más de 25.000 capturas. Haciendo un análisis detallado por especie, la provincia que más capturas aporta para cada una de las especies cinegéticas es la que se muestra a continuación.

ciervo	corzo	cabra montés	gamo	rebeco	arruí	muflón	jabalí
Cáceres	Soria	Teruel	Cádiz	Huesca	Murcia	Jaén	Huesca



Mapa 4.17

Caza menor de mamíferos: Al igual que ocurría en años anteriores, Toledo es la provincia donde más piezas se han capturado, tanto en total como de conejo y de liebre.



Mapa 4.18

Caza menor de aves: sigue siendo la provincia de Toledo la que aporta mayor número de capturas totales, seguida de Badajoz y Tarragona, todas ellas por encima de los 800.000 ejemplares. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente.

perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	estornino	tórtola común	zorzal
Toledo	Burgos	Toledo	Tarragona	Ourense	Badajoz	Sevilla	Tarragona



Mapa 4.19

d.3 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Al igual que ocurría en años anteriores, la información recopilada acerca de las capturas de pesca es muy inferior a la de la caza. Este tipo de información es muy complicada de recopilar ya que no se suele tener control ni registro de las capturas de especies piscícolas y en muchos casos las especies capturadas se sueltan nuevamente.

En 2012 solo se dispone de información de 5 comunidades autónomas que suman un total de 10 provincias, tan solo la quinta parte del territorio nacional. Además, como ya ha ocurrido en años anteriores, Castilla La Mancha es la única comunidad que proporciona las capturas de otras especies distintas al salmón y la trucha. Por ello solo se presenta el gráfico con la distribución por especies de las capturas.

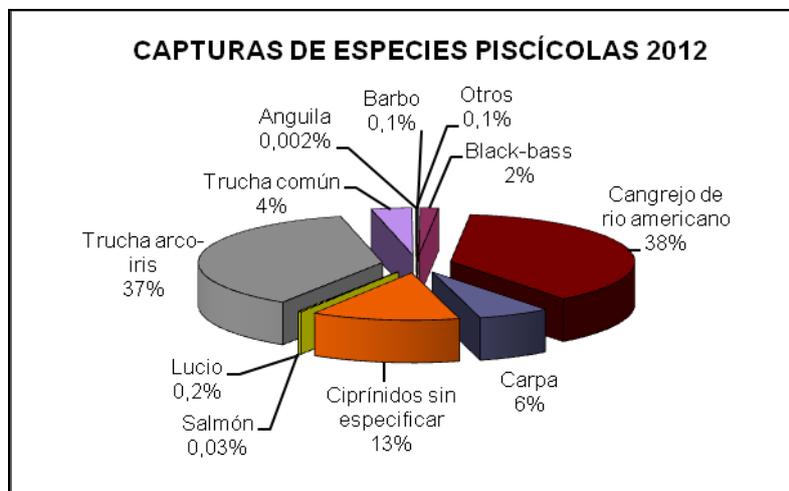


Gráfico 4.24: Capturas de especies piscícolas en 2012

d.4 ANÁLISIS DE LAS SUELTAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

Desde el año 2006 se recoge información sobre las sueltas realizadas por la Administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo.

En este caso se ha recopilado la información en 12 CC.AA. que suman un total de 32 provincias. Pero, aunque se han recibido datos de más comunidades autónomas, las cifras totales son muy similares a las del año anterior. Como ya se ha comentado otros años, más de la mitad de las sueltas que aquí se recogen proceden de Castilla La Mancha. La perdiz es la especie que más se suelta y representa el 85% del total de ejemplares. Las sueltas del resto de las especies son mucho menos abundantes y solamente las de faisán sobrepasan los 100.000 individuos. Esto se refleja en el gráfico con las sueltas por especie y el porcentaje que representa cada una respecto del total. También se incluye la tabla con los totales por comunidad autónoma según el grupo de especies de caza. Las cifras vienen expresadas en número de ejemplares (n).

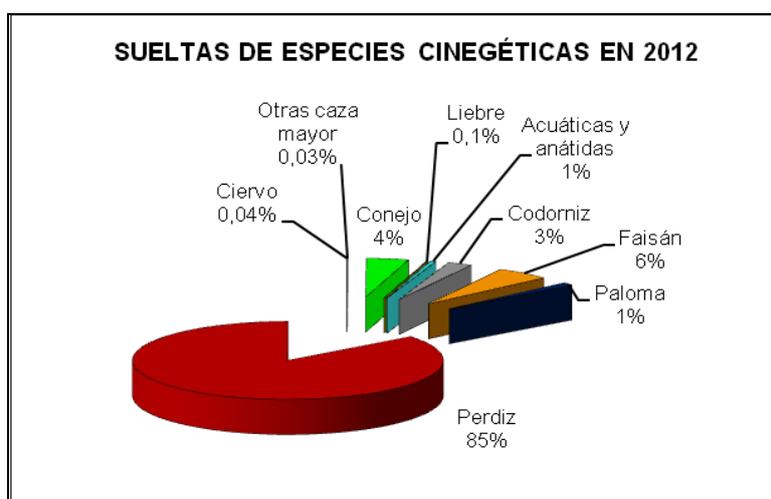


Gráfico 4.25: Suetas de especies cinegéticas en 2012

COMUNIDAD AUTONOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
Andalucía	Administración				
	Otras	167	6.985	214.060	221.212
Aragón	Administración				
	Otras	180	8.125	13.510	21.815
Canarias	Administración			3.430	3.430
	Otras				
Cantabria	Administración				
	Otras			5.683	5.683
Castilla - La Mancha	Administración			1.500	1.500
	Otras	1.173	16.150	1.349.179	1.366.502
Cataluña	Administración		7.937	139.507	147.444
	Otras				
Comunidad de Madrid	Administración				
	Otras		7.821	172.521	180.342
Extremadura	Administración				
	Otras			53.611	53.611
Galicia	Administración				
	Otras		47.708	62.197	109.905
Islas Baleares	Administración			2.233	2.233
	Otras				
País Vasco	Administración		63	1.048	1.111
	Otras				
Región de Murcia	Administración		600	24.775	25.375

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
	Otras				
Total Administración			8.600	172.493	181.093
Total otras procedencias		1.520	86.789	1.870.761	1.959.070
Total sueltas		1.520	95.389	2.043.254	2.140.163

Tabla 4.26: Suelas por comunidad autónoma, procedencia y modalidad de caza.

En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** la información se ha obtenido de 9 CC.AA que suman 18 provincias, algo menos que el año anterior. Es por ello que las sueltas se reducen en aproximadamente 1 millón de ejemplares.

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL
	número	número	número
Barbo	5.000		5.000
Cangrejo autóctono	63.000		63.000
Salmón	805.385		805.385
Tenca	2.000		2.000
Trucha arco-iris	208.000	695.200	903.200
Trucha común	2.549.874		2.549.874
Otros	1.281.700		1.281.700
Total general	4.914.959	695.200	5.610.159

Tabla 4.27: Suelas totales por especie y procedencia.

En la siguiente tabla se presentan las cifras por comunidad autónoma. Hay que especificar que el peso no se corresponde con el número total de ejemplares. La información que se recoge no es uniforme ya que, por un lado, no todas las provincias suministran las dos cifras, y por otro, se sueltan ejemplares adultos, a los cuales es más sencillo asociar un peso medio, pero también alevines, cuyas cifras sólo suelen ir expresadas en número. Se ha optado por estimar solamente las sueltas en número a partir de aquellas que solo lo habían dado en peso. Por ello los totales de peso no se corresponden con el total en número al estar incompletos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorías propias		otras procedencias		TOTAL	
	Nº	Kg	Nº	Kg	Número (n)	Peso (Kg)
Andalucía	85.663	10.359			85.663	10.359
Cantabria	623.089				623.089	
Castilla-La Mancha	1.020.076	21.656	474.400	112.170	1.494.476	133.826
Cataluña	1.398.950	19.540	145.800	36.450	1.544.750	55.990
Comunidad de Madrid	226.500	56.400			226.500	56.400
Comunidad Foral de Navarra	512.566	32835			512.566	32835
Galicia	398.115				398.115	
La Rioja	650.000	10.000	48.000	12.000	698.000	22.000
Región de Murcia			27000	10800	27.000	10.800
Total general	4.914.959	150.790	695.200	171.420	5.610.159	322.210

Tabla 4.28: Suelas por comunidad autónoma y procedencia.

Nota: Las cifras que aparecen sombreadas en azul son estimaciones propias a partir del peso.

d.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.

Respecto a la producción de **especies cinegéticas**, en 2012 se ha recogido la información en las mismas 6 comunidades autónomas que el año anterior, y que suman en total 19 provincias. Las especies que más se producen siguen siendo las que más se sueltan; perdiz, codorniz y conejo. Hay que señalar también que en 2012 la producción es algo más elevada, principalmente por el aumento

de la perdiz, pero en cambio ha disminuido la de la mayoría de las especies. La distribución por especie de la producción de especies cinegéticas se muestra en el siguiente gráfico.

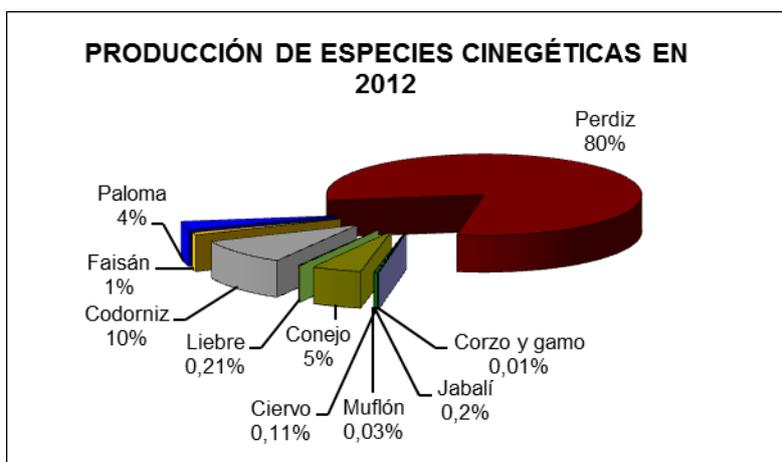


Gráfico 4.26: Producción de especies cinegéticas

La siguiente tabla muestra el número de ejemplares criados por modalidad de caza en las comunidades autónomas que han facilitado la información.

COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total
Andalucía			451.668	451.668
Aragón			419.627	419.627
Canarias			4.013	4.013
Castilla La Mancha	6.638	92.400	897.498	996.536
Galicia	100		4.255	4.355
Región de Murcia	64	10.449	62.605	73.118
Total	6.802	102.849	1.839.666	1.949.317

Tabla 4.29: Producción de especies cinegéticas por comunidad autónoma y modalidad de caza.

Respecto a las granjas cinegéticas hay que destacar que, según la información recibida, prácticamente la totalidad son de propiedad privada. La mayoría se encuentran en Castilla La Mancha, que además ha aumentado el número respecto al año anterior y se debe a que, además de las granjas, se incluyen los cotos y los palomares industriales. En la siguiente tabla se muestra la información por comunidad autónoma.

COMUNIDAD AUTONOMA	Privadas (nº)	Públicas (nº)	Total (nº)
Andalucía	120		120
Aragón	7	1	8
Cantabria		3	3
Castilla La Mancha	846	2	848
Región de Murcia	13		13
Total	986	6	992

Tabla 4.30: Número de granjas cinegéticas por comunidad autónoma y propiedad.

En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, la información se ha recogido en 10 comunidades autónomas que suman 24 provincias en total. La información se ha recogido en las mismas comunidades autónomas pero es inferior a la del año anterior. De todas formas hay que resaltar que resulta complicado evaluar la producción total en piscifactorías ya que la de ejemplares adultos suele darse en peso y la de huevos y alevines en número.

En primer lugar se muestra la distribución de la producción por especie. En el gráfico no se representa la producción de esturión ni la de otros ya que solo se dispone de las cifras en peso y para

el gráfico se utiliza el número de ejemplares. Como vemos en el gráfico, la gran mayoría de los ejemplares que se crían para repoblación son de trucha común.

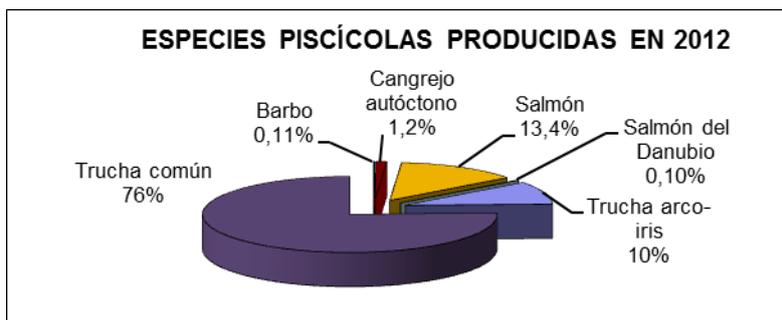


Gráfico 4.27: Especies piscícolas producidas en 2012

En la siguiente tabla se muestra la producción por especie y comunidad autónoma. Como se ha comentado en el caso de las sueltas, los pesos no se corresponden exactamente con el número de individuos, ya que no en todas las provincias se dispone de los dos datos. Además, al menos en el caso de la trucha, la producción de huevos y alevines suele darse en número y la de ejemplares adultos en kg.

COMUNIDAD AUTONOMA	Ud	Barbo	Esturión	Salmón	Salmón del Danubio	Cangrejo autóctono	Trucha común	Trucha arco-iris	TOTAL
Andalucía	n								
	kg		22.000					1.479.200	1.501.280
Aragón	n						20.260		20.260
	kg						7.700		7.700
Cantabria	n			450.156			172.933		623.089
	kg								
Castilla La Mancha	n	7.100				74.389	1.153.328	415.300	1.650.117
	kg	2.840				34	34.113	101.154	138.141
Castilla y León	n				6.450		1.152.500		1.158.950
	kg				36.490		10.000		46.490
Cataluña	n						9.319	166.530	175.849
	kg						69.893	187.211	257.104
C. F. de Navarra	n			65.800			1.400.000		1.465.800
	kg								
Galicia	n			324.663			73.452		398.115
	kg								
La Rioja	n						750.000		750.000
	kg						10.550		10.550
Región de Murcia	n							27.000	27.000
	kg							10.800	10.800
Total número		7.100		840.619	6.450	74.389	4.731.792	608.830	6.269.180
Total peso		2.840	22.000		36.490	34	132.256	1.778.365	1.972.065

Tabla 4.31: Producción de especies piscícolas por comunidad autónoma y especie.

En lo que respecta al número de piscifactorías, se observa una disminución considerable respecto a las cifras del año anterior, principalmente en las de propiedad privada. Aun así representan más de la mitad del total.

COMUNIDAD AUTONOMA	Privadas (nº)	Públicas (nº)	Total (nº)
Andalucía	9		9
Aragón	8	3	11
Cantabria		2	2

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Privadas (nº)	Públicas (nº)	Total (nº)
Castilla - La Mancha	5	2	7
Castilla y León		2	2
Cataluña		4	4
Comunidad Foral de Navarra	2	3	5
Galicia		1	1
La Rioja	3	4	7
País Vasco	2	1	3
Región de Murcia		1	1
Total	29	23	52

Tabla 4.32: Número de piscifactorías por comunidad autónoma y propiedad.

d.6 ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA.

Se ha obtenido información de 15 comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno y de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento piscícola.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente. Las que aparecen con sombreado verde son terrenos de titularidad, gestión y oferta de caza pública mientras que los que aparecen en anaranjado son de gestión y oferta privada de caza aunque la titularidad puede ser pública o privada. En azul se sombreadan los terrenos con la caza prohibida o limitada.

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (ha)	CC.AA.
RESERVA DE CAZA	53	1.476.701	Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, La Rioja, Madrid (se incluye también El Pardo), País Vasco y Murcia.
COTO REGIONAL	11	10.257	Cantabria, Castilla y León y Extremadura
COTO SOCIAL	12	39.186	Aragón y País Vasco
ZONA DE CAZA CONTROLADA	613	825.913	Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Islas Baleares, Canarias y País Vasco
COTO LOCAL / COTO MUNICIPAL	668	2.466.476	Aragón, Galicia, La Rioja y Navarra
COTO PRIVADO DE CAZA	26.269	28.167.338	Todas las CC.AA.: Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.
COTO DEPORTIVO	2.085	6.114.621	Andalucía, Aragón, Cantabria, Extremadura, Murcia y La Rioja
COTO INTENSIVO DE CAZA	541	565.946	Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Canarias, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Madrid, Murcia y Galicia
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	40	16.177	Canarias, Castilla - La Mancha, Extremadura y Murcia
TERRENOS NO CINEGÉTICOS	78	65.493	La Rioja y Castilla La Mancha (incluye: Vedados de Caza, Zona de Seguridad, Terrenos no cinegéticos y Terrenos cercados)
OTROS	1	282.870	Castilla La Mancha (Terrenos cinegéticos de aprovechamiento común (terrenos libres))
TOTAL	30.371	40.030.978	15 CCAA

Tabla 4.33: Número y superficie de terrenos cinegéticos por categoría.

Las cifras son similares a las del año 2011 y, como ya se comentó en el anuario anterior, es la información más completa de la que se ha recogido hasta el momento en este apartado. Este año solo ha quedado pendiente la de Comunidad Valenciana, Principado de Asturias y la provincia de Álava. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los terrenos cinegéticos según tipología.

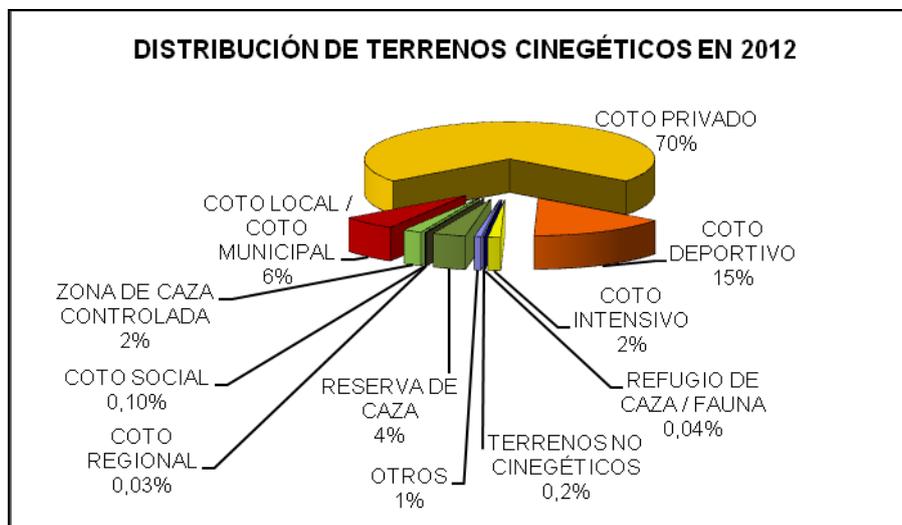


Gráfico 4.28: Distribución de terrenos cinegéticos en 2012

En el siguiente mapa se recoge la superficie de terrenos cinegéticos por provincia. Se ha utilizado la etiqueta de “desconocido” para las provincias de las que no se dispone de ninguna información de caza del año 2012.



Mapa 4.20

En cuanto a las **masas de aprovechamiento piscícola**, se recoge el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia

tipología de masas de aprovechamiento piscícola por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información. Las cifras que aparecen en este apartado proceden de 14 comunidades autónomas:

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (ha)	Longitud tramo (km)
Aguas en régimen especial / Cotos especiales	97		133
Aguas libres para la pesca	11		112
Coto de cangrejo señal	6		93
Coto de pesca en embalse	14	20	67
Coto de pesca intensivo	93	693	377
Coto de pesca sin muerte	213	1.039	1.404
Coto de pesca tradicional	668	4.864	2.064
Coto social / Coto deportivo	84	5.064	737
Otros	157	98	932
Refugios de pesca	117		42
Tramo libre sin muerte	474	3.745	4.144
Vedados	1.101	1.716	2.451
TOTAL	3.035	17.240	12.557

Tabla 4.34: Masas de aprovechamiento piscícola por categoría.

La categoría de Otros incluye lo siguiente:

- En Andalucía se trata de "Aguas libres trucheras de alta montaña" y "Aguas libres trucheras no habitadas por la trucha", 31 en total.
- En Aragón se corresponden con "Tramos libres para la pesca intensiva" y son 65 y 710 km.
- En Galicia se trata de "Cotos de pesca de salmón y reo". Son 37 cotos en total y 147 km.
- En Cuenca es un "Coto de repoblación sostenida" de 5km.
- El resto se encuentran en Baleares y Castilla y León pero se desconoce que tipo de masas son.

Si representamos gráficamente el número de masas de aprovechamiento piscícola en función de su tipología obtendremos lo siguiente:

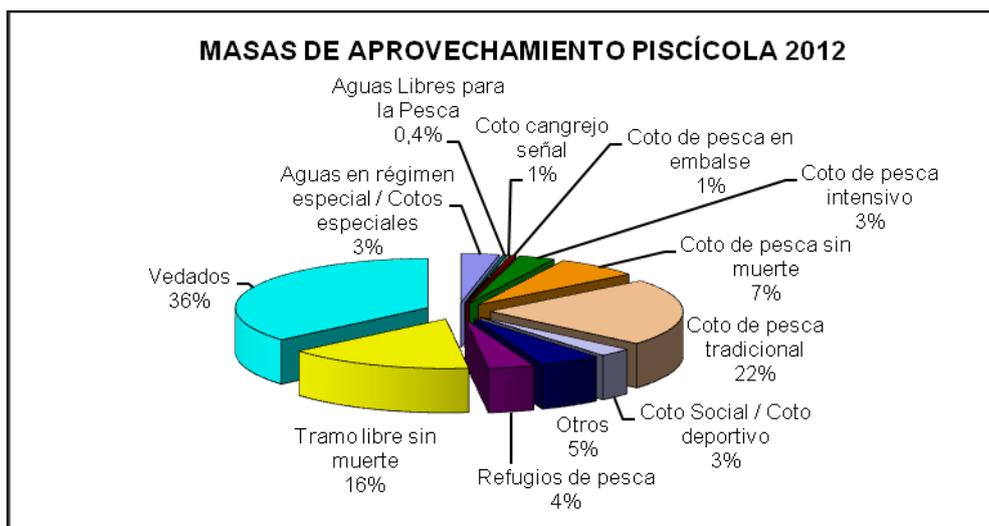


Gráfico 4.29: Masas de aprovechamiento piscícola en 2012

Las cifras totales por comunidad autónoma se muestran en la siguiente tabla:

CC.AA.	Número	Superficie (ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	206	636	217
Aragón	266		2.790
Cantabria	51		169
Castilla La Mancha	169	2.462	908
Castilla y León	884	1.390	1.394
Cataluña	331	8.840	4.327
Comunidad de Madrid	26	3.375	52
Comunidad Foral de Navarra	15		127
Extremadura	276		
Galicia	471		2.206
Islas Baleares	3	150	
La Rioja	27	388	
Principado de Asturias	277		
Región de Murcia	33		366
Total general	3.035	17.240	12.557

Tabla 4.35: Masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma

5.- PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS

5.a BALANCE DE LA MADERA 2012

El Balance de la Madera representa los flujos de madera en España durante del año 2012.

Se sigue el modelo de representación tomado de los artículos publicados por la revista AITIM, firmados por Marco Antonio González Álvarez y Jerónimo Ríos Boeta. Este modelo ha sido actualizado por Guillermo Fernández Centeno y María Torres-Quevedo y se incluido en el Anuario de Estadística Forestal desde la publicación de 2005.

Se parte de la información disponible sobre extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. Se combina y contrasta la información suministrada por las Asociaciones y Federaciones Industriales, las Comunidades Autónomas, la Agencia Tributaria, que suministra información sobre comercio exterior, y el Instituto Nacional de Estadística, del que se utiliza principalmente la Encuesta de Producción Industrial.

Con todo ello se trata de seguir el recorrido que ha hecho la madera, tanto la que se corta como la que se importa y exporta, viendo las cantidades que han ido destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y como se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos son reutilizables. Con todo ello obtenemos unas cifras nacionales de madera total extraída, consumos aparentes y comercio exterior, que sirven a su vez de control de calidad de las mismas cifras obtenidas por otras vías. Además esta información sirve de base para cumplimentar el cuestionario JQ que se remite anualmente a Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) y que se utiliza en varios informes de distintos organismos internacionales (UNECE, FAO...).

El Balance de 2012 es el que se muestra a continuación:

BALANCE DE LA MADERA 2012

BALANCE DE LA MADERA EN ROLLO 2012 (M3 S.C.EQUIVALENTES)

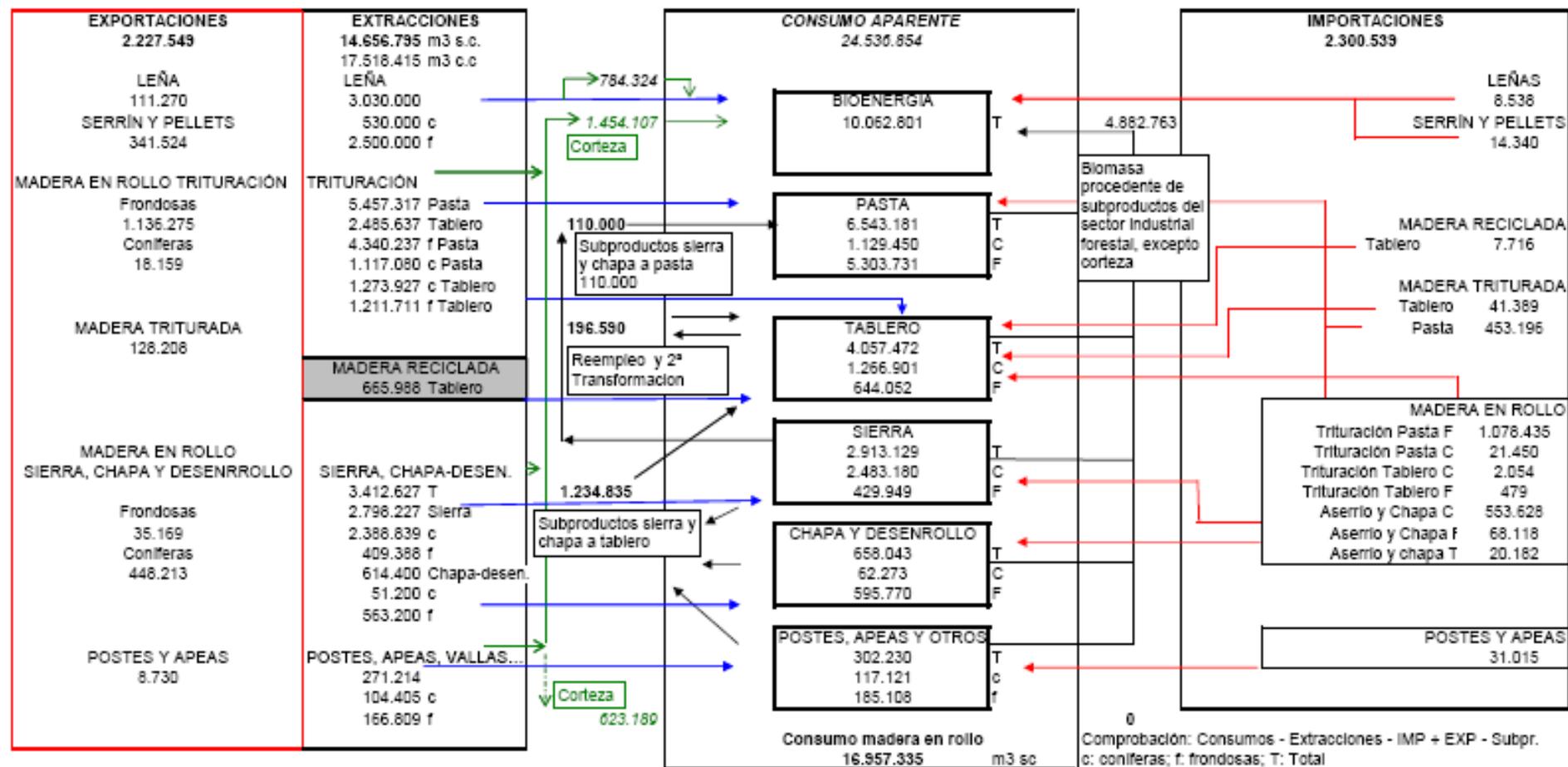


Gráfico 5.1: Balance de la Madera de 2012 (versión 5 de junio de 2014)

Del análisis del balance se observa lo siguiente:

- Como en años anteriores, el destino principal de la madera de coníferas es la sierra (44%), casi la mitad del total, seguido del tablero (23%) y la pasta (20%). En el caso de las frondosas casi la mitad va destinada a pasta, un 47% y la cantidad destinada a leña descende ligeramente respecto a la del año anterior. En cuanto al conjunto de las extracciones, la cifra total disminuye respecto al año anterior en unos 800.000 m³. Descienden sobre todo las extracciones para leña y para tablero. En cambio aumentan las destinadas a sierra y chapa. La distribución del total por destinos se aprecia en el siguiente gráfico

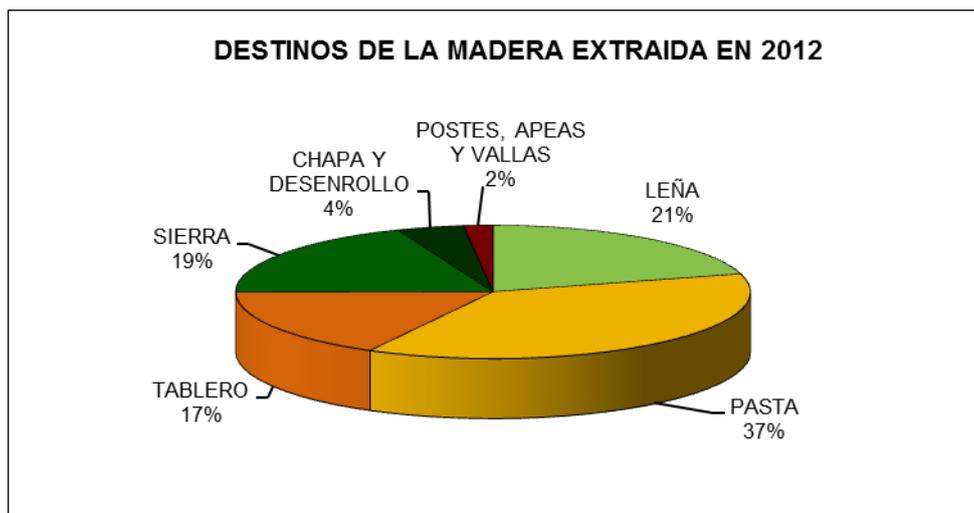


Gráfico 5.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2012

- En lo referente al consumo aparente, se produce un descenso de casi 4 millones de metros cúbicos respecto al año anterior. Uno de los motivos de este descenso es que las importaciones disminuyeron en más de dos millones de metros cúbicos. Si se compara con el año anterior, descienden los consumos aparentes en prácticamente todos los sectores, pero los más marcados (aproximadamente un millón de metros cúbicos) se produjeron en el sector de la bioenergía, el tablero y la sierra.

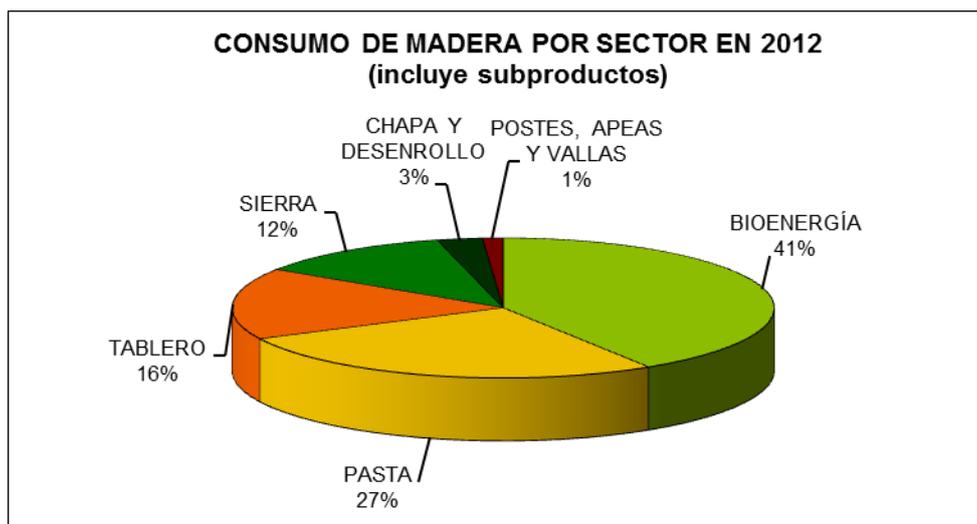


Gráfico 5.3: Consumo aparente de madera en rollo por sectores en 2012.

- En lo que respecta a las importaciones y las exportaciones, ambas han disminuido con respecto a las del año anterior. En el caso de las exportaciones, el descenso ha sido menor y representó el 15% de la madera extraída. En lo que respecta a las importaciones, en 2012 se importó la mitad que en 2011 según el Balance, lo que supone más de dos millones de metros cúbicos menos,

como ya se ha indicado en el apartado anterior. En este caso solo representa el 9% del consumo aparente de madera.

- Tal y como se ha comentado en otras ocasiones, existen ciertas discrepancias entre las cifras de extracciones según el Balance y las de madera y leñas obtenidas de las comunidades autónomas. Como ya ocurrió en 2011, la cifra total de extracciones en 2012 ha sido muy similar a la del Balance y por ello este año tampoco se ha dado "madera sin clasificar". Aun así, en 2012 hay diferencias destacadas en la madera de coníferas, que es inferior en el Balance, y en la de frondosas, que es superior. En el caso de las leñas, el total de las extracciones no queda recogido en las cifras de las comunidades autónomas, que suelen ser un 50% menos de lo que aparece en el Balance. En este caso la cifra que aparece en el Balance si que es una estimación, puesto que se desconoce la cantidad real de leña que se extrae.

5.b PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR EN 2012

En la siguiente tabla se recogen las principales cifras de producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones.

Se ha elaborado a partir del Cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire) que España envía anualmente a Eurostat y UNECE. En cada categoría se incluyen las partidas que se indican en las instrucciones para la elaboración de este cuestionario por lo que, si se consultan otras fuentes, podría haber variaciones. Se ha optado por hacerlo de esta forma ya que, por un lado, se dispone de información completa para todos los grandes grupos de productos, y, por otro, la elaboración de este cuestionario conlleva mucho trabajo y dedicación, y, además, es revisado y corregido, tanto por los expertos de los distintos organismos internacionales, como por los de las principales asociaciones nacionales del sector.

En la parte de comercio exterior se incluyen tanto las cantidades como los valores económicos ya que en algunas partidas no aparecen las cantidades y es necesario estimarlas. En otros casos las partidas venían expresadas en unidades diferentes, (toneladas, metros cuadrados, metros lineales,...) y ha sido necesario recurrir a coeficientes de transformación para poder trabajar con los datos.

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Productos	Unidad	Producción y Extracciones	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
EXTRACCIONES						
LEÑAS	1000 m3 s.c.	3.900	9	685	111	4.859
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL (TROZAS PARA TRITURACIÓN, ASERRÍO Y CHAPA)	1000 m3 s.c.	11.627	1.727	97.525	1.638	108.149
Coníferas	1000 m3 s.c.	4.935	560	21.669	466	14.277
Frondosas	1000 m3 s.c.	6.691	1.167	75.856	1.171	93.872
PRODUCCIÓN						
CARBÓN VEGETAL	1000 t	-	24	9.289	21	8.955

Productos	Unidad	Producción y Extracciones	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
ASTILLAS Y PARTÍCULAS Y RESIDUOS DE MADERA	1000 m3	3.428	486	42.017	419	22.591
PELETS Y OTROS AGLOMERADOS	1000 m3	250	16	2.505	35	4.199
MADERA ASERRADA	1000 m3	1.971	1.520	196.040	140	43.143
Coníferas	1000 m3	1.487	1.385	119.785	110	22.494
Fronosas	1000 m3	484	135	76.254	30	20.649
TABLEROS DE MADERA	1000 m3	2.699	896	292.215	1.901	562.393
Hojas de chapa	1000 m3	96	72	76.383	44	69.396
Tableros contrachapados	1000 m3	299	52	27.278	152	131.446
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m3	1.320	325	65.981	743	146.878
Tableros de fibras	1000 m3	984	448	122.573	962	214.673
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	1000 t	1.981	1.006	529.398	1.173	684.762
Mecánicas	1000 t	89	14	9.416	0,12	33
Semiquímicas	1000 t	-	53	22.333	1	443
Químicas	1000 t	1.869	930	488.700	1.140	658.603
Al sulfato, crudas	1000 t	190	2	981	0	0
Al sulfato, blanqueadas	1000 t	1.678	874	461.982	1.140	658.453
Al bisulfito, crudas	1000 t	-	0,01	8	0	0
Al bisulfito, blanqueadas	1000 t	-	55	25.729	0,07	150
Solubles	1000 t	23	9	8.950	31	25.683
OTROS TIPOS DE PASTA	1000 t	5.300	7	5.743	17	36.186
Pastas de otras fibras	1000 t	900	4	4.225	16	35.682
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.400	2	1.517	2	504
PAPEL RECUPERADO	1000 t	4.552	1.226	155.277	710	100.941
PAPEL Y CARTÓN	1000 t	6.177	2.778	2.160.639	2.822	1.962.789
Papel con fines gráficos	1000 t	1.545	1.293	972.349	1.199	809.123
Papel doméstico y sanitario	1000 t	732	54	59.763	81	86.296
Material para empaquetar	1000 t	3.014	1.391	1.057.997	1.503	907.084
Otros papeles y cartones	1000 t	886	41	70.529	39	160.286

Tabla 5.1: Producción y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera.

Notas:

-: sin datos

En el apartado sobre el Balance de la Madera ya se ha mencionado que el comercio exterior ha disminuido respecto al año anterior, sobre todo en las importaciones. En la siguiente tabla se muestra la variación del valor económico del comercio exterior por tipo de producto. Para el comercio exterior se han utilizado los valores económicos en lugar de las unidades físicas ya que la información de partida es de mejor calidad. En ella se observa como prácticamente todos los valores son negativos. Solo la leña presenta un incremento del comercio exterior. También aumentan las exportaciones de madera en rollo. Estos valores positivos se muestran en color azul en la tabla.

PRODUCTO	variación 2011 - 2012	
	importaciones	exportaciones
MADERA ASERRADA	-27%	-6%
LEÑAS	142%	52%
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL	-13%	5%
TABLEROS DE MADERA	-11%	-3%
ASTILLAS, PARTÍCULAS Y RESIDUOS DE MADERA	-41%	-6%
PAPEL RECUPERADO	-33%	-23%
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	-3%	-4%
PAPEL Y CARTÓN	-6%	-3%

Tabla 5.2. Diferencia entre 2011 y 2012 del comercio exterior en términos económicos por tipo de producto.

Tal y como se hizo en años anteriores, se presenta un análisis de la producción, consumo y comercio exterior de los principales productos en España y en el entorno europeo. A partir de los gráficos se pueden hacer una serie de observaciones y ver la situación de España en el contexto europeo. Para ello se ha utilizado la base de datos de UNECE - FAO que recoge los datos de los informes JQ (Joint Forest Sector Questionnaire) de todos los países europeos.

Para el año 2012 se han escogido los principales productores europeos, junto con los datos de la UE-27 y Europa en conjunto. Se presentan dos tipos de gráficos, los que corresponden a las extracciones de madera y los relativos a la producción y consumo.

→ Los primeros gráficos recogen las extracciones de leña y madera y los destinos de las mismas. En primer lugar se muestran las extracciones totales y en el siguiente gráfico se presenta la distribución de madera y leña respecto al total de las extracciones. Los siguientes gráficos muestran la distribución de las extracciones en coníferas y frondosas y según los destinos genéricos de la madera. Hay que señalar que para estos gráficos los datos europeos incluyen los de los países pertenecientes a la antigua URSS. A nivel europeo las leñas suponen algo más del 20% del total. Destaca el caso de Francia, donde las leñas llegan casi al 50%, o el de Italia, donde representan más del 70% del total de extracciones. En general, más del 70 % de la madera en rollo extraída en Europa procede de coníferas, salvo en el caso de España y de Portugal, donde las extracciones de frondosas superan el 50%. En cuanto a los destinos, más de la mitad de las extracciones suelen ir destinadas a sierra, aunque en Portugal, Polonia, Finlandia y España el destino principal es la trituración.

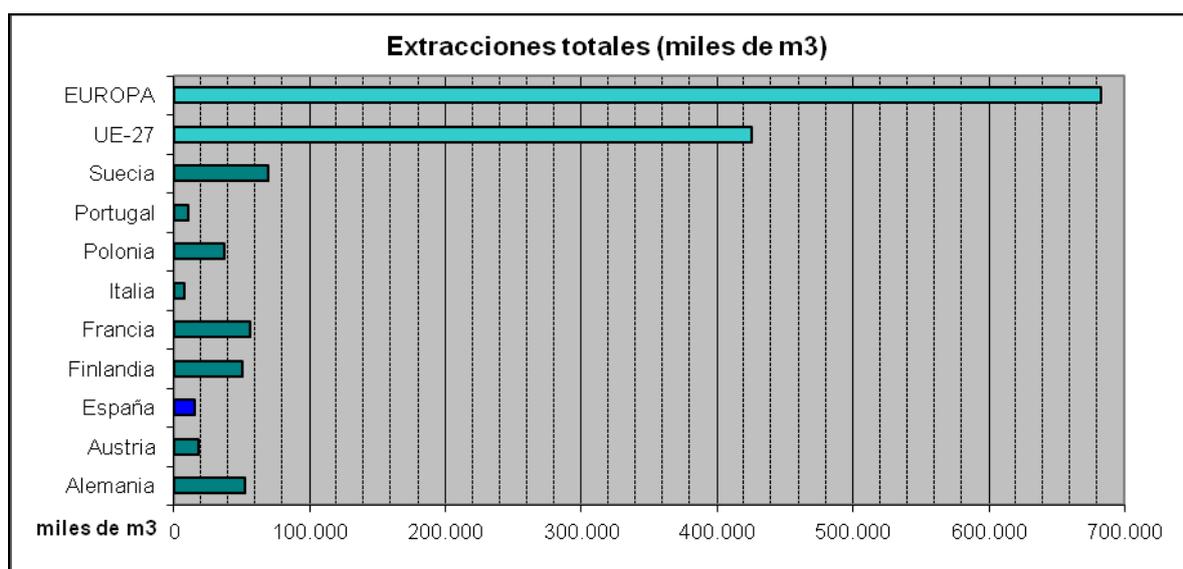


Gráfico 5.4: Extracciones totales (madera en rollo y leña). Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

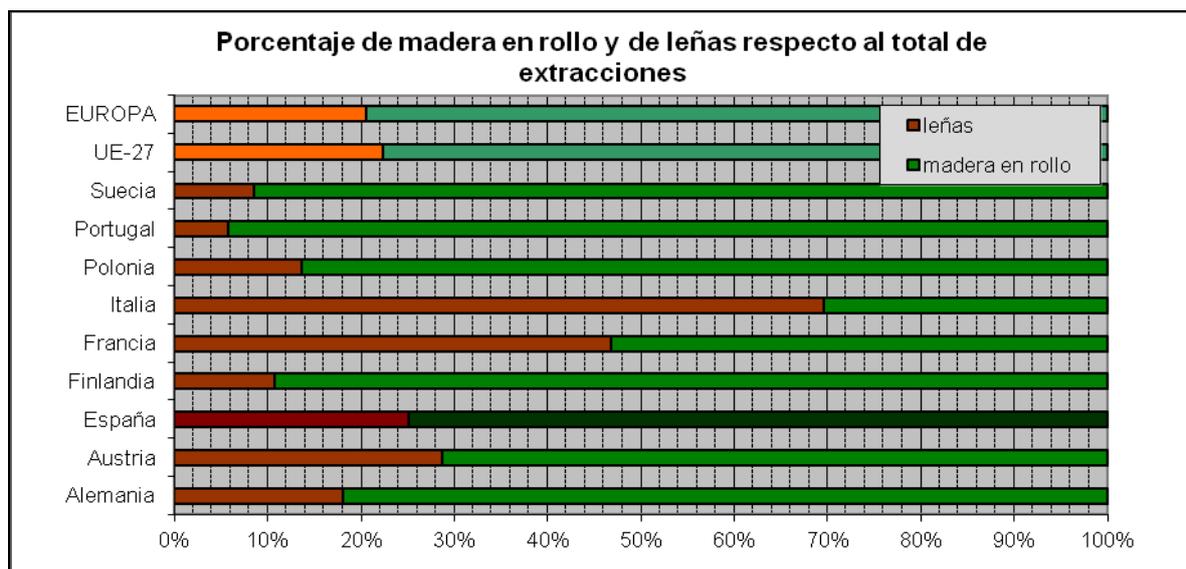


Gráfico 5.5: Porcentaje de madera en rollo y de leña respecto del total de extracciones. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

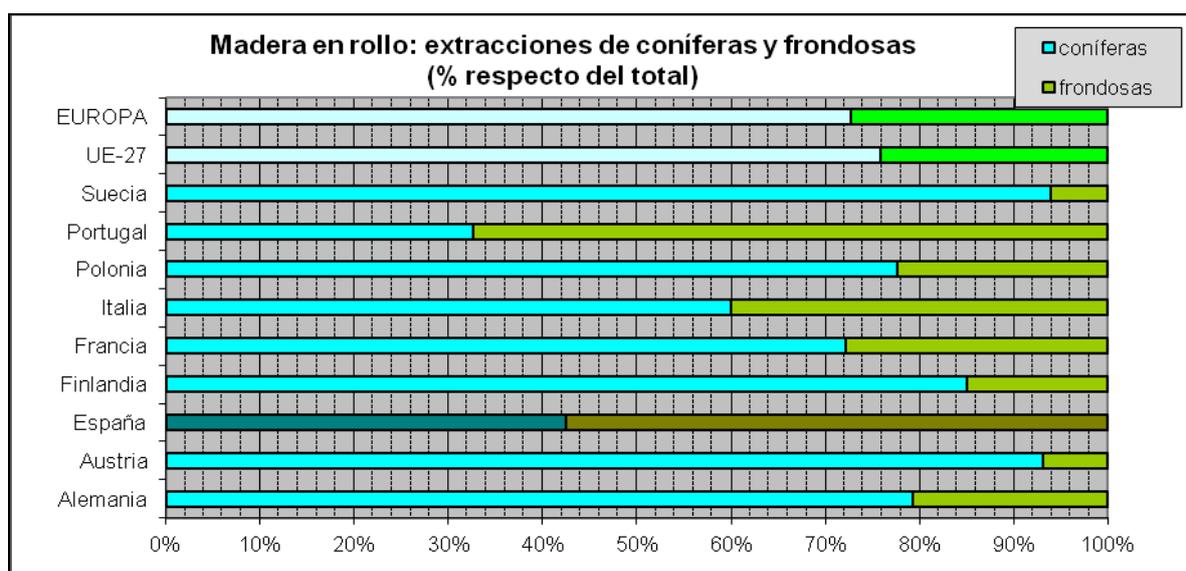


Gráfico 5.6: Porcentaje de coníferas y frondosas respecto del total de madera en rollo extraída. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

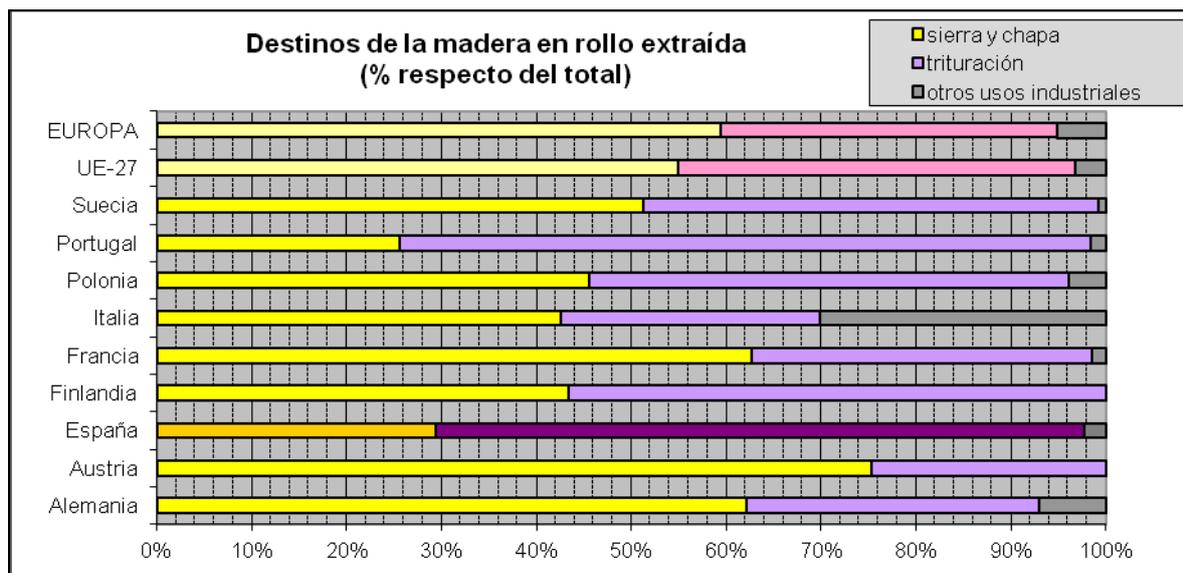


Gráfico 5.7: Principales destinos de la madera en rollo extraída. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos FAOSTAT.

→ A continuación se presentan los gráficos relativos a la producción y consumo de los principales productos obtenidos de la industria de primera transformación de la madera. No se han conseguido algunos de los datos de consumo aparente en algunos productos. Para estos gráficos el total europeo no incluye los países de la antigua URSS. Europa en general es deficitaria tanto en astillas y partículas como en residuos de madera, aunque este año no haya podido ofrecerse el dato de consumo. También es deficitaria en pasta de madera, aunque hay grandes productores como Suecia y Finlandia que producen más de la mitad del total de la Unión Europea. En cambio Europa es uno de los grandes productores de madera de sierra y exporta una parte considerable de su producción. Los países que más producen son Alemania, Suecia, Finlandia, Austria y Francia. Por otro lado en Reino Unido e Italia ocurre lo contrario ya que el consumo es más del doble de la producción. En el caso del tablero, Europa es uno de los grandes consumidores y a su vez productor de este tipo de productos, con Alemania a la cabeza. Europa también produce grandes cantidades de papel recuperado y exporta sus excedentes. En general la mayoría de los países producen más de lo que consumen. En cuanto a la producción de papel y cartón, los países europeos también son importantes productores. Alemania vuelve a ser el país que más produce y consume. Destaca el caso de Suecia y Finlandia, donde la producción es muy superior al consumo.

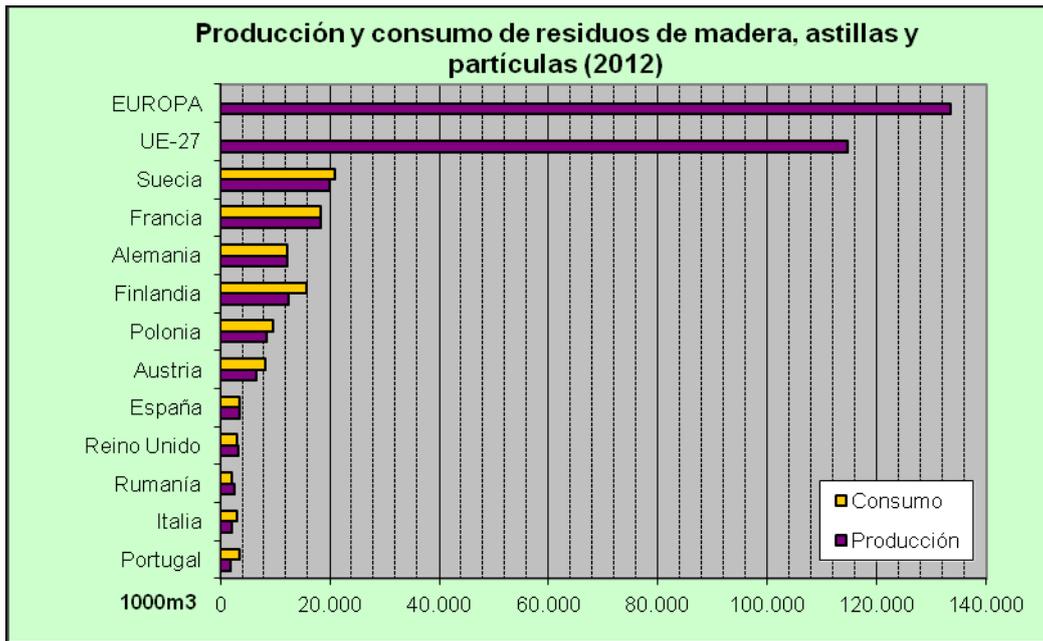


Gráfico 5.8: Producción y consumo de residuos de madera, astillas y partículas. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

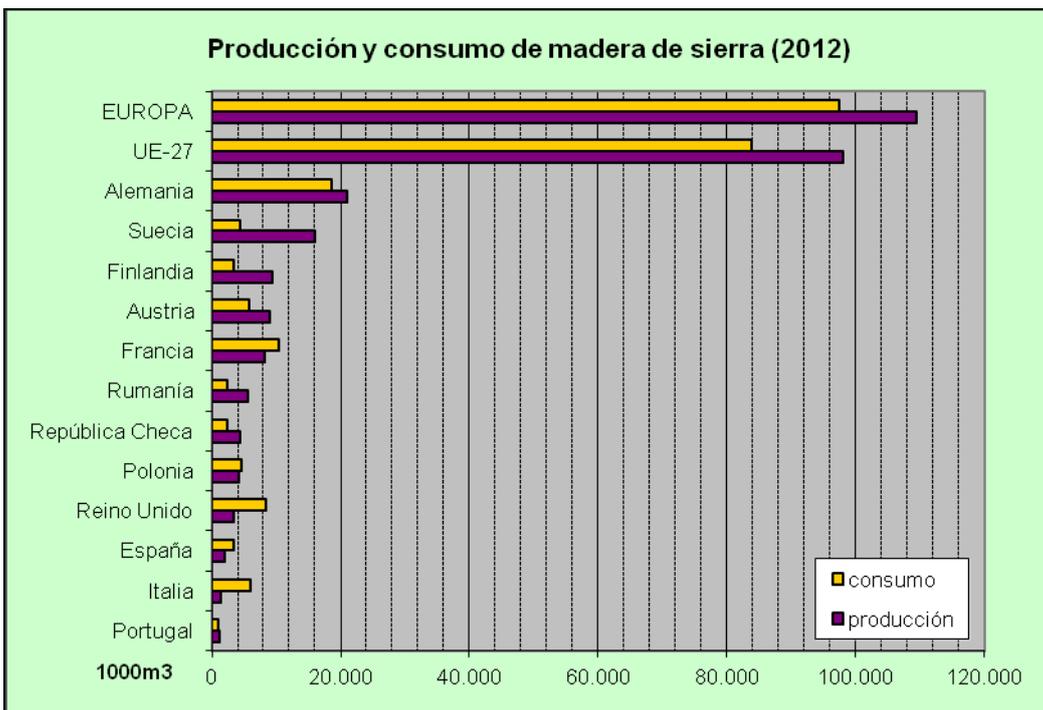


Gráfico 5.9: Producción y consumo de madera de sierra. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

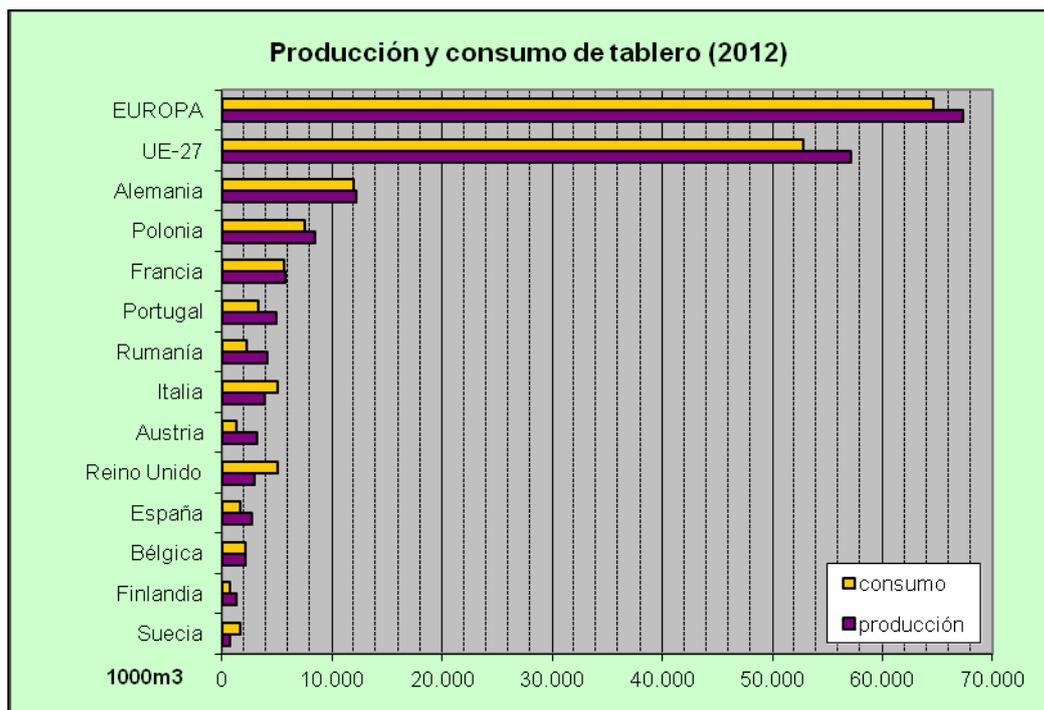


Gráfico 5.10: Producción y consumo de tablero. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

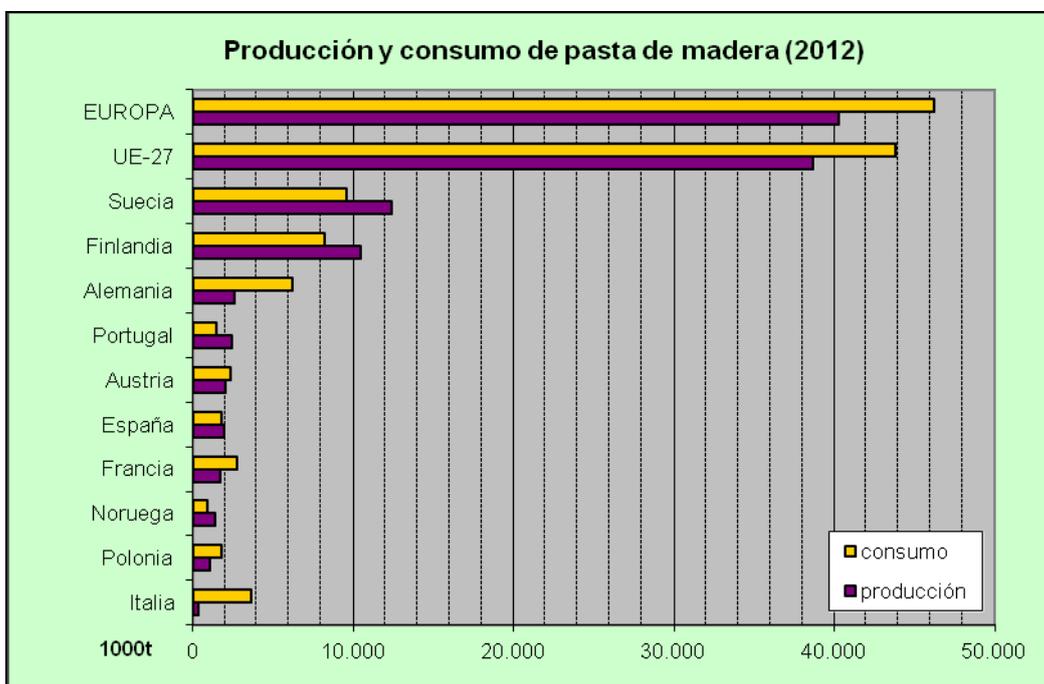


Gráfico 5.11: Producción y consumo de pasta de madera. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

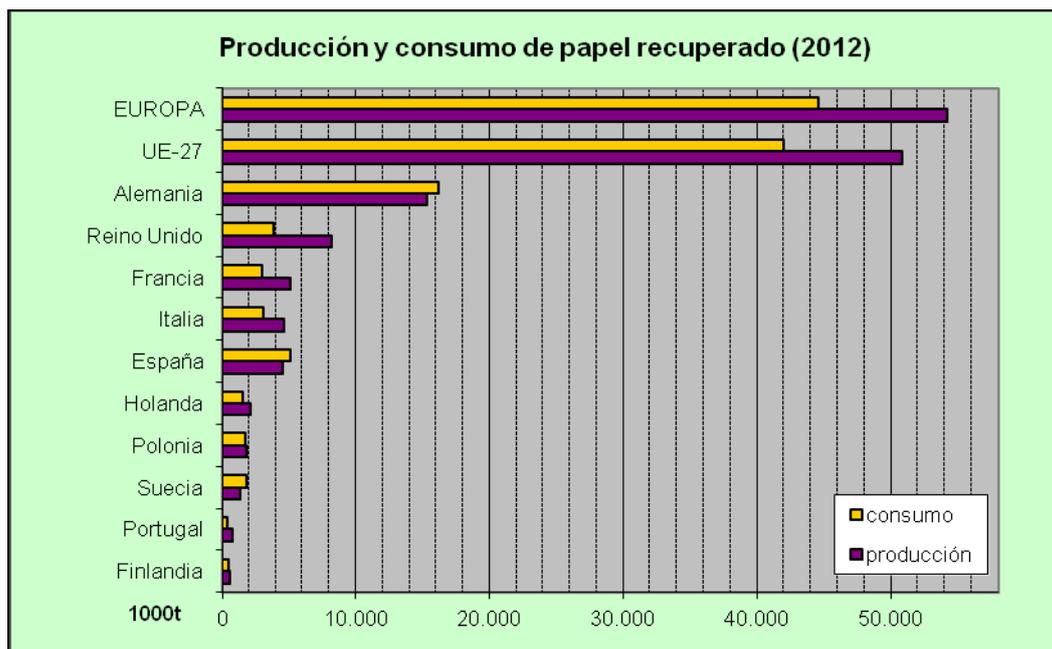


Gráfico 5.12: Producción y consumo de papel recuperado. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

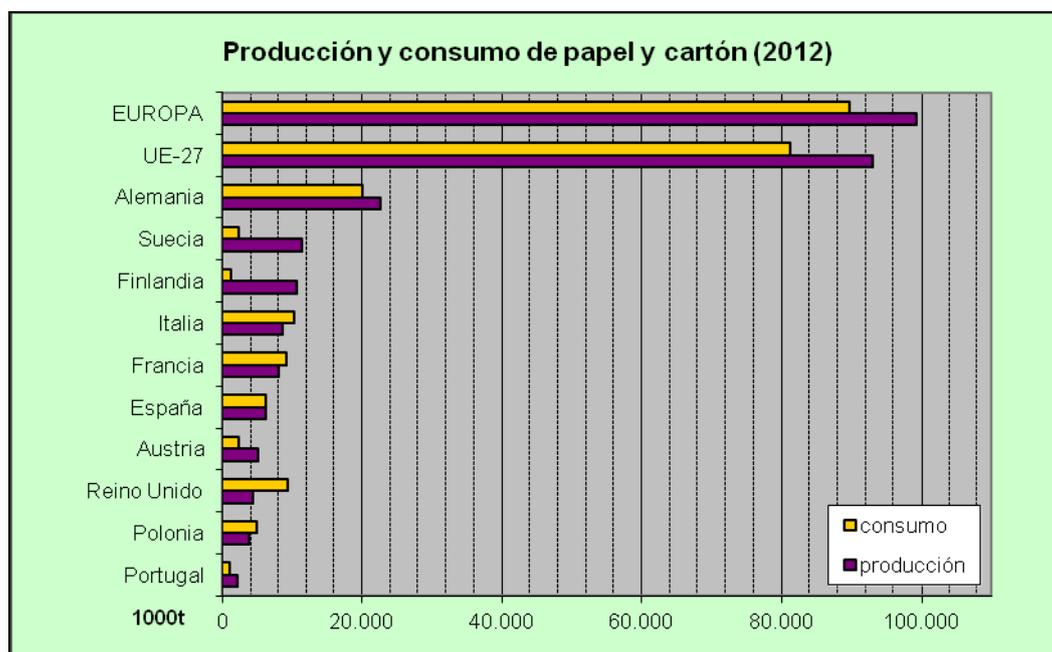


Gráfico 5.13: Producción y consumo de papel y cartón. Se representan los principales productores europeos, la UE-27 y Europa en conjunto. Año 2012. Datos procedentes de los informes JFSQ y recogidos en la base de datos de UNECE y disponible en su página web.

6.- RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2012 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2011

El año 2012 ha sido en general un año menos productivo que los anteriores. El análisis de las estadísticas de producción muestra un descenso en prácticamente todos los tipos de productos, el comercio exterior también ha disminuido así como las actividades directamente vinculadas a la administración forestal como las repoblaciones. Solo se mantienen las estadísticas relacionadas con la parte más descriptiva del medio forestal.

A pesar de estos resultados, hay que señalar que en general se han recogido los datos en un mayor número de provincias por lo que la estadística forestal de 2012 es la más completa de los últimos años.

A continuación se realiza un análisis más detallado de los distintos apartados recogidos en el anuario.

En la parte de **estructura forestal** se muestran los mismos indicadores que el año anterior ya que las cifras a grandes rasgos se mantienen muy similares a las del año anterior. Para este anuario se han incorporado los resultados del MFE25 e IFN4 de La Rioja y la Comunidad de Madrid. Los indicadores son los siguientes:

- La superficie forestal ocupa el 55% de la superficie de España.
- En concreto, la superficie de bosque representa el 36% del total nacional, lo que supone más de la tercera parte de la superficie del país.
- En cuanto a la distribución de los bosques por grupo de especies, predominan los bosques de frondosas, que ocupan el 55% de la superficie, seguidos de los de coníferas, un 37%, y las masas mixtas, que representan el 8% del total.
- El 28% del bosque es de propiedad pública y el 72% restante de propiedad privada.
- En lo que respecta a las existencias, en los últimos 10-12 años han aumentado un 48% en volumen maderable y un 40% en número de pies.

Siguiendo con las **repoblaciones**, como ya se ha comentado en los años anteriores, desde 1946 se han repoblado más de 4 millones de ha, aunque en 2009 empezó a disminuir la superficie repoblada anual de forma considerable. En 2012 solo se han repoblado unas 15.000 ha, la cifra más baja de los últimos años, y un 28% inferior a la del año anterior, que ya de por sí era también menor que las de años anteriores. Han disminuido las cifras de todos los tipos de repoblación pero el descenso más acusado se ha dado en las repoblaciones protectoras, que han disminuido un 56% respecto a las del año anterior. El 70% de estas repoblaciones se realizó en MUP y la especie más empleada fue el alcornoque, presente en el 25%. Las repoblaciones productoras son principalmente segundas repoblaciones y en casi un tercio de las mismas se empleó chopo. En cuanto a las Forestaciones, lo que más se planta es *Pinus pinaster* y las mezclas de coníferas y frondosas. También hay que señalar que la superficie de reposición de marras, la mayoría en Forestaciones de Tierras Agrícolas, es por primera vez más elevada que la superficie total repoblada.

La producción de **material forestal de reproducción** ha aumentado ligeramente respecto a la de 2011, sobre todo en el caso de las estaquillas, que se incrementan un 44% respecto a la cifra del año anterior. Hay que destacar que en 2012 aumentó la cantidad de planta seleccionada, que fue un 39% del total, y la especie de la que se han generado más plantas es *Pinus pinaster*, que es a su vez una de las especies más empleadas en las repoblaciones. En lo que respecta a las semillas, casi la mitad de los kilos recogidos son de encina.

En cuanto a **gestión forestal sostenible** el 14,15% de la superficie forestal dispone de un proyecto de ordenación o equivalente. Este porcentaje ha aumentado en 1,3 puntos respecto al porcentaje de forestal ordenado del año anterior, y es el aumento anual más elevado desde que se viene recogiendo esta estadística. La superficie pública ordenada sigue siendo la que más aumenta cada año y en estos momentos la tercera parte de la superficie forestal pública dispone de un plan de ordenación vigente.

La **superficie forestal certificada** sigue creciendo cada año, tanto la certificada por el sistema PEFC como por el sistema FSC. Esto se debe principalmente a que, por un lado, se han

flexibilizado las condiciones para la certificación y por otro, existe una gran demanda de madera certificada tanto por parte de los productores como de los consumidores finales. A las industrias madereras se les imponen más condiciones para evitar la tala ilegal, como especificar el origen de la materia prima que compran. Y, por otro lado, los consumidores también están demandando cada vez más que los productos forestales estén certificados. Esto ha hecho que la superficie certificada en España supere el millón y medio de ha en el sistema PEFC y las 160.000 ha en el sistema FSC. El número de instalaciones con **cadena de custodia certificada** también se ha incrementado en los dos sistemas. Las instalaciones con certificación PEFC han aumentado un 16% y en 2012 hay un total de 990 instalaciones certificadas. Un tercio de estos certificados son para aserraderos y rematantes. Las certificaciones de FSC crecieron un 12% y suman un total de 510 instalaciones. En este caso predominan las instalaciones de artes gráficas e impresión.

La **superficie forestal protegida** por Red Natura 2000 y/o Espacios Naturales Protegidos representa el 40,5% de la superficie forestal total y la comunidad con un mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias con un 61%. Hay otras 5 comunidades con más de un 50%: Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y La Rioja. También es representativo hacer el análisis desde la otra perspectiva, es decir, indicar cual es la parte forestal de toda la superficie protegida. El 79% de la Red Natura 2000 es forestal y los Espacios Naturales Protegidos son principalmente forestales, con un 84% de superficie forestal sobre el total. En conjunto, el 79% de la superficie protegida en España se encuentra en superficie forestal.

Las estadísticas de **cortas de madera** de 2012 son las más completas de los últimos años ya que se han recogido en 49 provincias. La cifra total de cortas es muy similar a la de 2011: 14,12 millones de m³cc. La diferencia con el año anterior está en las cantidades de coníferas y frondosas. Se cortaron casi 7,6 millones de m³cc de coníferas, cerca de 500.000 m³ más que en 2011. En cambio las frondosas disminuyeron unos 450.000 m³. La gran parte de las cortas, el 70%, se hace en montes privados sin consorcio ni convenio y solo el 21% de las cortas se realizan en propiedad pública. Más de la mitad de la madera, en concreto el 53%, se corta en Galicia. En cuanto a las especies, el eucalipto (*Eucalyptus spp.*) sigue siendo la especie con mayor volumen de cortas, un 39% del total, aunque hay que señalar que han disminuido en casi 500.000 m³ respecto a 2011. Las cortas de *Pinus pinaster*, la segunda especie más cortada, se mantienen similares a las del año anterior. Hay que destacar también el aumento de unos 500.000 m³cc de cortas de *Pinus radiata*, siendo así la tercera especie en volumen de cortas. Esto se refleja en el siguiente gráfico

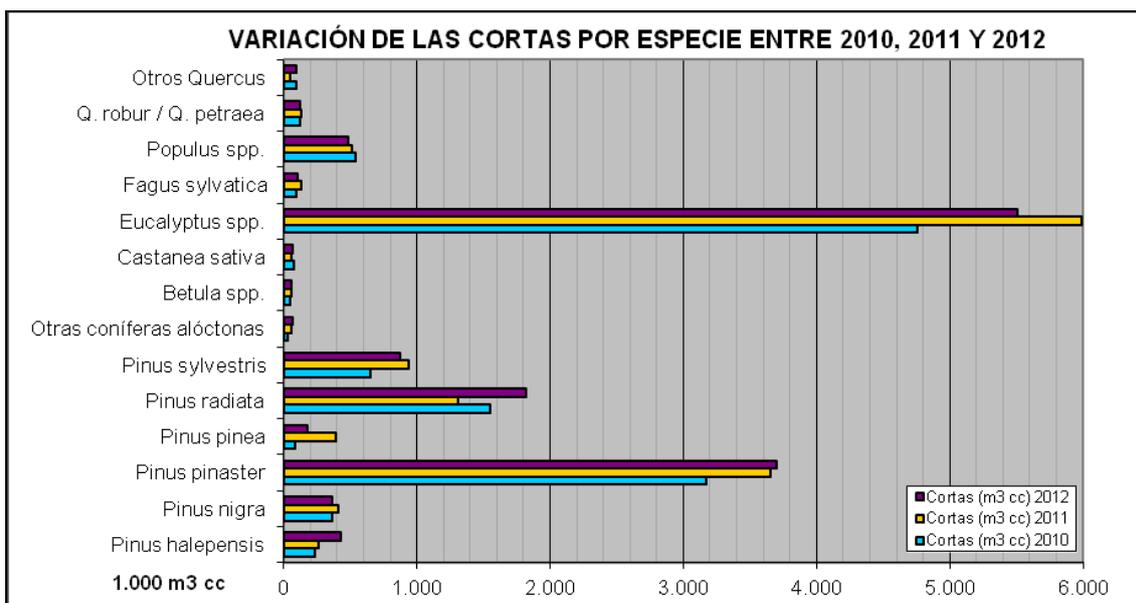


Gráfico 6.1: Variación de las cortas de las especies principales entre 2010, 2011 y 2012.

Las cifras sobre **extracción de leñas** son algo más incompletas que las de cortas y además en algunas comunidades autónomas proceden de estimaciones o estudios, lo que hace que varíen

considerablemente entre unos años y otros. Es por ello que la disminución de las cantidades de 2012 se atribuye más a la diferencia de metodologías de estimación, principalmente en Andalucía, ya que es la comunidad que ha experimentado mayores variaciones en los últimos 3 años. Según los datos recibidos para 2012, Castilla y León sigue siendo la comunidad con mayor extracción de leñas, casi la mitad del total. Dos tercios de las extracciones se realizan en propiedad privada y se estima que en torno al 74% son especies de frondosas.

En lo que respecta a los **productos no madereros**, y a pesar de la importancia económica de los mismos en nuestro país, especialmente en las zonas rurales, la información disponible sobre su producción y valor económico es muy incompleta. Respecto a las cifras de 2012, salvo en el caso de la resina y en el de otros hongos, en los que se ha producido un aumento bastante destacado, en el resto de los productos las cantidades han disminuido. En el caso de otros hongos distintos a la trufa, la producción ha aumentado en un 48%, mientras que la resina lo ha hecho en un 76%. El resto de los productos analizados, corcho, castaña, piñón y trufa descienden en más del 10% respecto a las cantidades de 2011. De todas formas en estos productos ocurre como en el caso de la leña, que gran parte de la información recibida es estimada, y en muchos casos solo aparece reflejada la producción en montes públicos, no en privados. Por ello las cifras que aparecen en las estadísticas están subestimadas. También hay que señalar que las producciones de estos productos están muy condicionadas a la climatología y a las oscilaciones propias de la especie, por lo que suele haber gran variabilidad entre unos años y otros.

Como ya ocurriera el año anterior, la información recibida de **caza y pesca** es más completa por lo que ha mejorado la calidad de la información principal de este apartado. En lo que respecta a la caza, han disminuido ligeramente tanto las licencias como las capturas. Las únicas capturas que aumentan son las de jabalí, zorzal y paloma. También se ha completado la información sobre superficie de terrenos cinegéticos, que, según los datos disponibles, representan alrededor del 80% de la superficie total del país. En el caso de la pesca, el número de licencias aumenta respecto a las del año anterior y se acerca considerablemente a la cifra de las licencias de caza. En el resto de los apartados la información es más incompleta, lo que impide un análisis con cierto grado de precisión.

En la **industria de primera transformación de la madera** las cantidades también han descendido en general. Los productos que más han disminuido respecto a 2011 son las "astillas, partículas y residuos de madera", un 18%, y los "tableros de partículas, OSB y otros", un 17%. Las únicas producciones que han aumentado ligeramente son las de "otros tipos de pasta", un 2%, y las de "madera aserrada", un 1%.

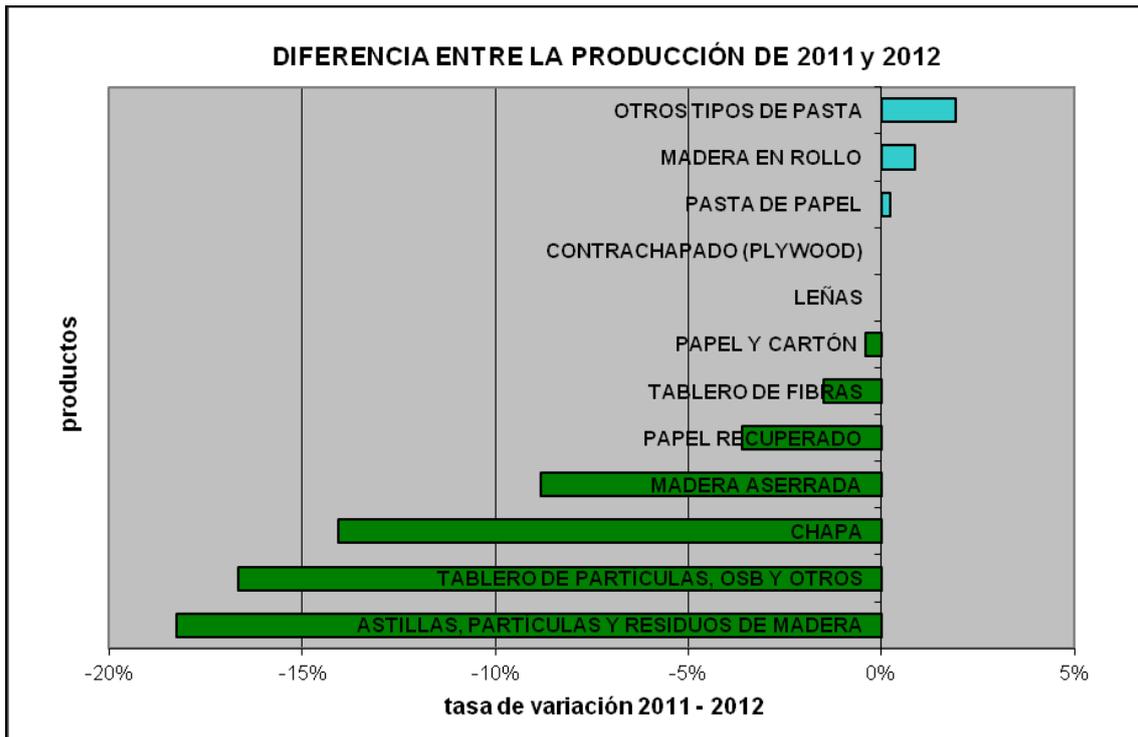


Gráfico 6.2: Diferencia entre la producción de 2011 y 2012 por tipo de producto.

Por último, el **comercio exterior** de los productos de madera también ha disminuido respecto a 2011. En términos económicos, las importaciones totales se redujeron un 10% respecto a las del año anterior y las exportaciones un 4%. Menos en el caso de las leñas, que han aumentado tanto las importaciones como las exportaciones, en el resto de los productos han disminuido ambas.